



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE VÍA DE APARTADO A 750 M DE LONGITUD ÚTIL EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA.

Línea 430 CÓRDOBA MERCANCÍAS – LOS PRADOS

Tramo: Estación de La Roda de Andalucía
Provincia: Sevilla

Tramo: Estación de Bobadilla
Provincia: Málaga

Sistema geodésico de referencia: ETRS89

Julio 2024

DOCUMENTO E1
ANEJO DE EXPROPIACIONES



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

E1: ANEJO DE EXPROPIACIONES

E-1: ANEJO DE EXPROPIACIONES

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. MEMORIA | 3 |
| 1.1. OBJETO | 3 |
| 1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN PROYECTADA | 3 |
| 1.2.1. SITUACIÓN ACTUAL..... | 3 |
| 1.2.2. ACTUACIONES PROYECTADAS | 9 |
| 1.2.3. ESQUEMAS DE VÍA | 13 |
| 1.3. TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS | 15 |
| 1.4. AFECCIONES..... | 15 |
| 1.5. EXPROPIACIÓN | 15 |
| 1.6. IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES | 16 |
| 1.7. OCUPACIONES TEMPORALES | 16 |
| 1.8. PLANOS PARCELARIOS..... | 16 |
| 1.9. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS..... | 17 |
| 1.9.1. METODOLOGÍA | 17 |
| 1.9.2. PRECIOS UNITARIOS | 18 |
| 2. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS | 19 |
| 2.1. DETERMINACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS | 19 |
| 3. PLANOS | 19 |
| 4. EDIFICACIONES AFECTADAS..... | 19 |
| APÉNDICE N°1. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS | 20 |
| APÉNDICE N°2. FICHAS EDIFICACIONES AFECTADAS..... | 23 |
| APÉNDICE N°3. PLANOS | 25 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1- Vías existentes – Estación de La Roda de Andalucía..... | 3 |
| Tabla 2- Material de vía – Estación de La Roda de Andalucía | 4 |
| Tabla 3- Desvíos existentes – Estación de La Roda de Andalucía | 4 |
| Tabla 4- Vías existentes – Estación de La Bobadilla..... | 7 |
| Tabla 5- Material de vía – Estación de Bobadilla | 7 |
| Tabla 6- Desvíos existentes – Estación de Bobadilla | 7 |
| Tabla 7- Equipamiento de vías – Estación de Bobadilla | 8 |
| Tabla 8- Términos municipales afectados..... | 15 |
| Tabla 9- Resumen de afecciones | 15 |
| Tabla 10- Resumen de expropiaciones | 16 |
| Tabla 11- Resumen de imposición de servidumbres..... | 16 |
| Tabla 12- Resumen de ocupaciones temporales | 16 |
| Tabla 13- Resumen de aprovechamientos afectados | 18 |
| Tabla 14- Relación de edificaciones afectadas. | 19 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|---|
| Ilustración 1 – Situación Estación de La Roda de Andalucía..... | 3 |
| Ilustración 2 – Detalle edificio y andén de viajeros – Estación de la Roda de Andalucía..... | 3 |
| Ilustración 3 – Detalle paso entre andenes desmantelado – Estación de la Roda de Andalucía..... | 3 |
| Ilustración 4 – Pórticos rígidos en cabecera - La Roda de Andalucía..... | 4 |
| Ilustración 5 – Pórticos flexibles funiculares - La Roda de Andalucía..... | 4 |
| Ilustración 6 – Subestación eléctrica existente - La Roda de Andalucía..... | 4 |
| Ilustración 7 – Canal sobre el Arroyo Salinoso 99+138 - La Roda de Andalucía..... | 5 |
| Ilustración 8 – Canal sobre río Las Yeguas 99+791 - La Roda de Andalucía..... | 5 |
| Ilustración 9 – Paso a Nivel 99+182 - La Roda de Andalucía | 6 |
| Ilustración 10 – Paso a Nivel 99+994 - La Roda de Andalucía..... | 6 |
| Ilustración 11 – Situación Estación de Bobadilla..... | 6 |
| Ilustración 12 – Detalle edificio y andén de viajeros – Estación de Bobadilla..... | 7 |
| Ilustración 13 – Detalle paso entre andenes – Estación de Bobadilla | 7 |
| Ilustración 14 – Semipórticos rígidos vías I y III en andenes - Bobadilla | 8 |
| Ilustración 15 – Pórticos flexibles funiculares - Bobadilla..... | 8 |
| Ilustración 16 – Paso a Nivel 123+977 - Bobadilla | 9 |

1. MEMORIA

1.1. OBJETO

La finalidad del presente Anejo es doble, en primer lugar ha de servir para poder ajustarse a los requisitos necesarios que ineludiblemente debe reunir todo proyecto para cumplimentar el trámite de su aprobación definitiva por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible , de conformidad con la legislación vigente y, en segundo lugar, igualmente debe servir de base de partida para la incoación y subsiguiente tramitación del expediente de expropiación por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de referencia.

Por consiguiente, el presente anexo tiene la finalidad de definir, con toda la precisión posible, los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en el *"Proyecto de construcción de ampliación de vía de apartado a 750 m de longitud útil en las estaciones de La Roda de Andalucía y Bobadilla"*.

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SOLUCIÓN PROYECTADA

1.2.1. SITUACIÓN ACTUAL

1.2.1.1. ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

La estación ferroviaria de La Roda de Andalucía se localiza en el término municipal homónimo en el punto kilométrico 98/871 de la Línea férrea 430 Córdoba mercancías – Los Prados que une Córdoba con Málaga. Se encuentra al norte del municipio y está delimitada por la Avenida Nuestra Señora de los Llanos (SE-766) y el río de las Yeguas.



Ilustración 1 – Situación Estación de La Roda de Andalucía

Las instalaciones de esta estación solo cumplen funciones logísticas para el tráfico de mercancías, en la actualidad la estación no presta servicios de viajeros.

La playa de vías de la estación está compuesta por siete (7) vías principales, dos vías mango que acceden a Migasa en su margen izquierda y a DP Autologística de Andalucía, y 2 vías mango acabadas en topeta en la margen derecha. La caracterización de estas se recoge en la siguiente tabla resumen:

| VÍA | Características | VÍA | Características |
|-----|-----------------------------|------|------------------------|
| 1 | Principal | 2 | De apartado |
| 3 | De apartado | 4 | De apartado |
| 5 | De apartado | 2-A | Mango Migasa |
| 7 | De apartado | 4-A | Mango Migasa |
| 9 | De apartado | 2-B1 | Mango DP Autologística |
| 9-1 | Mango subestación eléctrica | 2-B2 | Mango DP Autologística |

Tabla 1- Vías existentes – Estación de La Roda de Andalucía

La estación de La Roda de Andalucía cuenta en la actualidad con dos andenes. El primero de ellos, se encuentra ubicado colindante con el edificio de la estación y la vía 4; y el segundo de estos, entre las vías 1 y 2. En la actualidad los andenes existentes están fuera de uso. Además, los tres pasos peatonales de conexión entre andenes que existían se encuentran desmontados ya que la estación no presta servicios de viajeros.



Ilustración 2 – Detalle edificio y andén de viajeros – Estación de la Roda de Andalucía

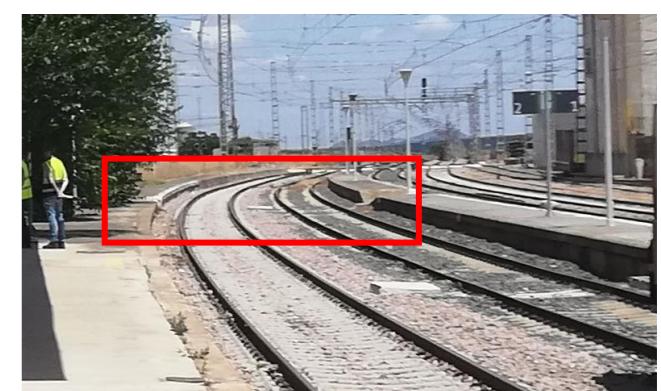


Ilustración 3 – Detalle paso entre andenes desmantelado – Estación de la Roda de Andalucía

Superestructura

Las principales características de la superestructura existente se exponen a continuación, indicándose en la siguiente tabla el armamento de las vías mencionadas en el epígrafe anterior:

| Vía | Traviesa | Carril |
|-------|---------------------|--------|
| 1 | Monobloque hormigón | UIC 54 |
| 2 | Monobloque hormigón | UIC 54 |
| 3 | Monobloque hormigón | UIC 54 |
| Resto | Madera | 45 kg |

Tabla 2- Material de vía – Estación de La Roda de Andalucía

Con respecto a la información disponible de los desvíos existentes, esta queda recogida en la siguiente tabla resumen:

| Desvío Nº | Tipología | P.K. |
|-----------|-----------------------------|--------|
| 14 | DS-A-54-320/400 - 0,09-CR-I | 98+976 |
| 12 | DS-A-54-320/400 - 0,09-CR-D | 99+031 |
| 10 | DS-A-54-320/400 - 0,09-CR-D | 99+097 |
| 8 | DS-A-45-320/400 - 0,09-CR-I | 99+139 |
| 6 | DS-A-54-320/400 - 0,09-CR-D | 99+142 |
| 1 | DS-A-54-320/400 - 0,09-CR-I | 99+529 |
| 7 | DS-A-54-320/400 - 0,09-CR-I | 99+598 |
| 11 | DS-A-54-320/245 - 0,11-CR-D | 99+696 |
| 23 | DS-A-45-320/245 - 0,11-CR-D | 99+792 |
| 25 | DS-A-54-320/400 - 0,09-CR-I | 99+805 |
| 31 | DS-A-54-320/400 - 0,09-CR-D | 99+892 |

Tabla 3- Desvíos existentes – Estación de La Roda de Andalucía

La vía principal tiene una pendiente longitudinal de 0.8 % en 480 m dentro de la estación, en los 520 m anteriores a la entrada a la estación por la cabecera Córdoba tiene una pendiente de un 6 % y una pendiente de 10 % en 1.070 m a la salida de la estación por la cabecera Los Prados.

Instalaciones ferroviarias

Electrificación

El tipo de linea aérea de contacto instalada en esta linea es del tipo CA 160 con un nivel de tensión de 3 kV, en trayecto y en el caso de la estacion de la Roda de Andalucía, esta soportada por porticos funiculares en toda la anchura de las vias existentes en la estacion, exceptuando en las entradas de las dos cabeceras que estos se combinan con pórticos y semipórticos rígidos.



Ilustración 4 – Pórticos rígidos en cabecera – La Roda de Andalucía



Ilustración 5 – Pórticos flexibles funiculares – La Roda de Andalucía

En la estacion existe una subestacion electrica P.K. 99+360 frente al edificio de la estación, en la margen izquierda, a la que se puede acceder por via 9.



Ilustración 6 – Subestación eléctrica existente – La Roda de Andalucía

La distribución de las vías de la estación con respecto a su equipamiento de vía son las que se detallan a continuación:

- VÍA 1: vía electrificada y con enclavamiento telemandado.
- VÍA 2: vía electrificada y con enclavamiento telemandado.
- VÍA 3: vía electrificada y con enclavamiento telemandado.
- VÍA 4: vía electrificada y con enclavamiento telemandado.
- VÍA 5: vía electrificada y con enclavamiento telemandado.
- VÍA 7: vía electrificada y con enclavamiento manual.
- VÍA 9: vía electrificada y con enclavamiento manual.
- VÍA 11: vía electrificada y con enclavamiento manual.



Ilustración 7 – Canal sobre el Arroyo Salinoso 99+138 – La Roda de Andalucía

Por otro lado, existe un Paso Inferior del canal en el PK 99+791, cabecera Los Prados, sobre el cauce del río de las Yeguas. Presenta un murete en su margen derecha realizado para contener las posibles crecidas del mismo.



Ilustración 8 – Canal sobre río Las Yeguas 99+791 – La Roda de Andalucía

Señalización

El apartadero tiene enclavamiento eléctrico tipo "ERICSSON", que se establece en un Cuadro de Mando y comprobación situado en el Gabinete de circulación, desde donde se concentra el mando a los aparatos y señales.

Las vías 1,2,3,4 y 5 presentan un enclavamiento telemandado, mientras que las vías 7,9, y 11 el enclavamiento es manual.

Esta tiene instalado el servicio intermitente, el cual permite al estar la estación cerrada el paso directo en ambas direcciones de la Línea Bif. Córdoba Mercancías – Los Prados.

Sistema de protección tren

En la Línea está instalado el sistema de asistencia a la conducción ASFA (Anuncio de Señales y Frenado Automático).

Estructuras existentes

En el ámbito de esta estación, encontramos una primera estructura relevante, que corresponde a la Obra de Drenaje Transversal localizada en el PK 99+138, cabecera Córdoba mercancías, correspondiente al cauce del arroyo Salinoso.

Pasos a nivel existentes

En la cabecera lado Córdoba, en el PK 99/182, existe un paso a nivel, categoría "C" de vehículos, de la carretera SE-766 (Carretera de la Roda a Badolatosa) la cual cruza sobre cuatro vías, con una carpeta de rodadura de Strail, sobre la vía principal y de hormigón sobre las vías secundarias.



Ilustración 9 – Paso a Nivel 99+182 – La Roda de Andalucía

En la cabecera lado Los prados, en el PK 99/994, paso a nivel, categoría "C", de vehículos de la carretera de la Roda a Alameda, que cruza la vía principal, con una carpeta de rodadura de Strail, sobre la vía principal.



Ilustración 10 – Paso a Nivel 99+994 – La Roda de Andalucía

Estos pasos están protegidos por semibarreras, movidas por motor, cuyo accionamiento puede realizarse desde el Cuadro de Mando, o al pie del paso por medio de pulsador o manivela.

Además de las semibarreras, los pasos están protegidos a la carretera por señales intermitentes y sistema de sonería.

1.2.1.2. ESTACIÓN DE BOBADILLA

Esta estación se localiza en la localidad de Bobadilla, perteneciente al término municipal de Antequera en la provincia de Málaga. Se encuentra delimitada por el río Guadalhorce y la autovía A-384. En dicha estación confluyen dos líneas, la línea 430 Córdoba mercancías – Los Prados y la línea 420 Bifurcación Las Maravillas – Algeciras. El edificio de la estación presenta pues, dos kilometrajes oficiales:

- P.K. 123+087 para la **Línea 430**
- P.K. 0+000 para la **Línea 420**

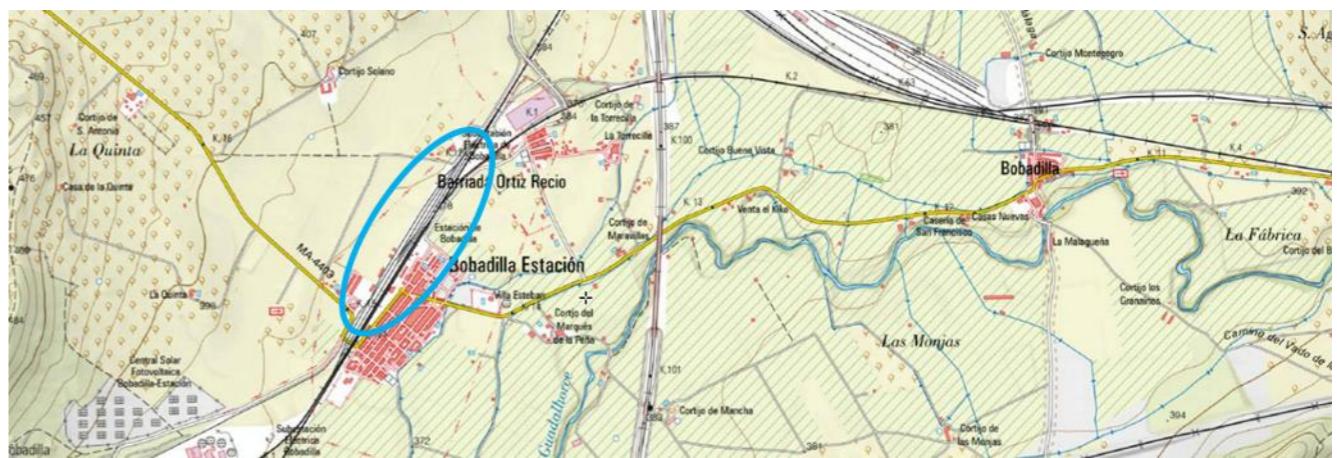


Ilustración 11 – Situación Estación de Bobadilla

Actualmente la estación presta servicio tanto para viajeros como para tráfico de mercancías.

Como puntos singulares del entorno de esta estación podemos encontrar los siguientes:

- Nave de Adif en la margen izquierda del P.K. 122+700, cabecera Córdoba, actualmente en desuso.
- Playa de vías en zona de cargadero de áridos en la cabecera lado Córdoba, que en la actualidad están dadas de baja y no se encuentran telemandadas.
- Subestación eléctrica con acceso únicamente rodado en cabecera lado Córdoba, P.K. 123+000.
- Cementos Cosmos, en la cabecera lado Algeciras de la línea 420 a la que le llega la vía 20 procedente de la zona de cargadero de áridos. Se encuentra en la margen derecha de la línea 420 entre los PP.KK. 0+850 a 1+600.
- Paso superior en cabecera lado Córdoba en P.K. 122+517.
- Paso inferior canal arroyo en P.K. 124+164 sobre el que discurren las vías I y II, en la cabecera lado Los Prados.
- Paso a nivel en P.K. 123+977 atravesado por las vías 5, I,II,IV,VI,8,10 y 20.

Cuenta con una playa de vías compuesta por catorce (14) vías principales, tres vías mango que acceden a Nave de Adif en su margen izquierda y una vía que accede a Cementos Cosmos.

| VÍA | Características |
|-----|----------------------------|
| I | Principal |
| III | Principal |
| II | Principal |
| IV | De apartado |
| IV | De apartado |
| 5 | Mango Estación |
| 7 | Mango Estación |
| 6 | Mango Playa vías cargadero |

Tabla 4- Vías existentes – Estación de La Bobadilla

En el correspondiente epígrafe de esquema de vías quedan representadas en su configuración todas las vías mencionadas.

Con respecto a los andenes de viajeros, pueden localizarse los siguientes tres: un andén adyacente al edificio de viajeros y a la vía III, donde también acaban en topeta las vías 5 y 7. Posee marquesina y paso inferior que conecta con el central 1. Un segundo andén central 1 entre las vías I y II con marquesina; y un tercero, también central, entre las vías IV y VI. Además, entre los 3 andenes existen 2 pasos a nivel tipo strail localizados en el P.K. 123/793.



Ilustración 12 – Detalle edificio y andén de viajeros – Estación de Bobadilla



Ilustración 13 – Detalle paso entre andenes – Estación de Bobadilla

Superestructura

Las principales características de la superestructura existente se exponen a continuación, indicándose en la siguiente tabla el armamento de las vías mencionadas en el epígrafe anterior:

| Vía | Traviesa | Carril |
|-------|---------------------|--------|
| 1 | Monobloque hormigón | UIC 54 |
| 2 | Monobloque hormigón | UIC 54 |
| 3 | Monobloque hormigón | UIC 54 |
| 4 | Monobloque hormigón | UIC 54 |
| Resto | Madera | 45 kg |

Tabla 5- Material de vía – Estación de Bobadilla

Asimismo, presenta los siguientes desvíos, detallados en la siguiente tabla indicando su tipología:

| Desvío № | Tipología | P.K. JCA ADIF | P.K. JCA PROVISIONAL |
|----------|-----------------------------|---------------|----------------------|
| 1 | DS-A-54-320/400-0.09-CR-I | 124/297 | 124/258 |
| 2 | - | - | 123/172 |
| 3 | DS-A-45-300-0.11-CR-I | 124/193 | 124/154 |
| 4 | DS-A-54-320/241 - 0,11-CR-D | 0/455 | 123/205 |
| 5 | DS-A-54-320/241-0.11-CR-I | 124/191 | 124/153 |
| 6 | DS-A-54-320/241 - 0,11-CR-D | 123/216 | 123/205 |
| 7 | DS-A-54-320/241-0,11-CR-D | 124/155 | 124/116 |
| 8 | DS-A-54-320/241 - 0,11-CR-D | 123/280 | 123/270 |
| 9 | DS-A-54-320/241-0,11-CR-D | 124/147 | 124/108 |
| 10 | DS-C-54-500 - 0,11 | 123/282 | 123/272 |
| 11 | DS-A-54-320/400-0.09-CR-D | 124/043 | 124/004 |
| 12 | DS-A-54-320/241 - 0,11-CR-D | 123/347 | 123/335 |
| 13 | DS-A-54-320/400-0.09-CR-D | 124/042 | 124/003 |
| 14 | DS-A-45-300-0.11-CR-I | 123/375 | 123/369 |
| 15 | DS-A-45-300-0.11-CR-D | 124/088 | 124/050 |
| 16 | DS-A-54-320/400 - 0,09 | 123/378 | 123/368 |
| 17 | - | 124/005 | 124/017 |
| 18 | DS-A-54-320/400-0.09-CR-I | 123/391 | 123/380 |
| 19 | - | 123/980 | 123/975 |
| 20 | DS-A-54-320/400-0.09-CR-I | 123/422 | 123/403 |
| 21 | - | 123/973 | 123/937 |
| 22 | DS-A-45-300-0.11-CR-I | 123/422 | 123/406 |
| 23 | DS-A-54-320/245 - 0,11 | 123/901 | 123/862 |
| 24 | - | 123/454 | 123/441 |
| 26 | DS-A-54-320/241-0.11-CR-I | 123/464 | 123/445 |
| 28 | - | 123/486 | 123/473 |
| 30 | - | 123/518 | 123/505 |

Tabla 6- Desvíos existentes – Estación de Bobadilla

Se indican los PP.KK. de JCA facilitados por Adif, así como los PP.KK. de JCA obtenidos a partir de un metrado de vía provisional, que serán ajustados de forma definitiva, una vez se efectúe el levantamiento topográfico de la zona de proyecto.

La vía principal tiene una pendiente longitudinal de 5.8 % en 700 m dentro de la estación, en los 400 m anteriores a la entrada a la estación por la cabecera Córdoba tiene una pendiente de un 9.4 % y una pendiente de 0.7 % en 400 m a la salida de la estación por la cabecera Los Prados.

Instalaciones ferroviarias

Electrificación (LAC)

El tipo de linea aérea de contacto instalada en esta linea es del tipo CA 160 con un nivel de tensión de 3 kV, en trayecto y en el caso de la estacion de la Roda de Andalucía, esta soportada por semipórticos rígidos para las vías I y III en la zona central de andenes. El resto de la electrificación lo constituyen porticos funiculares en toda la anchura de las vias existentes en la estacion.



Ilustración 14 – Semipórticos rígidos vías I y III en andenes – Bobadilla



Ilustración 15 – Pórticos flexibles funiculares – Bobadilla

La distribucion de las vias de la estacion y su equipamiento son el siguiente:

| LÍNEA | VIA | ELECTRIFICADA | ENCLAVAMIENTO |
|---------------------|-----|---------------|---------------|
| 430 | 7 | SI | TELEMANDADO |
| 430 | 5 | SI | TELEMANDADO |
| 430 | I | SI | TELEMANDADO |
| 430 | III | SI | TELEMANDADO |
| 430 | II | SI | TELEMANDADO |
| 430 | IV | SI | TELEMANDADO |
| 430 | VIA | SI | TELEMANDADO |
| 430 | 8 | SI | TELEMANDADO |
| 430 | 10 | SI | TELEMANDADO |
| 430 | 12 | SI | MANUAL |
| 430 | 14 | SI | MANUAL |
| 430 | 16 | SI | MANUAL |
| 430 | 18 | SI | MANUAL |
| 430 | 20 | SI | MANUAL |
| 420 | 1 | SOLO CABECERA | TELEMANDADO |
| Bif. Las Maravillas | 1 | SI | TELEMANDADO |

Tabla 7– Equipamiento de vías – Estación de Bobadilla

Las vías de Clasificación 1C,2C,3C,4C,5C,6C,7C están dadas de baja y no telemadas.

Señalización

La estación posee enclavamiento eléctrico que se establece en un Cuadro de Mando y comprobacion situado en el Gabinete de circulacion, desde donde se concentra el mando a los aparatos y señales.

Las vías 1,2,3,4 y 5, 7, 6,8,10 presentan un enclavamiento telemorado, mientras que las vías 12,14,16,18,20 el enclavamiento es manual. Asimismo, tanto la vía principal de la línea 420 a Algeciras, como el Ramal Bifurcación Las Maravillas presentan enclavamientos telemardados.

Esta tiene instalado el servicio intermitente, el cual permite al estar la estacion cerrada el paso directo en ambas direcciones de la Línea Bif. Cordoba Mercancias – Los Prados.

Sistema de protección tren

En la linea está instalado el sistema de asistencia a la conducción ASFA (Anuncio de Señales y Frenado Automático)

Estructuras Existentes

En el ámbito de esta estación existen las siguientes estructuras:

- Paso superior Calle Granada en P.K. 122+517 sobre la vía principal en cabecera lado Córdoba.
- Paso superior Calle Granada en P.K. 1+093 sobre la vía principal Bifurcación Las Maravillas.
- Paso superior AVE en P.K. 1+528 sobre la vía principal Bifurcación Las Maravillas.
- Paso inferior canal P.K. 124+164 cabecera lado Los Prados.

Pasos a nivel existentes

En la cabecera lado Los Prados, en el PK 123/977, existe un paso a nivel, clase A3 con SBEfa “C” de vehículos, de la calle MA-4403 (Carretera de Bobadilla a Antequera) la cual cruza cinco vías, entre ellas la vía principal. Está constituido por hormigón.

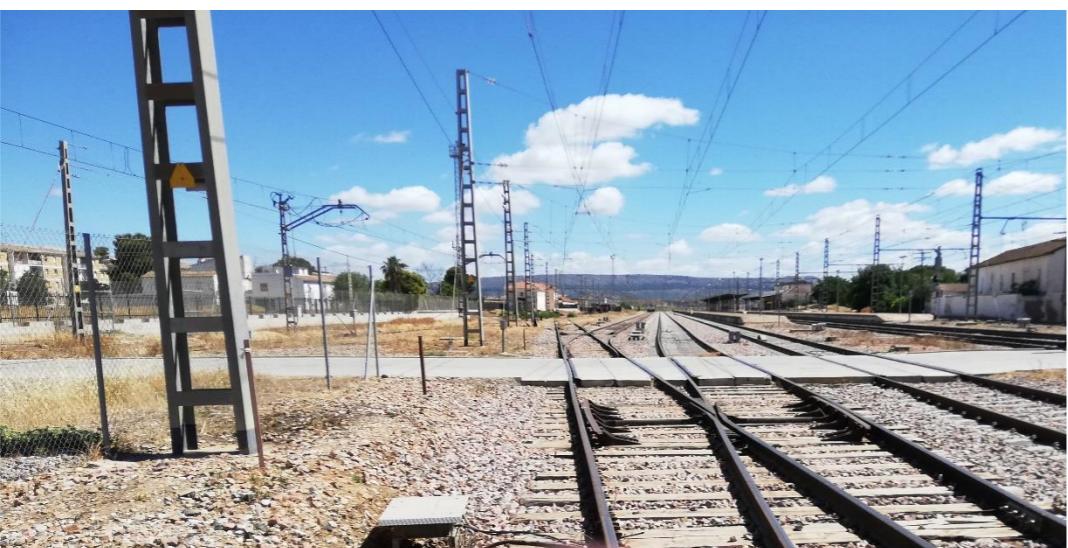


Ilustración 16 – Paso a Nivel 123+977 – Bobadilla

1.2.2. ACTUACIONES PROYECTADAS

El **objetivo principal** del proyecto es, por lo tanto, **conseguir una longitud de estacionamiento de 750 m de longitud útil** para que puedan circular composiciones de trenes de mercancías de mayor longitud respecto a los actual, adecuando así la estación para que sea puesto intermedio de estacionamiento y apartado.

1.2.2.1. ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

Definición y trazado

Las actuaciones previstas en la estación de La Roda de Andalucía comprenden la ampliación de la longitud de la vía 2 por su cabecera Córdoba Mercancías, configurándola como vía de apartado con longitud de 750 m; conforme al objetivo del proyecto.

De esta forma, la solución propuesta discurre por la margen derecha de la vía 1 principal de la Línea 430 Córdoba mercancías – Los Prados, iniciándose con un nuevo escape con mango; y continuando por la vía 2 para terminar conectando con la vía 1 existente mediante otro nuevo escape y mango de seguridad. Para ello, se prevé el desmantelamiento del actual desvío 25, que será sustituido por los desvíos 23-21.

De igual manera, y en el marco de la solución mencionada, será necesario modificar el ramal de acceso a D.P. Autologística para encajar la ampliación mencionada de la vía 2.

Asimismo, se prevé la renovación de diferentes desvíos en la playa de vías, haciéndose necesario, por tanto, añadir vías mango de seguridad en todas aquellas vías que conecten con la principal. En este caso, estas vías corresponderán con la vía 2 objeto de ampliación, tal y como ya se ha descrito; y la vía 3. En dicha vía 3, los desvíos situados en ambas cabeceras serán sustituidos por los correspondientes escapes que permitirán la instalación de los mangos de seguridad. También se prevé renovar el escape 10-8 existente.

Con respecto a la vía 5 se prevé su modificación permitiendo únicamente el acceso por la cabecera Los Prados; y colocándose una topeta en el extremo Córdoba Mercancías. Esta solución afectaría al estacionamiento de todas las composiciones en estas vías existentes. Además, se plantea el desmantelamiento de las vías 7, 9 y 9-1.

Plataforma y superestructura

La nueva vía se ejecutará con ancho de vía ibérico, carril UIC 54 y traviesa monobloque PR-VE. Los nuevos aparatos de vía a instalar serán de los siguientes tipos:

- DSH-C1-54-318-0.09-CR-I/D-TC
- DSH-C1-54-500-0.09-CC-I/D-TC
- DSH-C1-54-318-1:8,5-CC-I/D-TC

Se consideran dos secciones tipo a la hora de llevar a cabo las actuaciones: tramos de renovación y tramos de nueva plataforma o ampliación. Así las capas y espesores que constituirán estas secciones son los siguientes:

- **Tramos Nueva Plataforma**
 - Saneo: se asegurará siempre que, en la excavación se alcanza al menos 1 m de terreno existente, por lo que, en el caso de ser menor se realizará un saneo hasta dicha cota, que se rellenará, por motivos constructivos, con el mismo material QS3 de la capa de forma.
 - 50 cm de capa de forma, suelo de calidad mínima QS3.
 - 25 cm de subbalasto
 - 30 cm de balasto
- **Tramos Renovación**
 - 30 cm de balasto
 - Lámina Geocompuesto (mejora de capacidad portante)
 - 15 cm de subbalasto
 - Lamina Geotextil no tejido (separador plataforma existente)

Condiciones explotación

- Con esta solución se permite el estacionamiento de composiciones de 750 m en la línea objeto de análisis. La entrada o salida por ambas cabeceras se realiza por la vía 1 actual.
- Será necesario cortes especiales de fin de semana para la colocación de los nuevos desvíos en vía principal, al igual que la renovación de los mismos.

Estructuras proyectadas y afectadas

No se prevén afecciones a ninguna de las estructuras existentes en la zona objeto de proyecto. Con respecto al edificio de la estación, así como a los andenes existentes, no se prevén actuaciones ni afecciones.

Drenaje y afección a cauces

Se prevé la reposición del drenaje longitudinal en los puntos donde la ampliación o saneo de la plataforma interfieren con el drenaje existente. Se han comprobado asimismo las obras de drenaje transversal existentes en la zona, y estas cuentan con capacidad suficiente, por lo que no se prevén actuaciones sobre las mismas.

Servicios afectados

No se han detectado afecciones a ninguno de los servicios existentes en la zona.

Instalaciones de seguridad y comunicaciones

Las canalizaciones de IISS y comunicaciones existentes se ven afectadas, habiéndose previsto su reposición. Se deberán colocar o reubicar señales de avanzada y entrada, así como las modificaciones necesarias en señalización de los nuevos escapes; quedando esto fuera del alcance del presente proyecto.

Electrificación

Será necesario un reajuste de los postes de electrificación a partir de los correspondientes postes de aguja de los nuevos escapes. Se verán afectados pórticos rígidos de las cabeceras y funiculares de la zona intermedia entre ambos.

Asimismo, se afectan a los postes existentes en la margen izquierda de las 2 cabeceras en las zonas de ensanche de plataforma, por lo que habrá que ejecutar nuevos postes independientes exteriores para cada vía, desmontando los existentes.

La nueva electrificación se hará siempre con doble hilo y en caso necesario pórticos/semipórticos rígidos.

Ocupación de terrenos

Tras verificar con el parcelario de catastro existente, la ampliación de la plataforma de la vía de apartado producirá expropiaciones. Estas, quedan definidas a lo largo del presente documento; así como en los planos.

1.2.2.2. ESTACIÓN DE BOBADILLA

Definición y trazado

Las actuaciones previstas en la estación de Bobadilla plantean conseguir la prescriptiva longitud de estacionamiento mediante una nueva vía de apartado en la línea 430 en cabecera lado Córdoba, que utilizará el trazado de la vía M6 mango existente, ocupando posteriormente la diagonal de la playa de vías de clasificación obsoletas y conectando con la vía 14 de la playa principal de vías de la estación. Con esta nueva configuración, la combinación de las mencionadas vías que dará lugar a la vía de apartado pasará a ser la vía 14.

De esta forma, la solución proyectada, discurre por la margen derecha de la vía 1 principal de la Línea 430 ampliando la plataforma. Consta de 2 escapes, el inicial con mango de seguridad y que dará acceso a la vía general; y el escape final entre las vías 14 y 16.

En lo que respecta al haz de vías de clasificación, este se afecta en su totalidad, habiéndose previsto su desmantelamiento completo. También se ha contemplado entre las actuaciones del presente proyecto la renovación de la vía 16 existente, tras el levante de los desvíos de la playa de clasificación. Esta vía será además modificada en alguno de sus puntos, para mantener una coherencia en el trazado, ejecutándose nueva plataforma en los tramos en los que esta no discurre sobre el trazado original. Esto queda detallado en los correspondientes esquemas de vía proyectados.

Plataforma y superestructura

La nueva vía se ejecutará con ancho de vía ibérico, carril UIC 54 y traviesa monobloque PR-VE. Los nuevos aparatos de vía a instalar serán del siguiente tipo:

- DSH-C1-54-318-0.09-CR-I/D-TC

Se consideran dos secciones tipo a la hora de llevar a cabo las actuaciones: tramos de renovación y tramos de nueva plataforma o ampliación. Así las capas y espesores que constituirán estas secciones son los siguientes:

- **Tramos Nueva Plataforma**

- Saneo: se asegurará siempre que, en la excavación se alcanza al menos 1 m de terreno existente, por lo que, en el caso de ser menor se realizará un saneo hasta dicha cota, que se rellenará, por motivos constructivos, con el mismo material QS3 de la capa de forma.
- 50 cm de capa de forma, suelo de calidad mínima QS3.
- 25 cm de subbalasto
- 30 cm de balasto

- **Tramos Renovación**

- 30 cm de balasto
- Lámina Geocompuesto (mejora de capacidad portante)
- 15 cm de subbalasto
- Lamina Geotextil no tejido (separador plataforma existente)

Condiciones explotación

- Con esta solución se permite el estacionamiento de composiciones de 750 m en la línea objeto de análisis. La entrada o salida por la cabecera Córdoba se realiza por la vía 1 actual; mientras que en la cabecera Los Prados, se realizará desde la vía diagonal existente del haz de vías.
- Será necesario cortes especiales de fin de semana para la colocación de los nuevos desvíos en vía principal.

Estructuras proyectadas y afectadas

No se prevén afecciones a estructuras ni obras de drenaje transversal para las actuaciones proyectadas en la Estación de Bobadilla.

Con respecto al edificio de la estación, así como a los andenes existentes, no se prevén actuaciones ni directas, ni que puedan afectar de forma colateral.

Drenaje y afección a cauces

El drenaje proyectado para la Estación de Bobadilla contempla únicamente la reposición de un tramo de drenaje longitudinal tras el saneo de la plataforma. Dicha actuación solo implica la reposición de una cuneta existente, por lo que no se prevén afecciones a cauces existentes.

Servicios afectados

Se afectará una línea eléctrica con la ampliación del cargadero, así como una torre de iluminación del mismo. Estas serán objeto de reposición.

Instalaciones de seguridad y comunicaciones

No se prevén afecciones a las instalaciones existentes. Con respecto a las nuevas instalaciones de seguridad y comunicaciones a proyectar, estas quedan fuera del alcance del presente proyecto.

Electrificación

Por otra parte, se hace necesario electrificar toda la vía mango M6 a partir del poste de aguja del escape inicial. Así, se realizará nuevo replanteo a partir dicho poste, debiéndose electrificar toda la

nueva vía de apartado y modificar la LAC de las vías 12 y 14. Se ejecutarán nuevos postes independientes exteriores para cada vía.

La nueva electrificación se hará siempre con doble hilo y en caso necesario pórtico/semipórtico rígidos.

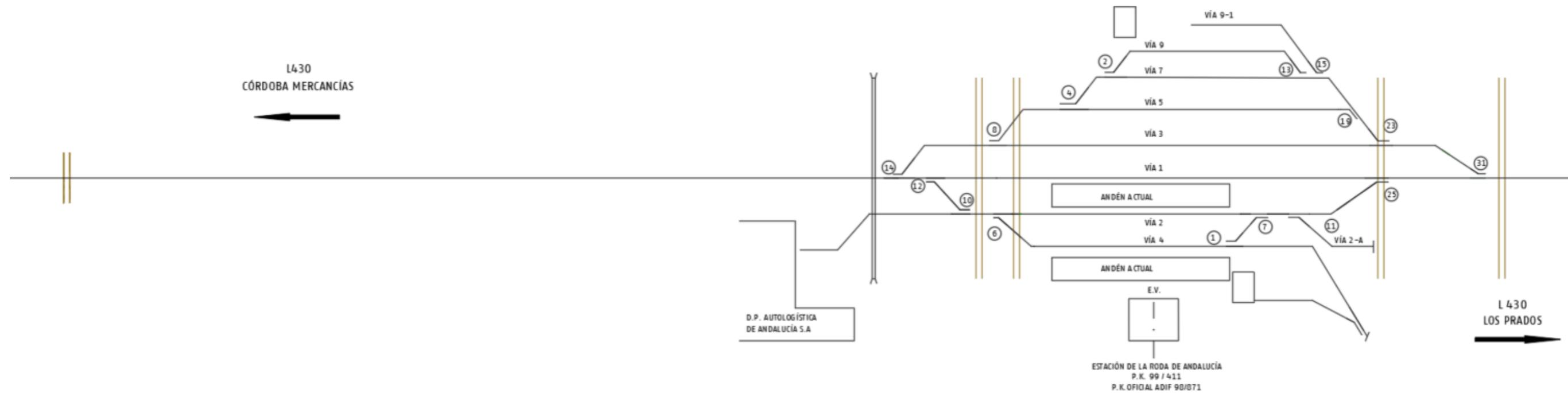
Ocupación de terrenos

Tras verificar con el parcelario de catastro existente, la ampliación de la plataforma de la vía de apartado producirá expropiaciones. Estas, quedan definidas a lo largo del presente documento; así como en los planos.

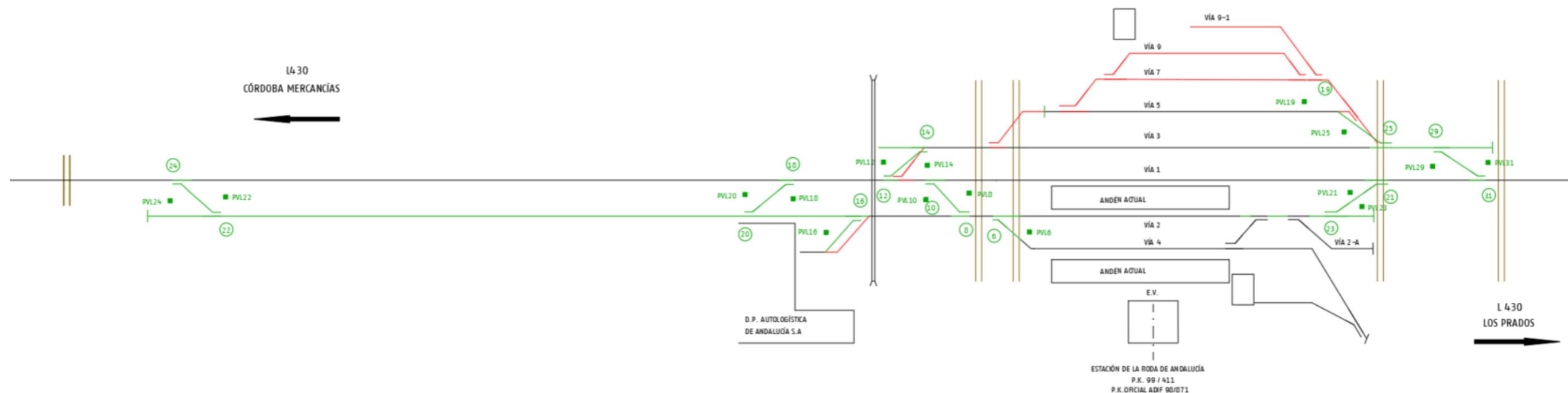
1.2.3. ESQUEMAS DE VÍA

1.2.3.1. ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

SITUACIÓN ACTUAL

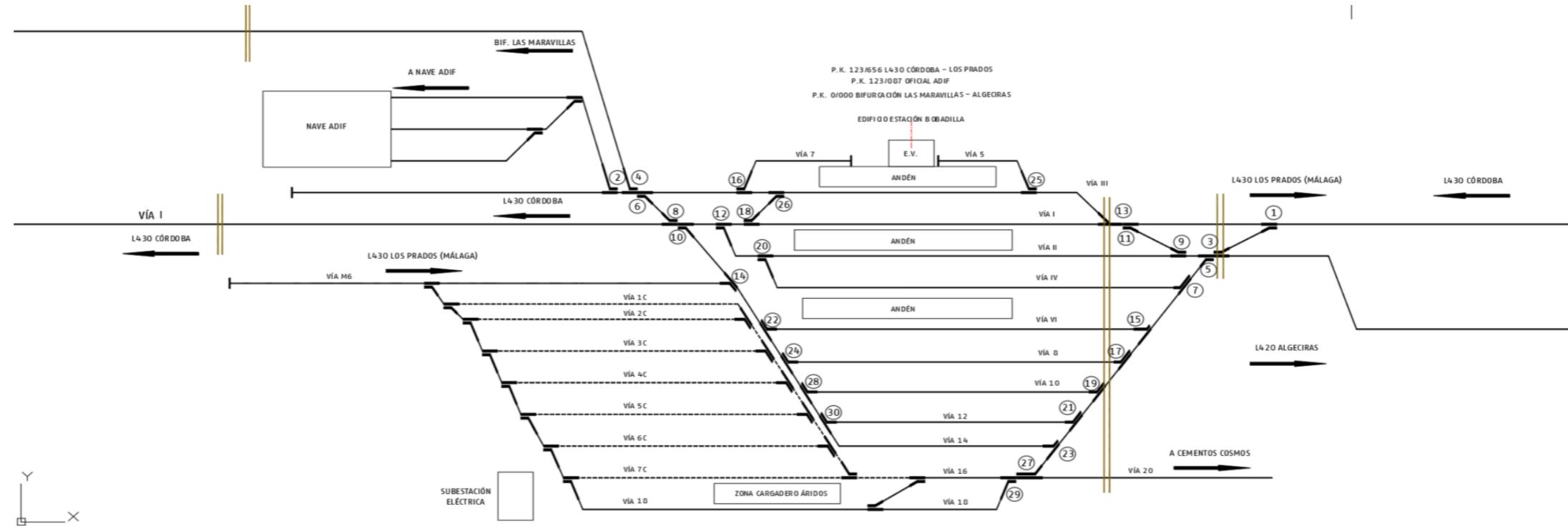


SITUACIÓN PROYECTADA

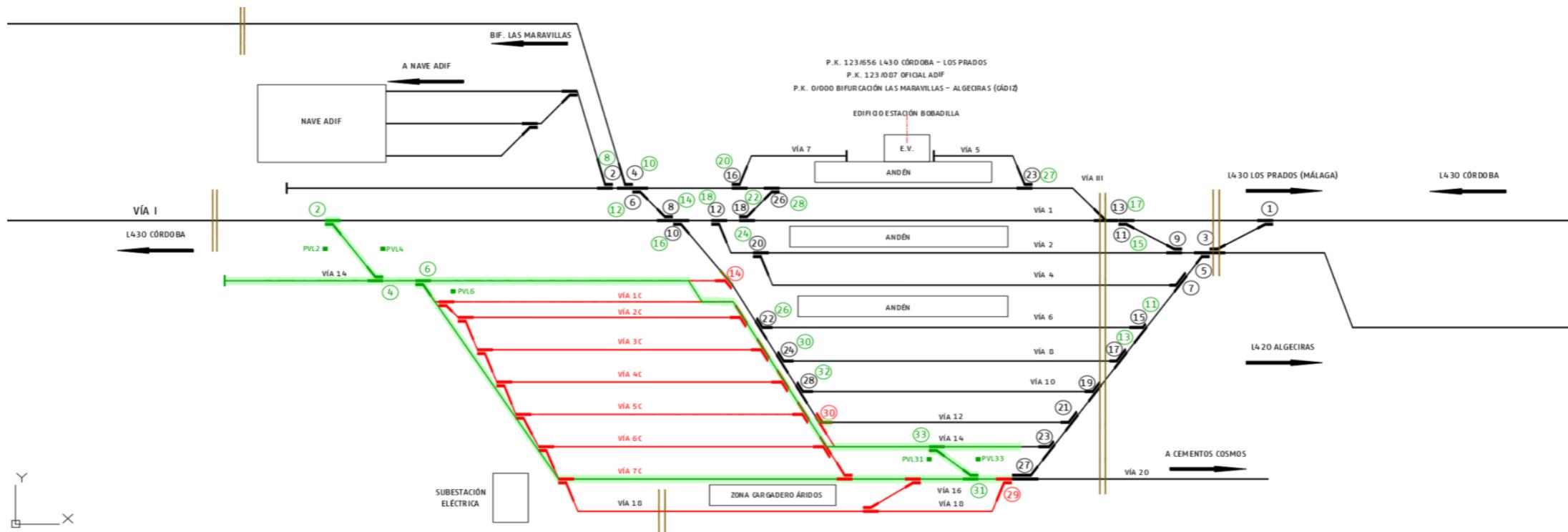


1.2.3.2. ESTACIÓN DE BOBADILLA

SITUACIÓN ACTUAL



SITUACIÓN PROYECTADA



1.3. TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS

Los terrenos afectados por el presente proyecto se refieren única y exclusivamente a las obras correspondientes al *"Proyecto de construcción de ampliación de vía de apartado a 750 m de longitud útil en las estaciones de La Roda de Andalucía y Bobadilla"*. Dichos terrenos pertenecen administrativamente a los municipios de La Roda de Andalucía y Antequera, provincia de Sevilla y Málaga, ambas en la comunidad Autónoma de Andalucía

Se recoge a continuación una tabla resumen de las afecciones por términos municipales de cada una de las dos actuaciones independientes, previstas en el marco del presente proyecto:

| TÉRMINO MUNICIPAL | PROVINCIA | COMUNIDAD AUTÓNOMA | PK ORIGEN/ PK FINAL | HOJA ORIGEN/ HOJA FINAL |
|--|-----------|--------------------|---------------------|--|
| AFECCIÓN ACTUACIONES ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA | | | | |
| La Roda de Andalucía | Sevilla | Andalucía | 98+839 / 99+946 | Hojas 1 a 8 – Colección La Roda de Andalucía |
| AFECCIÓN ACTUACIONES ESTACIÓN DE BOBADILLA | | | | |
| Antequera | Málaga | Andalucía | 122+533 / 124+256 | Hojas 1 a 6 – Colección Bobadilla |

Tabla 8- Términos municipales afectados

1.4. AFECCIONES

Para la correcta ejecución de las Obras contenidas en el presente proyecto, se podrían definir tres tipos de afección: la expropiación propiamente dicha, la imposición de servidumbres y la ocupación temporal.

No existe ningún terreno junto a la franja de expropiación de las obras que esté sujeto a Reparcelación y Urbanización municipales, a fin de que el ADIF lo tenga en cuenta a los efectos procedentes.

No existe ningún terreno en el presente proyecto constructivo que esté sujeto a limitaciones impuestas por otras servidumbres (prohibición de: edificabilidad, variación de rasante de terreno, plantado de árboles, etc.).

En el presente Proyecto se considerarán las superficies sujetas a expropiación, imposición de servidumbres y ocupaciones temporales en Reposición de Servicios Afectados, tanto aéreos como soterrados.

Según los datos suministrados por las empresas titulares de las líneas y los tomados en el terreno, se concluye que las actuaciones proyectadas para los Servicios Afectados recogidos en el proyecto constructivo generan tanto expropiaciones, como imposiciones de servidumbre y ocupaciones temporales.

Se incluye a continuación una tabla resumen con las distintas afecciones previstas, cuyo desglose se incluirá en posteriores epígrafes:

| TÉRMINO MUNICIPAL | TOTAL m ² | EXPROPIACIÓN m ² | IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES m ² | OCCUPACIONES TEMPORALES m ² |
|----------------------|----------------------|-----------------------------|---|--|
| La Roda de Andalucía | 24.516 | 7.497 | 0 | 17.019 |
| Antequera | 7.062 | 3.369 | 0 | 3.693 |

Tabla 9- Resumen de afecciones

1.5. EXPROPIACIÓN

Se expropia el pleno dominio de las superficies que ocupen la explanación de la línea férrea, sus elementos funcionales y las instalaciones permanentes que tengan por objeto una correcta explotación, así como todos los elementos y obras anexas o complementarias definidas en el Proyecto que coincidan con la rasante del terreno o sobresalgan de él, y en todo caso las superficies que sean imprescindibles para cumplimentar la normativa legal vigente para este tipo de obras, en especial las contenidas en el título II (Capítulo 3) de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario, relativa a las limitaciones a la propiedad y que se concretan con el RD 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario (Revisión vigente desde 13 de Mayo de 2018), así como los Criterios Generales sobre el Límite de Expropiación de la NAG 1-2-0.0 sobre Expropiaciones de enero de 2018.

La fijación de la línea perimetral de la expropiación con relación a la arista exterior de la explanación queda gráficamente definida en los planos de expropiación.

En la Estación de la Roda de Andalucía y la Estación de Bobadilla la expropiación de los terrenos resultantes de la aplicación de los criterios y parámetros anteriormente expuestos afecta a una superficie de 7497 m² y 3369 m² respectivamente de los cuales, tanto en la estación de La Roda como en la estación de Bobadilla el 100% corresponden a terrenos catalogados como suelos rurales. El

desglose de las superficies objeto de expropiación en estos subtramos se detalla por municipios en el siguiente cuadro de clases del suelo:

| TÉRMINO MUNICIPAL | SUELO RURAL m ² | SUELO URBANIZADO m ² | TOTAL m ² |
|----------------------|-------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| La Roda de Andalucía | 7497 | 0 | 7497 |
| Antequera | 3369 | 0 | 3369 |

Tabla 10- Resumen de expropiaciones

1.6. IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRES

Se define como imposición de servidumbre, las correspondientes franjas de terrenos sobre los que es imprescindible imponer una serie de gravámenes, al objeto de limitar el ejercicio del pleno dominio del inmueble.

Estas franjas de terreno adicionales a la expropiación tendrán una anchura variable, en función de la naturaleza u objeto de la correspondiente servidumbre, concretándose las mencionadas imposiciones de servidumbre, mediante el oportuno grafiado con la trama correspondiente para este fin, en los respectivos planos parcelarios que forman parte del Anejo de Expropiaciones para este proyecto.

No es necesario Imposición de Servidumbres para ambas estaciones:

| TÉRMINO MUNICIPAL | SUELO RURAL m ² | SUELO URBANIZADO m ² | TOTAL m ² |
|----------------------|-------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| La Roda de Andalucía | 0 | 0 | 0 |
| Antequera | 0 | 0 | 0 |

Tabla 11- Resumen de imposición de servidumbres

1.7. OCUPACIONES TEMPORALES

Se definen de este modo aquellas franjas de terrenos que resultan estrictamente necesarias ocupar, para llevar a cabo, la correcta ejecución de las obras contenidas en el Proyecto y por un espacio de

tiempo determinado, generalmente coincidente con el periodo de finalización de ejecución de las mismas.

Dichas franjas de terreno adicionales a la expropiación tienen una anchura variable según las características de la explanación, la naturaleza del terreno y del objeto de la ocupación. Las zonas de ocupación temporal se utilizarán, entre otros usos, principalmente para instalaciones de obra, acopios de tierra vegetal, talleres, almacenes, laboratorios, depósitos de materiales y en general para todas cuantas instalaciones o cometidos sean necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas o definidas en el presente Proyecto.

Se ocupan 20.712 m² de Ocupación Temporal con el siguiente desglose por municipios y clase de suelo:

| TÉRMINO MUNICIPAL | SUELO RURAL m ² | SUELO URBANIZADO m ² | TOTAL m ² |
|----------------------|-------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| La Roda de Andalucía | 17.019 | 0 | 17.019 |
| Antequera | 3.693 | 0 | 3.693 |

Tabla 12- Resumen de ocupaciones temporales

En concreto, las superficies de ocupación temporal correspondientes en ambas estaciones, y que quedan recogidas en la tabla anterior, se corresponden con plataformas de premontaje de desvíos previstas, así como zonas de instalaciones auxiliares y acopios.

Es importante reseñar en este punto que **no se prevé la ocupación de préstamos ni vertederos**; ya que el material de aporte procederá exclusivamente de cantera; y los residuos serán trasladados directamente a Gestor Autorizado.

Los accesos a la obra se realizarán por caminos vecinales y viales del municipio

1.8. PLANOS PARCELARIOS

El presente Anejo de Expropiaciones incluye una colección de planos parcelarios en los que se definen todas y cada una de las parcelas catastrales afectadas por la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto, cualquiera que sea su forma de afección.

Cada uno de los planos contiene croquis reducido del plano guía, indicando el número de hoja al que pertenece, el nombre del Término Municipal que comprende y el Norte geográfico.

Los referidos planos parcelarios se han confeccionado sobre la base cartográfica, realizada ex-profeso para la redacción del presente Proyecto, habiéndose realizado la correspondiente identificación catastral de las parcelas afectadas con la ayuda de los planos catastrales de rústica y urbana de los respectivos Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del Mº de Economía y Hacienda, de las informaciones recabadas y descargadas de la página web de los ayuntamientos de La Roda de Andalucía y Antequera, así como de los trabajos y apoyos de campo realizados para la generación de la base cartográfica.

Los planos parcelarios se han confeccionado a escala 1:1.000 para planos imprimibles en A3 (escala original en A3), suficiente como para permitir identificar la posición de las parcelas en el terreno y efectuar mediciones fiables tanto de la longitud de linderos o distancias como de la superficie de las parcelas.

Las parcelas afectadas por la ejecución de las obras se identifican en el Proyecto que nos ocupa como "Y"; su número de orden, compuesto por los dos dígitos de su código provincia 41 (Sevilla) y 29 (Málaga); los cuatro dígitos de su código municipal, INE 0824 para La Roda de Andalucía e INE 0154 para Antequera (Bobadilla), así como los cuatro dígitos del número de las parcelas afectadas dentro de cada municipio; en este caso se numerarán las parcelas a partir del número de orden Y-41.0824-XX01 para La Roda de Andalucía e Y-29.0154-XX01 para Bobadilla; de forma provisional hasta recibir los números de orden definitivos. Así mismo cada parcela también se identificará por su referencia catastral si es de naturaleza urbana, o mediante polígono y parcela si es de naturaleza rural. Las parcelas sin referencia catastral se hacen constar como S/I.

Por otra parte, las parcelas no afectadas que lindan con las parcelas afectadas se han identificado en los planos mediante su referencia catastral o polígono y parcela.

Se han delimitado con manchas de color los diversos tipos de afección: la expropiación de color amarillo y la ocupación temporal de color verde. Dichos colores no ocultan los detalles topográficos ni de representación de la obra (eje, desmontes, terraplenes, etc.).

En general, las parcelas catastrales se han intentado delimitar en toda su extensión, al objeto que, del examen del plano, se pueda deducir el tipo y la forma de afección en relación al resto de la

parcela no afectada, salvo aquellas que por su extensión implicaba el uso de escalas demasiado pequeñas para visualizar convenientemente las superficies de afección.

Se ha comprobado en la redacción del presente Anejo que las parcelas catastrales que son objeto de afección vienen delimitadas por titularidades definidas e independientes unas de otras, habiendo realizado las comprobaciones oportunas en cuanto a la asignación de los números de orden e identificación adoptados para las mismas, siendo estos distintos a los ya incorporados en otros proyectos redactados o en fase de redacción de otros proyectos o subtramos de la misma línea.

1.9. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

1.9.1. METODOLOGÍA

Para la valoración de los bienes y derechos afectados se aplicará la normativa legal vigente, en especial la contenida en el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, el Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de valoraciones de la Ley de Suelo, así como lo contenido en la Ley de Expropiación forzosa.

a) En cuanto al vuelo y demás instalaciones afectadas:

Las plantaciones y sembrados preexistentes, así como las indemnizaciones por razón de arrendamientos rústicos u otros derechos, se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación Forzosa y de Arrendamientos Rústicos.

Las edificaciones, construcciones e instalaciones, cuando deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el método de coste de reposición según su estado y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.

Las indemnizaciones a favor de los arrendatarios rústicos o urbanos se fijarán de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y las normas de la legislación de Arrendamientos.

b) En cuanto a las servidumbres:

Se valoran en función del tipo de gravamen o grado de limitación del pleno dominio impuesto sobre el bien o parcela afectada. En general se valora teniendo en cuenta la diferencia entre el valor en venta que poseía la parcela inicialmente a la imposición de la servidumbre y el valor en venta que poseerá como consecuencia de la carga o gravamen que se pretende imponer.

En el caso de terrenos incluidos en un suelo rural, se estima esta diferencia en un 50% del valor de los terrenos afectados, siendo necesario analizar cada caso en función del perjuicio que se realiza a la parcela, pudiendo variar de 10 al 100%. Al valor calculado por servidumbre del suelo se le añade el 100% del valor del vuelo que vaya a ser afectado.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima esta diferencia en un 5%-10% del valor de los terrenos afectados.

| CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA | APROVECHAMIENTO |
|---------------------------|-----------------------|
| RURAL | OLIVOS REGADÍO |
| RURAL | LABOR SECANO |
| RURAL | VÍA DE COMUNICACIÓN |
| RURAL | HIDROGRAFÍA NATURAL |
| RURAL | LABOR - TIERRA ARABLE |
| RURAL | OLIVOS SECANO |
| RURAL | IMPRODUCTIVO |

Tabla 13- Resumen de aprovechamientos afectados

Su tasación se ha realizado de conformidad con lo que establece la vigente Ley de Expropiación Forzosa, es decir "... Se referirán siempre a la apreciación de los rendimientos que el propietario haya dejado de percibir por las rentas vencidas durante la ocupación, sumando, además los perjuicios estimados que se causen a la finca o los gastos que supongan restituirla a su estado primitivo...", obviamente con la salvedad de que los perjuicios irrogados en ningún caso puedan ser superiores al valor del bien, en cuyo caso se optará por su expropiación.

Teniendo en cuenta la duración prevista de las obras, la indemnización correspondiente a la ocupación temporal de los terrenos incluidos en suelo rural se puede estimar de forma directa sin más que aplicar como porcentaje de valor al unitario correspondiente al pleno dominio la propia tasa de capitalización vigente para el uso determinado, obteniendo el unitario a indemnizar por m² y año de ocupación temporal.

En el caso de terrenos incluidos en Suelo Urbanizado, se estima que el porcentaje a aplicar sobre el valor de los terrenos ocupados temporalmente equivale al tipo de capitalización recomendado en cada momento según los índices publicados por el Banco de España en cada caso de tipo de suelo urbanizado.

1.9.2. PRECIOS UNITARIOS

De la aplicación de los criterios anteriormente señalados se han obtenido los valores unitarios que deben adoptarse para la tasación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras contenidas en el presente Proyecto.

2. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

2.1. DETERMINACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

A los efectos que establece el artículo 17 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento de 26/4/57, se ha elaborado la preceptiva relación concreta e individualizada, en la que se describen, todos los aspectos materiales y jurídicos, de los bienes o derechos que se consideran de necesaria expropiación.

Dicha Relación de Bienes y Derechos afectados comprende, de forma ordenada y a modo de resumen, todas las fincas o parcelas catastrales afectadas, indicando las superficies objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal, con expresión de los siguientes datos:

- ✓ Número de orden en el expediente expropiatorio y número del plano parcelario del Proyecto en el que se encuentra la finca.
- ✓ Identificación catastral del polígono y parcela (referencia catastral).
- ✓ Nombre y domicilio del propietario del bien afectado.
- ✓ Cultivadores, aparceros, arrendatarios e inquilinos, con nombre de los mismos.
- ✓ Extensión o superficie de la finca completa y de la parte de la misma que sea objeto de expropiación, imposición de servidumbres u ocupación temporal incluyendo todos los bienes y derechos que sean indemnizables.
- ✓ Régimen urbanístico del suelo y calificación según cultivos, en su caso.

Toda la información necesaria para la preparación de la referida relación se ha obtenido a través de los Centros de Gestión Catastral o de la Oficina Virtual de Catastro del Mº de Economía y Hacienda, de las informaciones recabadas y descargadas de la página web de los ayuntamientos de La Roda de Andalucía y Antequera, así como de los trabajos y apoyos de campo realizados para la generación de la base cartográfica.

Se han tenido en cuenta y por consiguiente reseñado, en la relación de bienes o derechos afectados, aquellas parcelas o derechos pertenecientes al Estado, Comunidad Autónoma, Provincia, Municipio o cualquier otro Organismo o Empresa Pública (ADIF, Confederaciones hidrográficas, Autopistas, Costas y Puertos, caminos públicos municipales, etc..), que dada su naturaleza jurídica de bien público, gozan de la condición de utilidad pública y en consecuencia no deben ser expropiados, a menos que ex-profeso se declarase la prevalencia de la utilidad pública. No obstante, dicha inclusión se considera necesaria puesto que, en cada caso, previa declaración de compatibilidad se tendrá que armonizar y acometer, en su caso, la reposición del servicio o finalidad pública y establecimiento de las condiciones técnicas que comporta dicha restitución.

En lo que respecta a concesiones mineras que pudieran quedar afectadas por el trazado, se recabarán su identificación y datos de la concesión o autorización de explotación por parte de los Servicios de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras, de la Junta de Andalucía, a fin de incluirlas en la relación de Bienes y Derechos afectados. La información correspondiente a dichas concesiones en cuanto a los recursos pendientes de explotación en las mismas será la base de su valoración. Cada concesión afectada tendrá un solo número de orden. En el presente proyecto no se afecta a ninguna Concesión Minera.

3. PLANOS

El presente Anejo incluye los planos de todas las parcelas afectadas según se define en el punto 1.8 de la presente memoria. Los planos desarrollados en el Apéndice Nº 3, han sido confeccionados a escala 1/1.000 imprimible en A3 para la Planta de Parcelario (original A3 a escala 1/1.000) y para la Planta de Expropiaciones (original A3 a escala 1/1.000), suficiente como para permitir identificar la posición de las parcelas en el terreno y efectuar mediciones fiables tanto de la longitud de linderos o distancias como de la superficie de las parcelas, acompañados de la relación de bienes y derechos afectados (Apéndices Nº 1 y 2)

4. EDIFICACIONES AFECTADAS

No existen afecciones previstas en las actuaciones recogidas en el presente proyecto con respecto a edificaciones existentes.

RELACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES AFECTADAS

| FINCA Nº | P.K. | MUNICIPIO | SUPERFICIE m2 | Nº DE FOTO | TIPO DE CONSTRUCCIÓN |
|---|------|-----------|---------------|------------|----------------------|
| ACTUACIONES ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA | | | | | |
| <i>Sin Afección a edificaciones</i> | | | | | |
| ACTUACIONES ESTACIÓN DE BOBADILLA | | | | | |
| <i>Sin Afección a edificaciones</i> | | | | | |

Tabla 14- Relación de edificaciones afectadas.

.

APÉNDICE Nº1. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**PROYECTO:****PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE VÍA DE APARTADO A 750 M DE LONGITUD ÚTIL EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA****TÉRMINO MUNICIPAL:****LA RODA DE ANDALUCÍA**

| Nº DE ORDEN | POLIGONO / REF_CAT | PARCELA | TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO | TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO | SUPERFICIE CATASTRAL m ² | AFECIONES | | | | | | | NATURALEZA | Nº HOJA PLANO DE EXPROPIACIÓN |
|----------------|---------------------------------|---------|--|--|-------------------------------------|-----------|---------------------|----------------------|--------------|------------------------|---------------------|-------|------------|-------------------------------|
| | | | | | | SUB | CALIFICACIÓN FISCAL | APROVECHAMIENTO REAL | EXPROPIACIÓN | IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE | OCCUPACIÓN TEMPORAL | TOTAL | | |
| Y-41.0824-0001 | 21 | 45 | Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | 9582 | - | C-02 | Labor Secano | 830 | 0 | 389 | 1219 | Rural | A 19.5.1 (Hoja 1-4 de 8) |
| Y-41.0824-0002 | 2108630UG4220N0001L0 | - | Sociedad de estudios y explotación de material auxiliar de transportes Sociedad Anónima CL Musgo-La Florida Aravaca 1 28023 Madrid (Madrid); Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | Sociedad de estudios y explotación de material auxiliar de transportes Sociedad Anónima CL Musgo-La Florida Aravaca 1 28023 Madrid (Madrid) | 376171 | - | I-00 | Improductivo | 28 | 0 | 9090 | 9118 | Rural | A 19.5.1 (Hoja 1 de 8) |
| Y-41.0824-0003 | 21 | 55 | Poyatos Blanca, Jose [Herederos de] CL Juan Valera 81 Pt:05 Pt:A 29018 Málaga; Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | Poyatos Blanca, Jose [Herederos de] CL Juan Valera 81 Pt:05 Pt:A 29018 Málaga | 19164 | a | 0-01 | Olivos Secano | 135 | 0 | 0 | 135 | Rural | A 19.5.1 (Hoja 4 de 8) |
| Y-41.0824-0004 | 21 | 9004 | Confederación Hidrográfica del Guadalquivir - Ministerio de Medio Ambiente P2 España Sector II 41013 Sevilla; Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | Confederación Hidrográfica del Guadalquivir - Ministerio de Medio Ambiente P2 España Sector II 41013 Sevilla | 3419 | - | HG-00 | Hidrografía Natural | 557 | 0 | 0 | 557 | Rural | A 19.5.1 (Hoja 4 de 8) |
| Y-41.0824-0005 | 21 | 9006 | Ayuntamiento de La Roda de Andalucía CL Real 25 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla); Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | Ayuntamiento de La Roda de Andalucía CL Real 25 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla) | 1390 | - | VT-00 | Vía de comunicación | 0 | 0 | 1143 | 1143 | Rural | A 19.5.1 (Hoja 4-5 de 8) |
| Y-41.0824-0006 | 21 | 9011 | Junta de Andalucía CL Juan Antonio de Vizarron E.Torretiana-I.Carta de 41092 (Sevilla) | Junta de Andalucía CL Juan Antonio de Vizarron E.Torretiana-I.Carta de 41092 (Sevilla) | 6444 | - | VT-00 | Vía de comunicación | 0 | 0 | 51 | 51 | Rural | A 19.5.1 (Hoja 5 de 8) |
| Y-41.0824-0007 | 10 | 24 | Reina Borjas, Jose CL Andalucía 41 La Roda de Andalucía 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla); Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | Reina Borjas, Jose CL Andalucía 41 La Roda de Andalucía 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla) | 14766 | - | C-01 | Labor Secano | 1883 | 0 | 1012 | 2895 | Rural | A 19.5.1 (Hoja 7 de 8) |
| Y-41.0824-0008 | 10 | 21 | Castillo Lopez, María del Carmen AV Costaleros 37 La Roda de Andalucía 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla); Lopez Fuentes, Teresa AV Nuestra Sra de los Llanos 15 La Roda de Andalucía 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla) | Castillo Lopez, María del Carmen AV Costaleros 37 La Roda de Andalucía 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla); Lopez Fuentes, Teresa AV Nuestra Sra de los Llanos 15 La Roda de Andalucía 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla) | 383450 | d | 0R-01 | Olivos Regadio | 229 | 0 | 0 | 229 | Rural | A 19.5.1 (Hoja 7 de 8) |
| Y-41.0824-0009 | 10 | 9004 | Ayuntamiento de La Roda de Andalucía CL Real 25 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla); Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | Ayuntamiento de La Roda de Andalucía CL Real 25 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla) | 4660 | - | VT-00 | Vía de comunicación | 401 | 0 | 0 | 401 | Rural | A 19.5.1 (Hoja 7 de 8) |
| Y-41.0824-0010 | Camino | - | Ayuntamiento de La Roda de Andalucía CL Real 25 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla); Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | "Desconocido" | - | - | VT-00 | Vía de comunicación | 3434 | 0 | 3068 | 6502 | Rural | A 19.5.1 (Hojas 1 a 4 de 8) |
| Y-41.0824-0011 | 21 | 9013 | Ayuntamiento de La Roda de Andalucía CL Real 25 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla) | Ayuntamiento de La Roda de Andalucía CL Real 25 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla) | 3741 | - | VT-01 | Vía de comunicación | 0 | 0 | 1718 | 1718 | Rural | A 19.5.1 (Hojas 5 de 8) |
| Y-41.0824-0012 | AV NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS | - | Ayuntamiento de La Roda de Andalucía CL Real 25 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla); Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City, Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | "Desconocido" | - | - | VT-00 | Vía de comunicación | 0 | 0 | 548 | 548 | Rural | A 19.5.1 (Hoja 7 de 8) |

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**PROYECTO:****PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE VÍA DE APARTADO A 750 M DE LONGITUD ÚTIL EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA****TÉRMINO MUNICIPAL:****ANTEQUERA**

| Nº DE ORDEN | POLIGONO / REF_CAT | PARCELA | TITULAR ACTUAL. NOMBRE Y DOMICILIO | TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO | SUPERFICIE CATASTRAL m2 | AFECCIONES | | | | | | | NATURALEZA | Nº HOJA PLANO DE EXPROPIACIÓN |
|----------------|--------------------|---------|---|---|----------------------------|------------|------------------------|-------------------------|--------------|---------------------------|-----------------------|-------|------------|----------------------------------|
| | | | | | | SUB | CALIFICACIÓN FISCAL | APROVECHAMIENTO REAL | EXPROPIACIÓN | IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE | Ocupación Temporal | TOTAL | | |
| Y-29.0154-0201 | 68 | 16 | Pinto Pérez, Antonio CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga); Reina Fuentes, María Primitiva CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga) | Pinto Pérez, Antonio CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga); Reina Fuentes, María Primitiva CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga) | 22478 | a | 0-02 | Olivar | 711 | 0 | 0 | 711 | Rural | A 19.5.2 (Hoja 2 de 6) |
| Y-29.0154-0202 | 68 | 18 | Anaya Martín, María DS Polígono 184 22 Bobadilla 29540 Antequera (Málaga) | Anaya Martín, María DS Polígono 184 22 Bobadilla 29540 Antequera (Málaga) | 7042 | - | 0-02 | Olivar | 343 | 0 | 0 | 343 | Rural | A 19.5.2 (Hoja 2 de 6) |
| Y-29.0154-0203 | 68 | 21 | Vado Maese SA CL Francisco silvela 52 Pl:01 Pt:A 28028 Madrid Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City. Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | Vado Maese SA CL Francisco silvela 52 Pl:01 Pt:A 28028 Madrid | 1542552 | d | C-04 | Labor Secano | 974 | 0 | 1272 | 2246 | Rural | A 19.5.2 (Hoja 1 de 6) |
| Y-29.0154-0204 | 68 | 36 | Pinto Pérez, Antonio CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga); Reina Fuentes, María Primitiva CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga) | Pinto Pérez, Antonio CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga); Reina Fuentes, María Primitiva CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga) | 6231 | - | C-01 | Labor-Tierra Arable | 321 | 0 | 0 | 321 | Rural | A 19.5.2 (Hoja 2 de 6) |
| Y-29.0154-0205 | 68 | 37 | Junta de Andalucía CL Juan Antonio de Vizarron E.Torretriana- I.Carta 41092 (Sevilla) | Junta de Andalucía CL Juan Antonio de Vizarron E.Torretriana-I.Carta 41092 (Sevilla) | 3383 | - | I-00 | Improductivo | 509 | 0 | 2041 | 2550 | Rural | A 19.5.2 (Hoja 2 de 6) |
| Y-29.0154-0206 | 68 | 53 | Pinto Pérez, Antonio CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga); Reina Fuentes, María Primitiva CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga) | Pinto Pérez, Antonio CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga); Reina Fuentes, María Primitiva CL María de Maeztu 5 29531 Humilladero (Málaga) | 6884 | - | 0-04 | Olivos Secano | 329 | 0 | 2 | 331 | Rural | A 19.5.2 (Hoja 2 de 6) |
| Y-29.0154-0207 | 68 | 9003 | Ayuntamiento de Antequera CL Infante Don Fernando 70 29200 Antequera (Málaga); Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur (Andalucía, Extremadura) Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur AV Kansas City. Est. Santa Justa s/n 41007 Sevilla | Ayuntamiento de Antequera CL Infante Don Fernando 70 29200 Antequera (Málaga) | 3273 | - | VT-00 | Vía de comunicación | 0 | 0 | 129 | 129 | Rural | A 19.5.2 (Hoja 3 de 6) |
| Y-29.0154-0208 | 68 | 19 | García Díaz, Eduardo [Herederos de] VI En el municipio 29200 Antequera (Málaga) | García Díaz, Eduardo [Herederos de] VI En el municipio 29200 Antequera (Málaga) | 23478 | - | 0-03 | Olivar | 182 | 0 | 249 | 431 | Rural | A 19.5.2 (Hoja 2 de 6) |

APÉNDICE Nº2. FICHAS EDIFICACIONES AFECTADAS

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROVINCIA: SEVILLA

TÉRMINO MUNICIPAL: LA RODA DE ANDALUCÍA

MINISTERIO DE
TRANSPORTES Y
MOVILIDAD SOSTENIBLE

| FINCA Nº | P.K. | MUNICIPIO | SUPERFICIE m ² | Nº DE FOTO | TIPO DE CONSTRUCCIÓN |
|--|------|-----------|---------------------------|------------|----------------------|
| No se preveen afecciones a edificaciones | | | | | |

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROVINCIA: MÁLAGA

TÉRMINO MUNICIPAL: ANTEQUERA

MINISTERIO DE
TRANSPORTES Y
MOVILIDAD SOSTENIBLE

| FINCA Nº | P.K. | MUNICIPIO | SUPERFICIE m ² | Nº DE FOTO | TIPO DE CONSTRUCCIÓN |
|--|------|-----------|---------------------------|------------|----------------------|
| No se preveen afecciones a edificaciones | | | | | |

APÉNDICE N°3. PLANOS

| | | | |
|-----------|----------|----------|-------|
| DIRECCIÓN | REVISADO | APROBADO | FECHA |
| | | | |
| | | | |

| DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES | | |
|------------------------------|--|-------------|
| ÍNDICE DE PLANOS | | |
| Nº DE PLANO | DESIGNACIÓN | Nº DE HOJAS |
| E1.0 | PLANO DE SITUACIÓN GENERAL E ÍNDICE | 2 |
| E1.1 | PLANO DE SITUACIÓN | |
| | E1.1.1 ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA | 1 |
| | E1.1.2 ESTACIÓN DE BOBADILLA | 1 |
| E1.2 | PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL | |
| | E1.2.1 ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA | 14 |
| | E1.2.2 ESTACIÓN DE BOBADILLA | 9 |
| E1.3 | PLANTA DE TRAZADO | |
| | E1.3.1 ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA | 8 |
| | E1.3.2 ESTACIÓN DE BOBADILLA | 6 |
| E1.4 | ORTOFOTOPLANO | |
| | E1.4.1 ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA | 8 |
| | E1.4.2 ESTACIÓN DE BOBADILLA | 6 |
| E1.5 | PLANTA DE EXPROPIACIONES | |
| | E1.5.1 ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA | 8 |
| | E1.5.2 ESTACIÓN DE BOBADILLA | 6 |

TOTAL 69



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

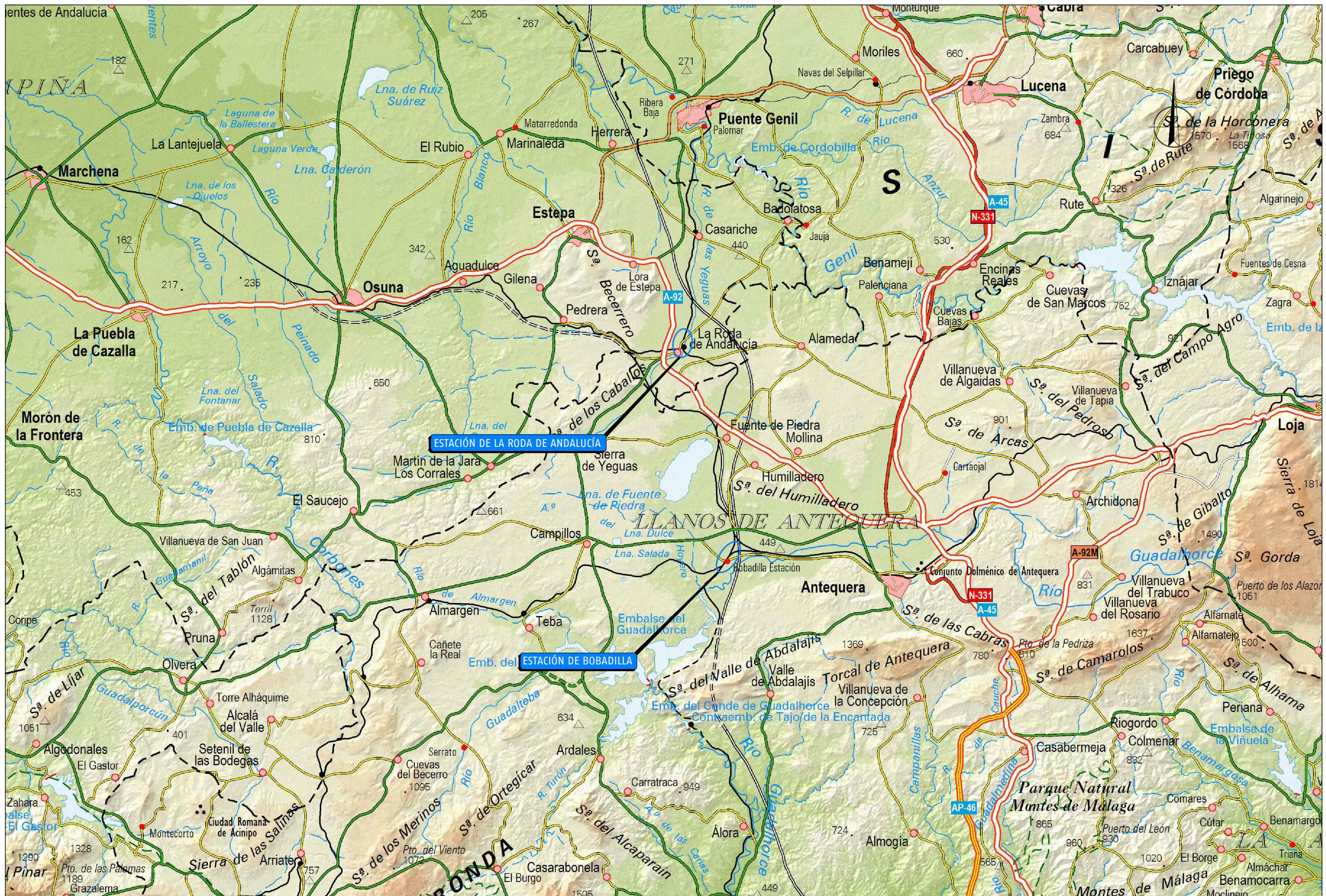
EMPRESA CONSULTORA :
U.T.E.
inse rail peYeo

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

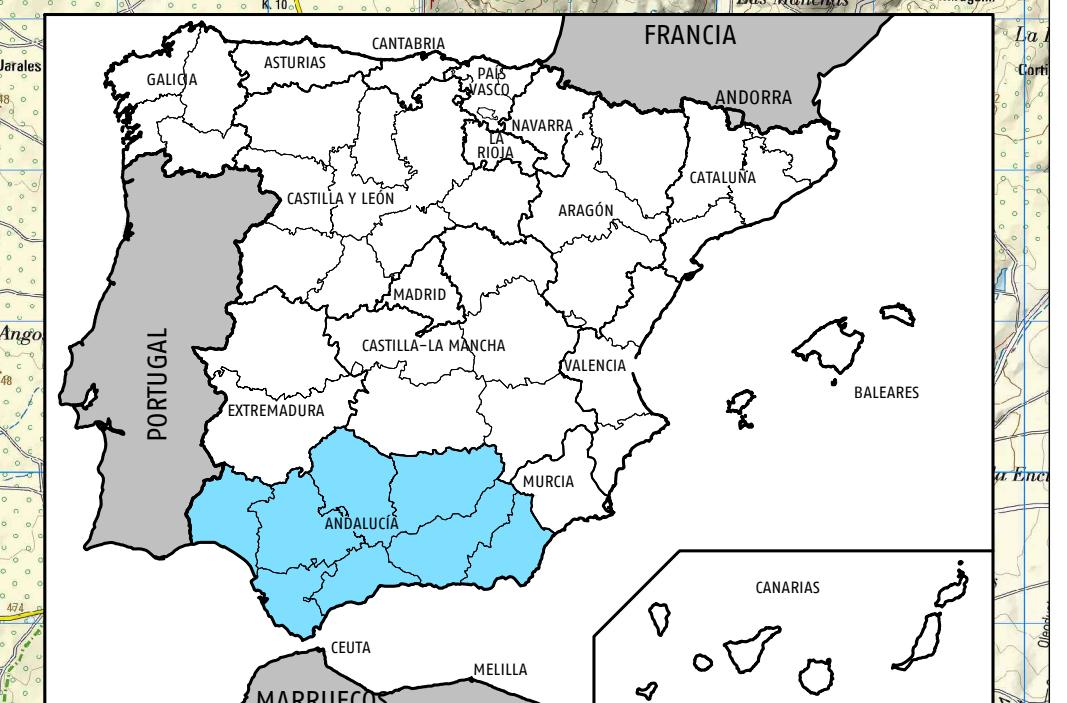
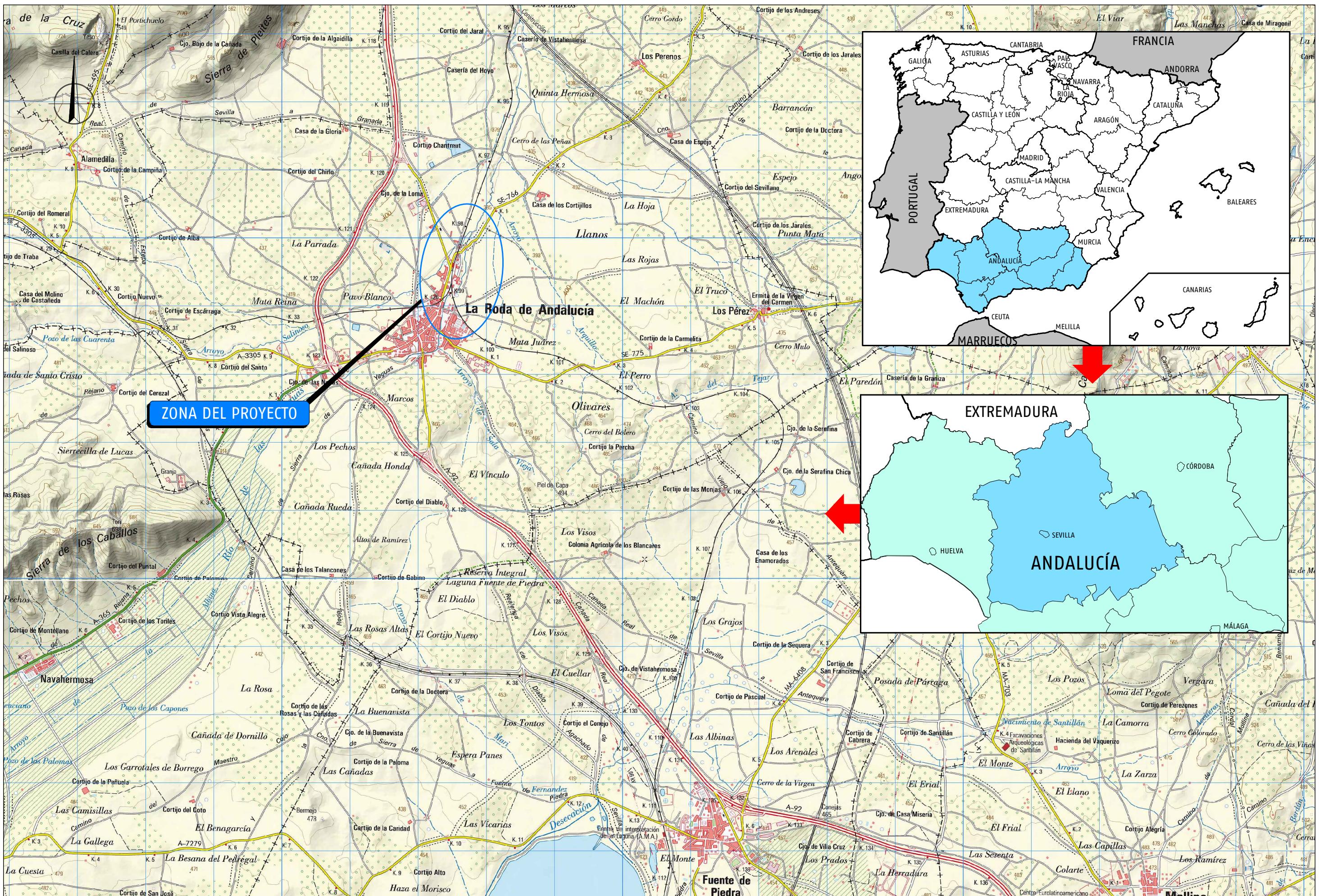
ESCALA:
SIN ESCALA
NUMÉRICA | GRÁFICA

ORIGINAL UNE A-3
TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
ESTACIONES DE BOBADILLA Y LA RODA DE ANDALUCÍA
PLANO DE SITUACIÓN GENERAL E ÍNDICE

FECHA : JULIO 2024
Nº DE PLANO E1.0
HOJA 1 DE 2



FECHA :
APROBADO :
REVISADO :
DIBUJADO :



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
U.T.E.
inse rail peYeo

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:
1:50000

ORIGINAL UNE A-3

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANO DE SITUACIÓN
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA :
JULIO 2024

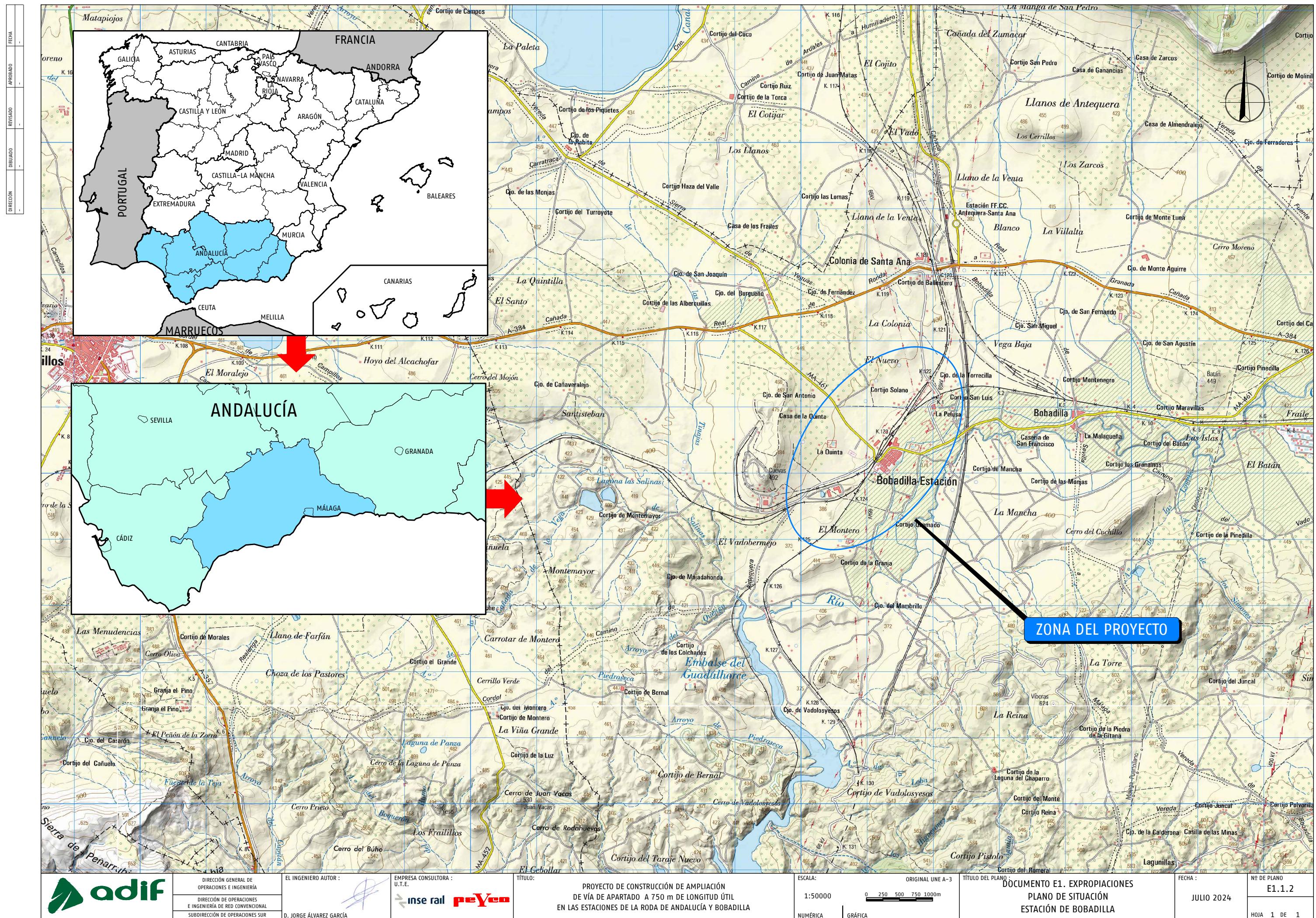
Nº DE PLANO
E1.1.1

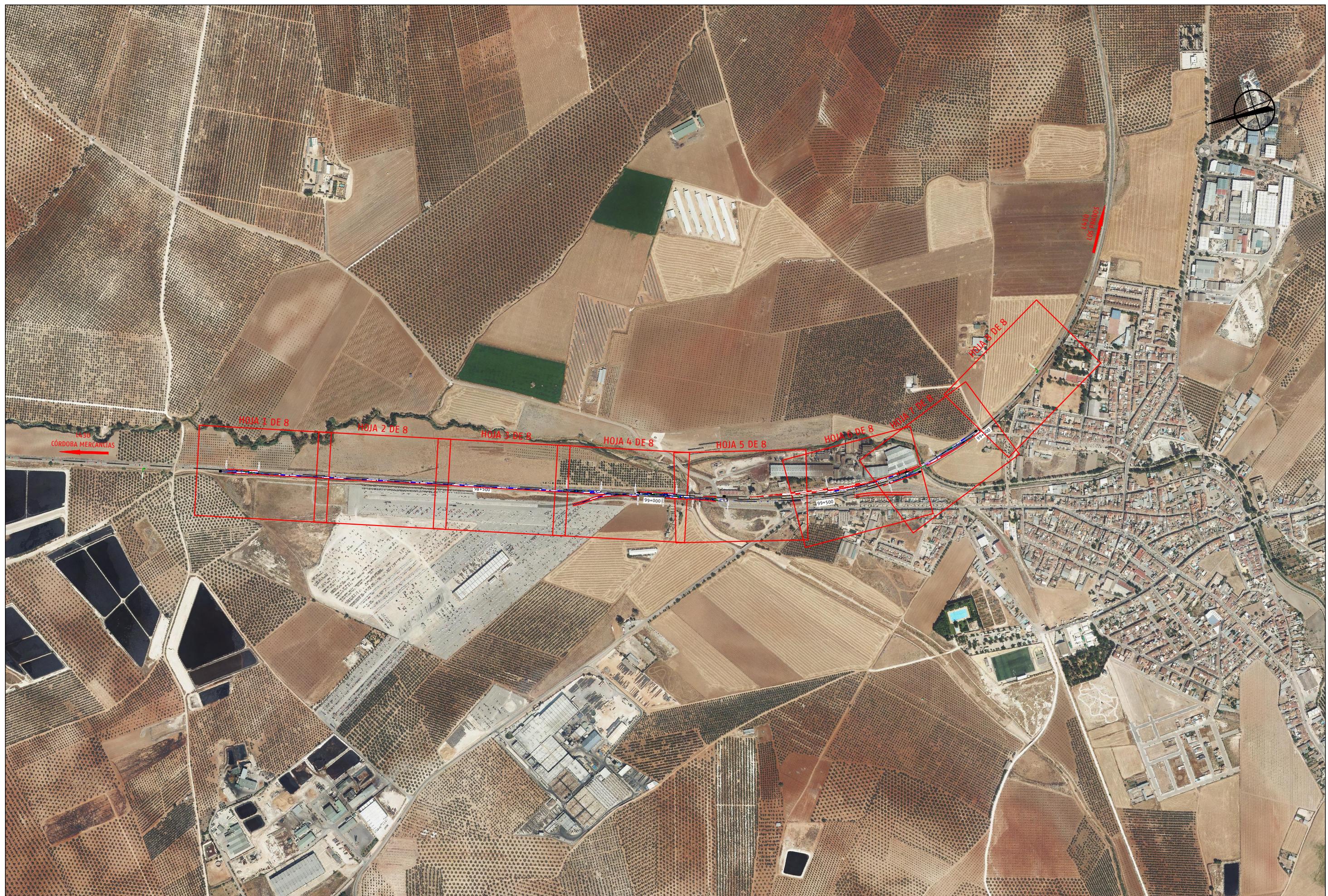
HOJA 1 DE 1

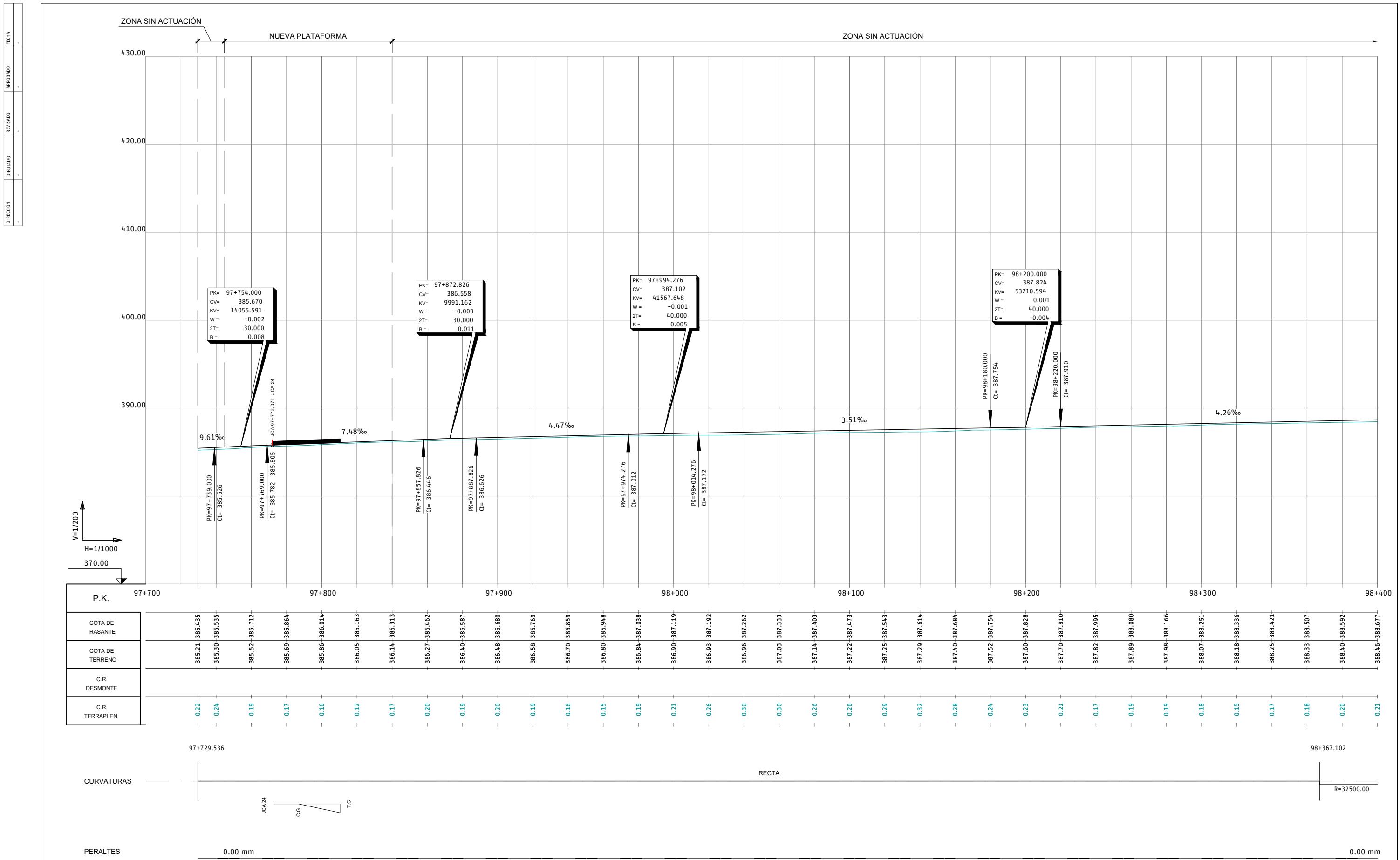
0 250 500 750 1000m

NUMÉRICA

GRÁFICA



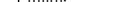




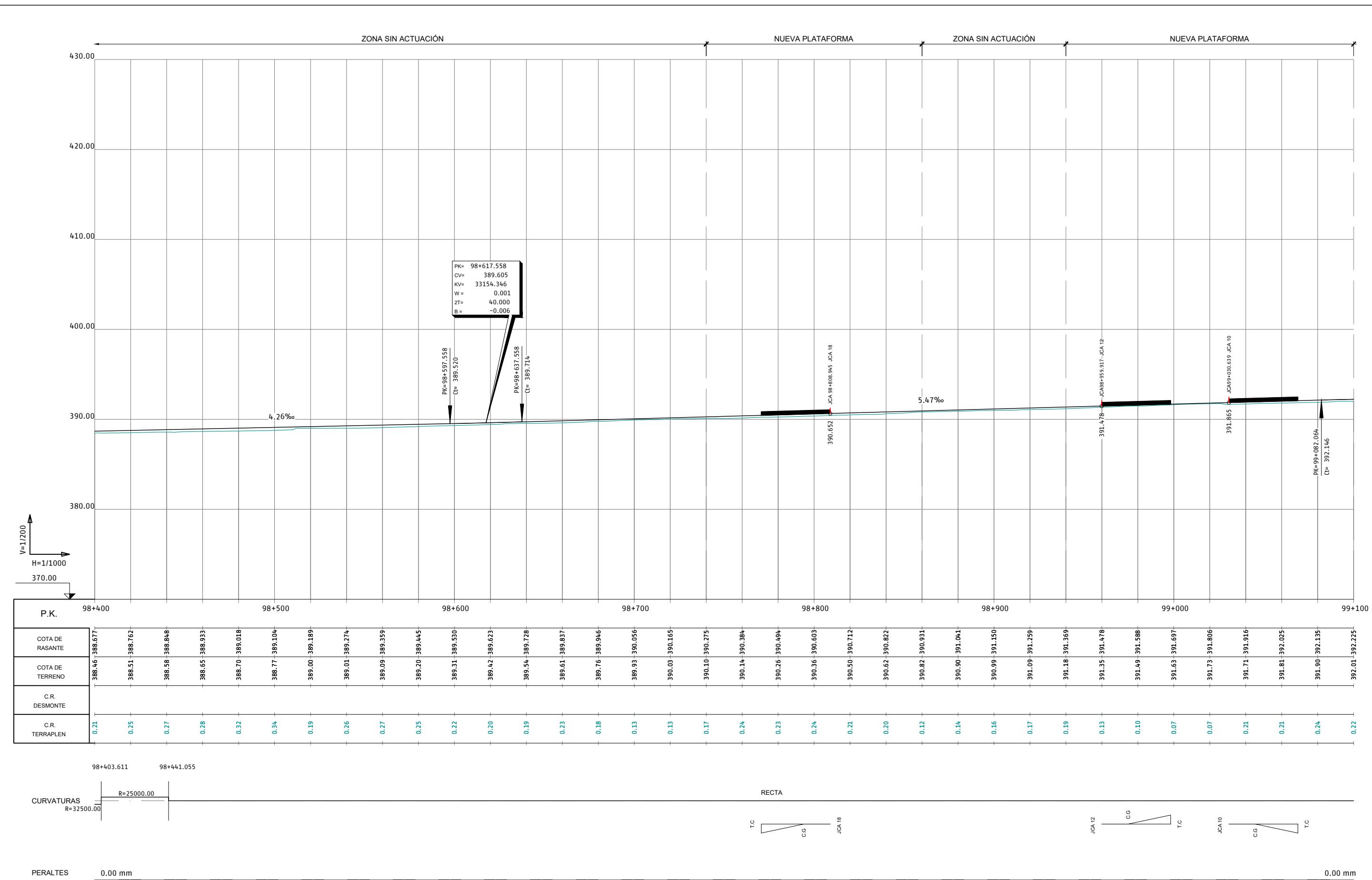
PERFIL LONGITUDINAL VÍA-1

ESCALAS H=1:1000 V=1:200



| | | | | | | | | |
|---|---|--|---|----------------------------|--|--|-----------------------|-------------------------|
| DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA | EL INGENIERO AUTOR :  | EMPRESA CONSULTORA : U.T.E.   | TÍTULO: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA | ESCALA: 1:1000 1:200 | ORIGINAL UNE A-3 0 10 20 30 40m. 0 2 4 6 8m. | TÍTULO DEL PLANO : DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA | FECHA : JULIO 2024 | Nº DE PLANO E1.2.1.2 |
| DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL | | | | | | | | |
| SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR | D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA | | | NUMÉRICA | GRÁFICA | | | HOJA 1 DE 13 |

| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | - | - | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|---|---|-------|
| - | - | - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA-1

ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
inse rail peYen

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:
1:1000
1:200
NUMÉRICA

ORIGINAL UNE A-3
GRÁFICA

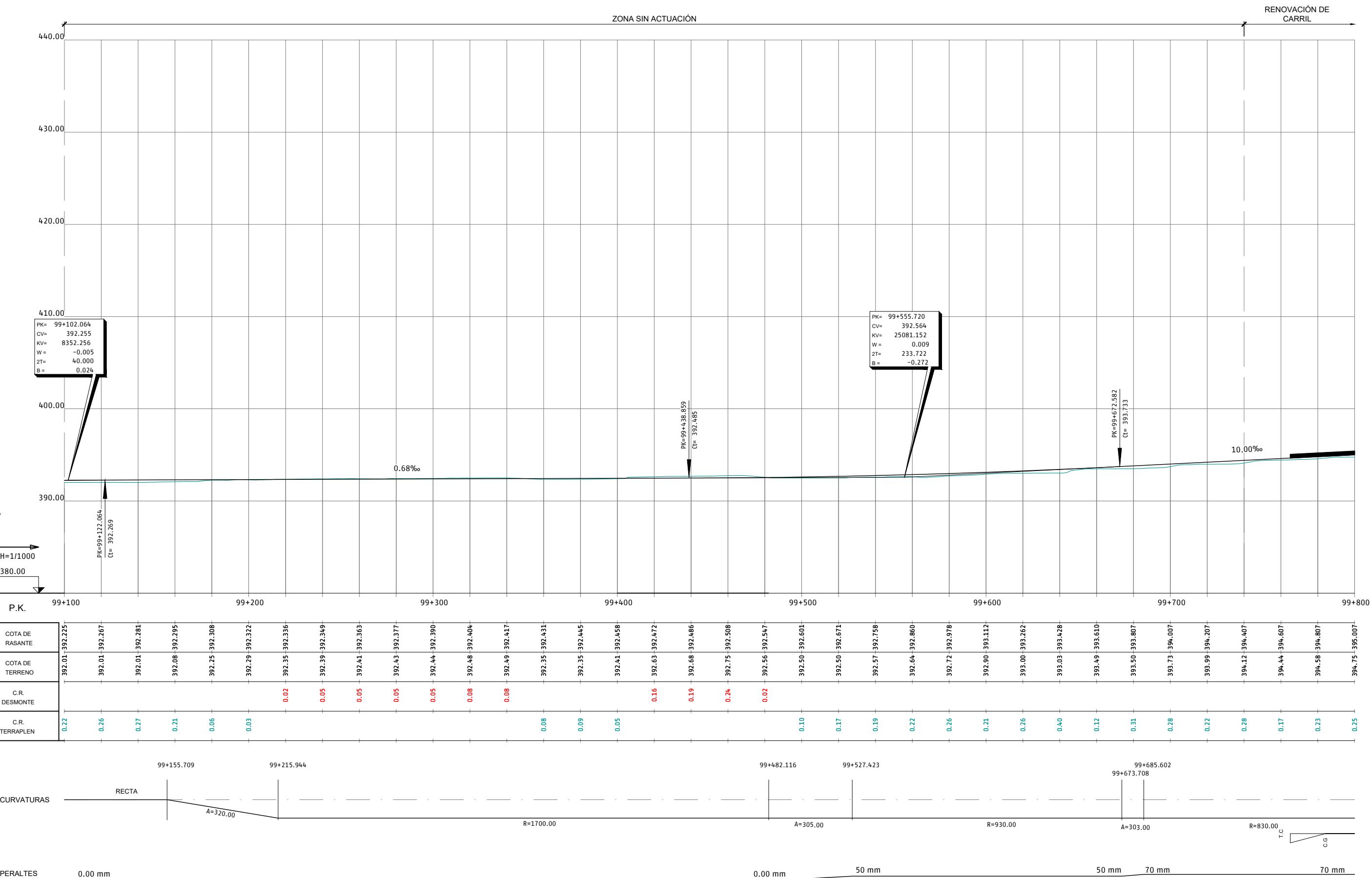
TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA :
JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.2.1.2

HOJA 2 DE 13

| DIRECCIÓN | BOQEADO | REVISADO | APROBADO | - | - | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|---|---|-------|
| - | - | - | - | - | - | - |



DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :

inse rail peYen

TÍTULO:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:

1:1000
1:200

ORIGINAL UNE A-3

0 10 20 30 40m.
0 2 4 6 8m.

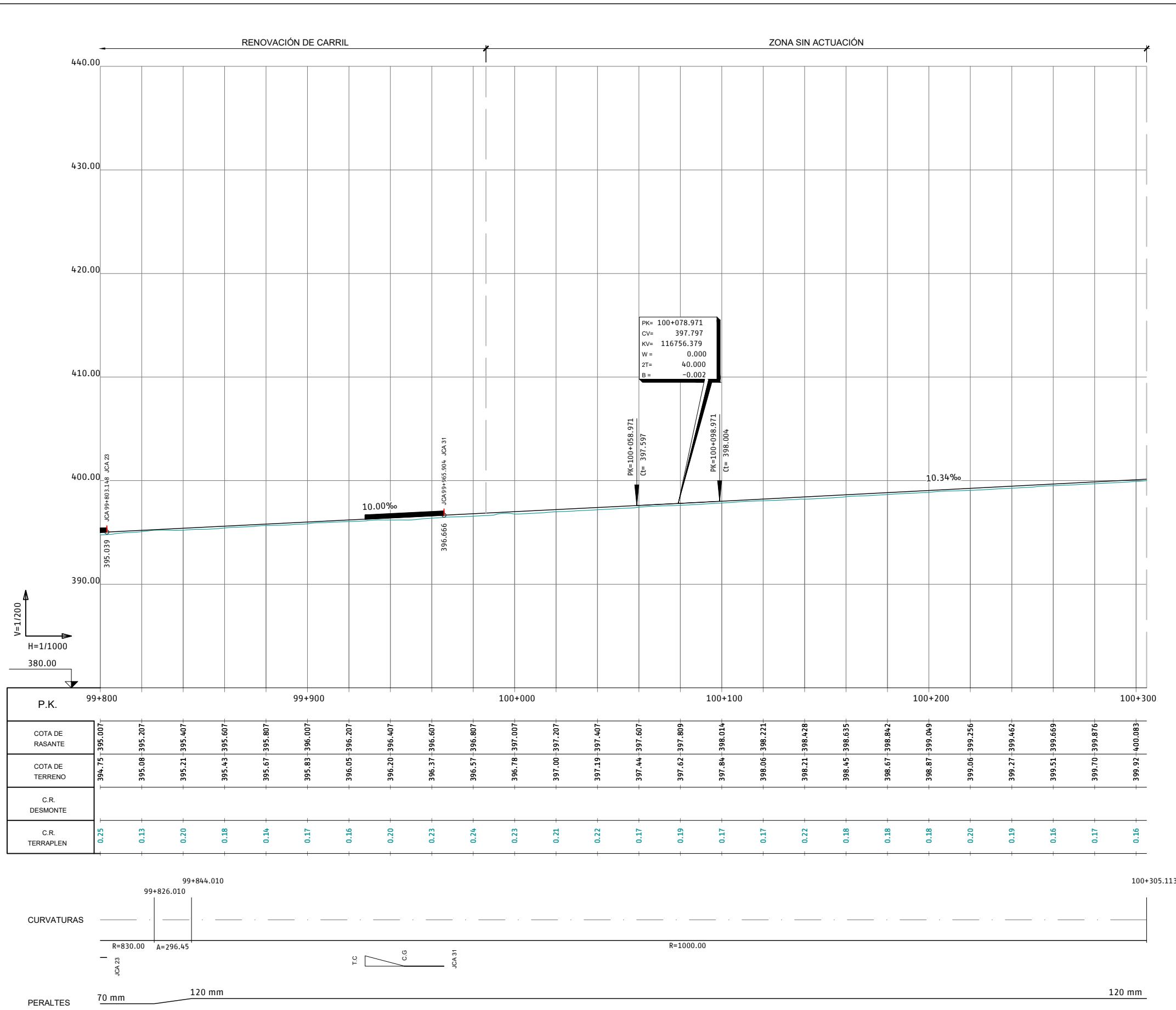
GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA : JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.2.1.2
HOJA 3 DE 13

| | | | | | | |
|-----------|----------|----------|----------|---|---|-------|
| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | - | - | FECHA |
| - | - | - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA 1
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :

inse rail

U.T.E.

peYen

TÍTULO:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN

DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL

EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:

1:1000

NUMÉRICA

ORIGINAL UNE A-3

1:200

GRÁFICA

FECHA :

JULIO 2024

Nº DE PLANO

E1.2.1.2

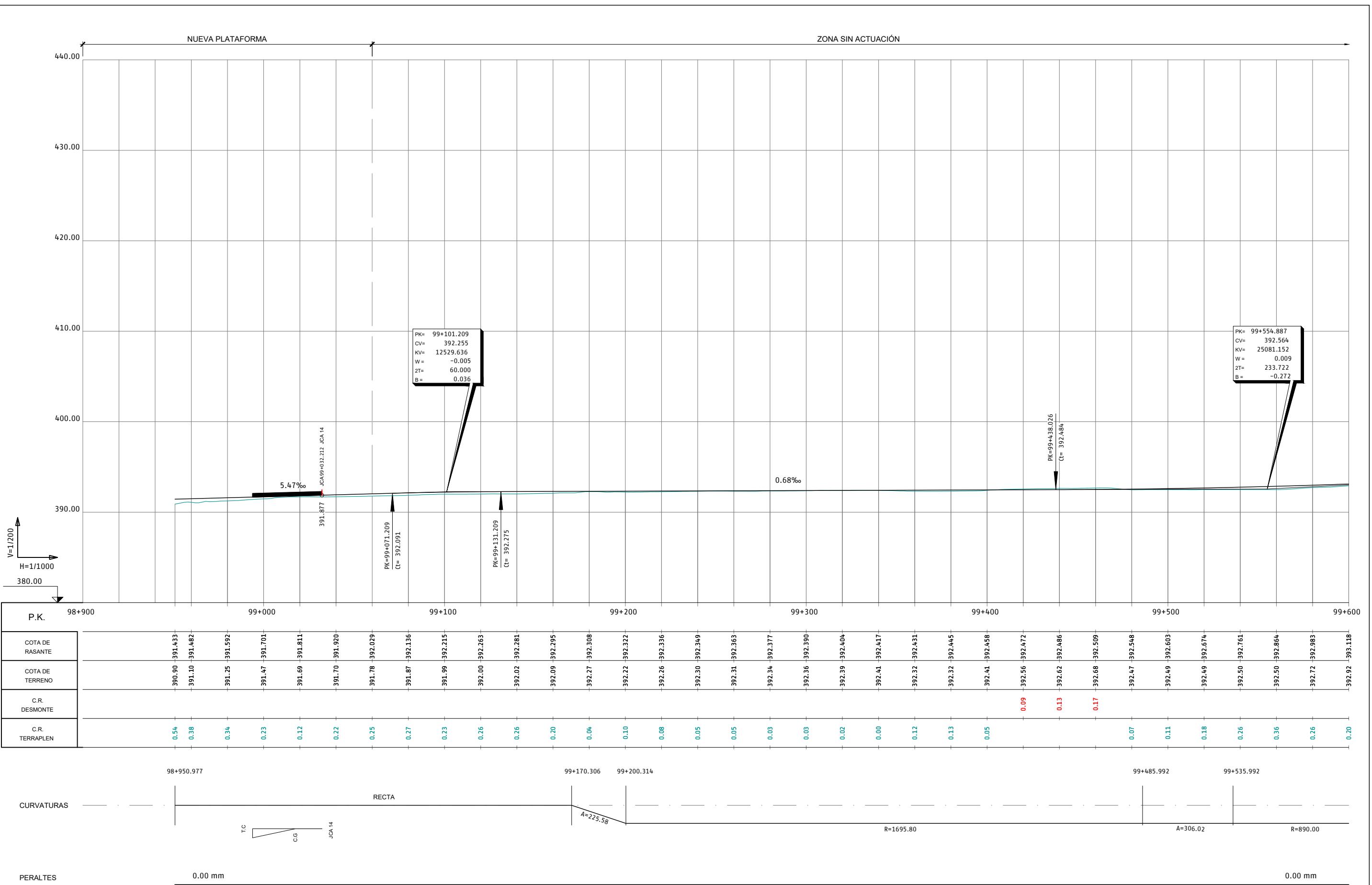
HOJA

4

DE

13

| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | - | - | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|---|---|-------|
| - | - | - | - | - | - | - |

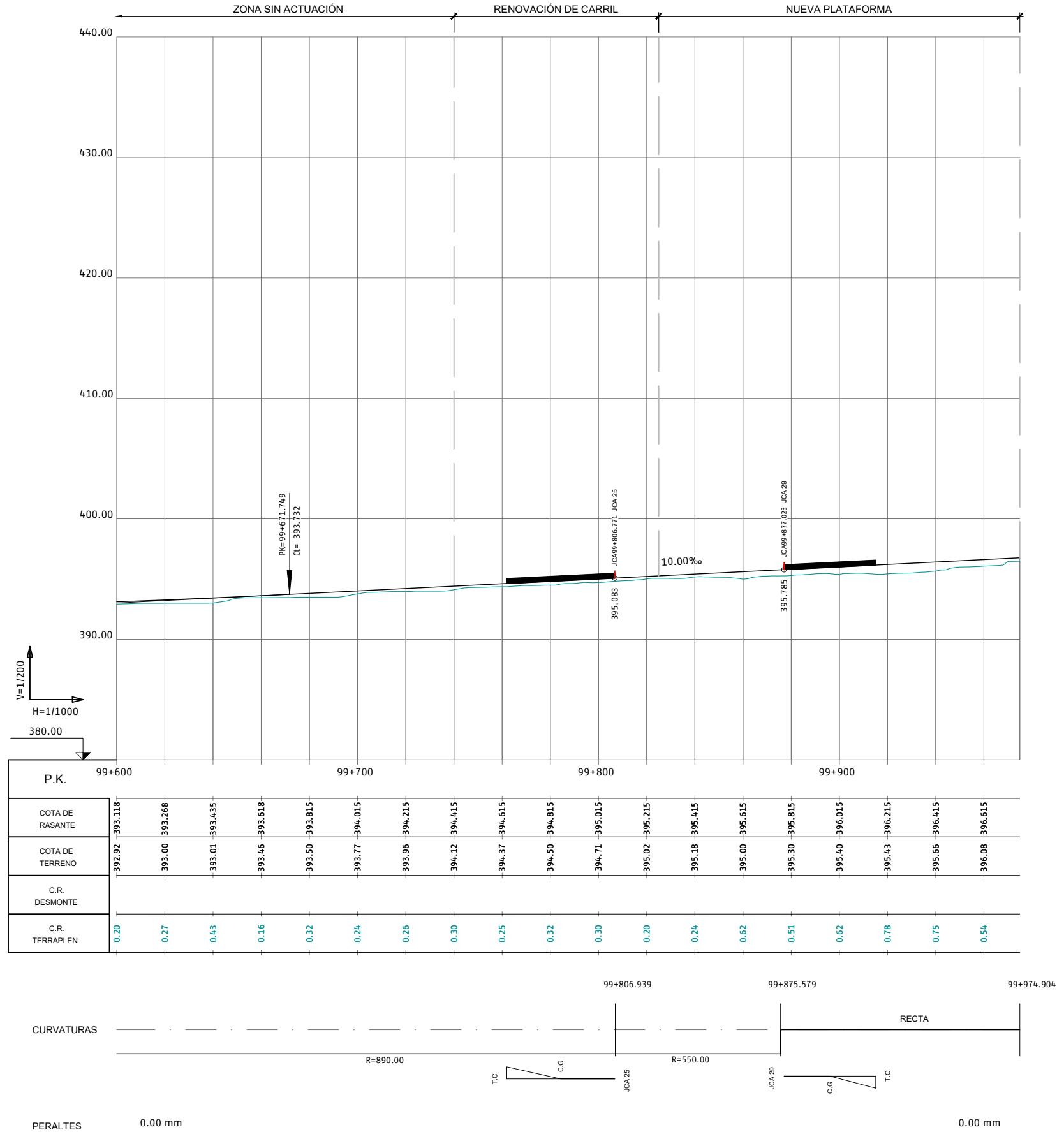


PERFIL LONGITUDINAL VÍA 3
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



| | | | | | | | | |
|---|-------------------------|-----------------------------|--|-------------------------|--------------------------------------|---|--------------------|----------------------|
| DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA | EL INGENIERO AUTOR : | EMPRESA CONSULTORA : U.T.E. | TÍTULO: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA | ESCALA: 1:1000 1:200 | ORIGINAL UNE A-3 NUMÉRICA GRÁFICA | TÍTULO DEL PLANO : DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA | FECHA : JULIO 2024 | Nº DE PLANO E1.2.1.2 |
| DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL | D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA | | | | | | | HOJA 5 DE 13 |

| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA 3

ESCALAS H=1:1000 V=1:20



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SU

EL INGENIERO AUTOR :

D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA



EMPRESA CONSULTORA :
J.T.E.

20

TÍTULO: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADIL

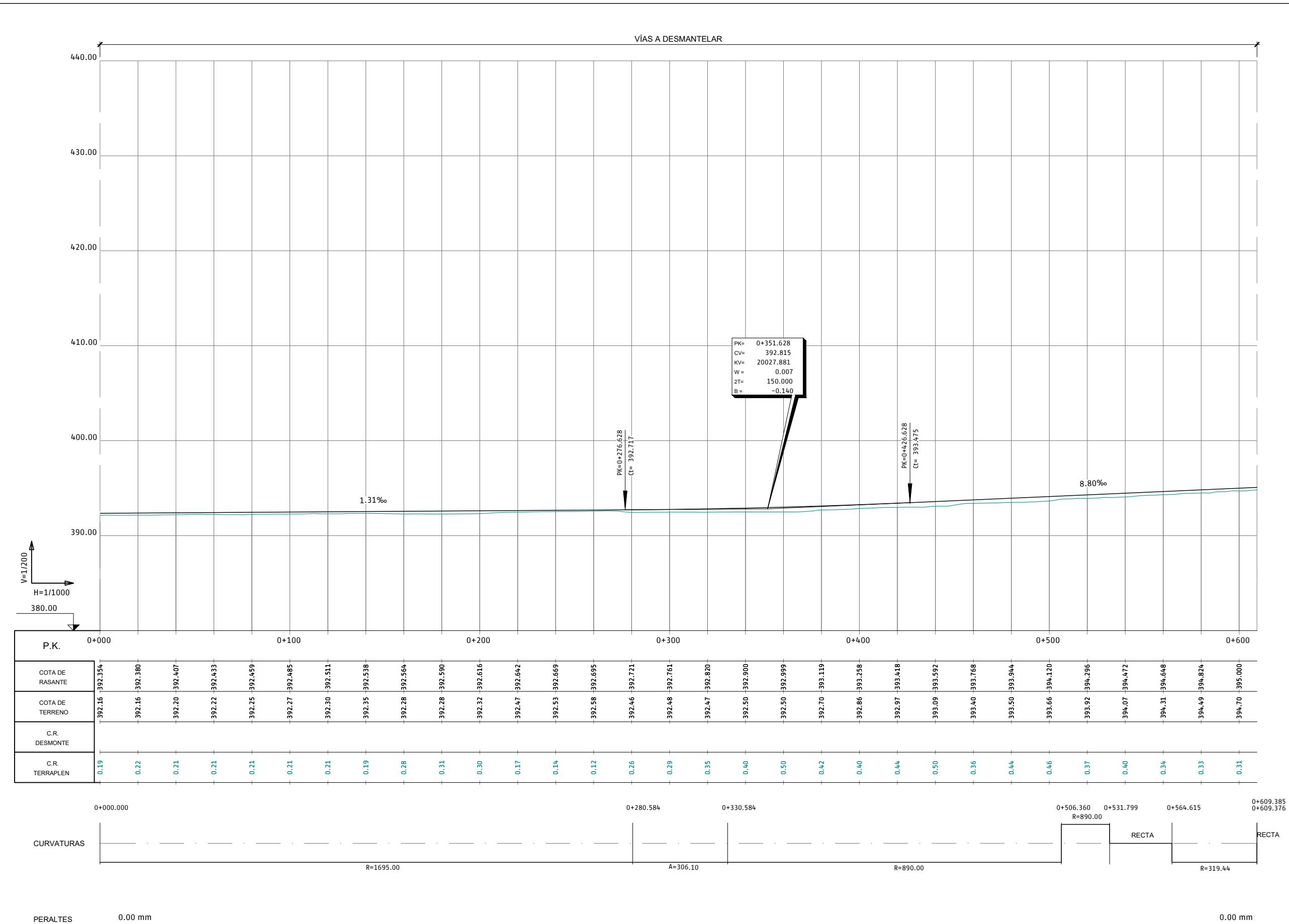
| | |
|---------|-----------------------------------|
| ESCALA: | ORIGINAL |
| 1:1000 | 0 10 20 30 40 |
| 1:200 | 0 2 4 6 |

NE A-3 TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA :
JULIO 2024

| |
|--------------|
| Nº DE PLANO |
| E1.2.1.2 |
| HOJA 6 DE 13 |

| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | - | - | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|---|---|-------|
| - | - | - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA 5
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :

inse rail

U.T.E.

peYen

TÍTULO:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:

1:1000

1:200

ORIGINAL UNE A-3

NUMÉRICA

GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA :

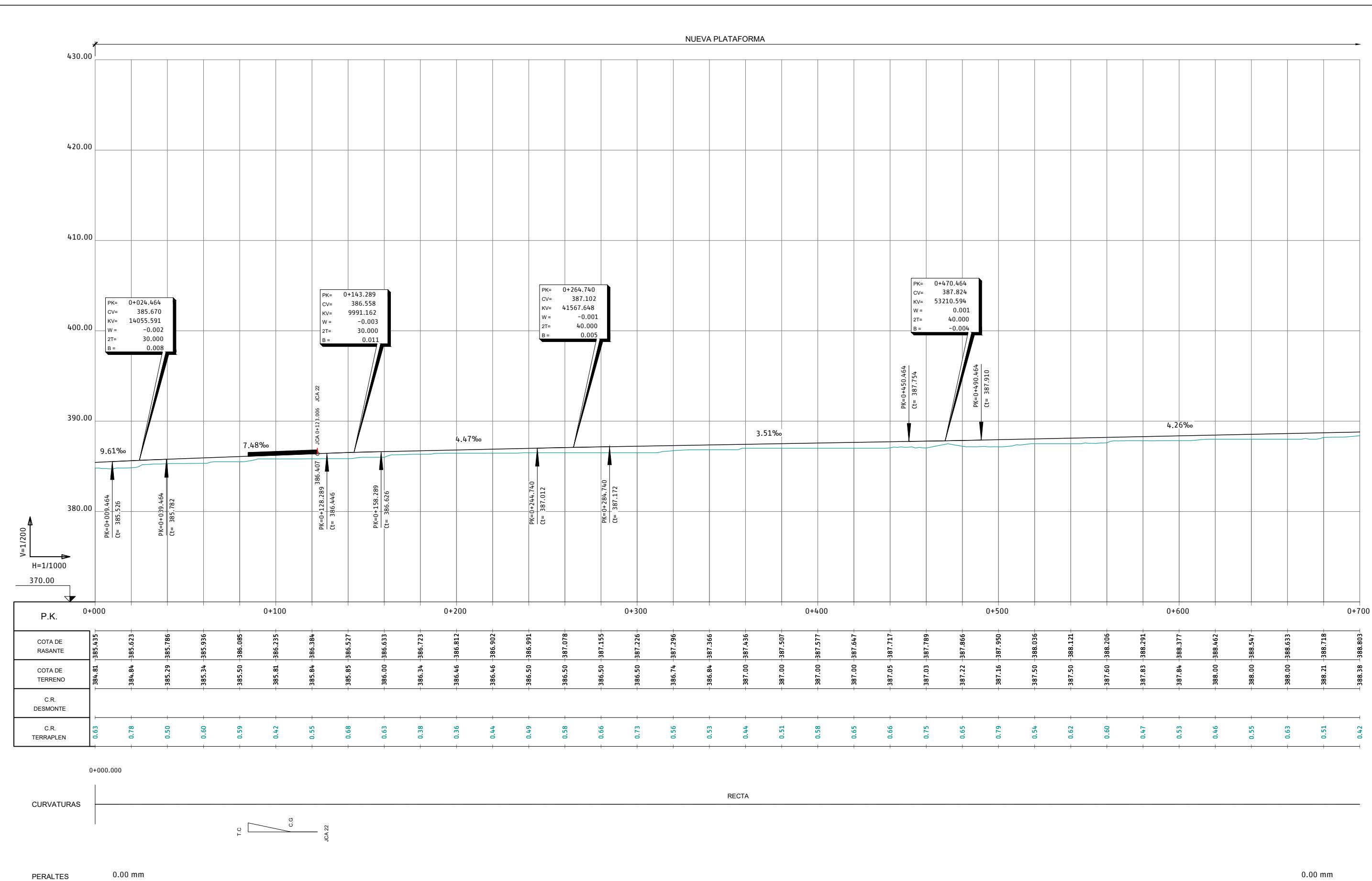
JULIO 2024

Nº DE PLANO

E1.2.1.2

HOJA 7 DE 13

| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | - | - | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|---|---|-------|
| - | - | - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA 2
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
inse rail peYen

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:
1:1000
1:200
NUMÉRICA

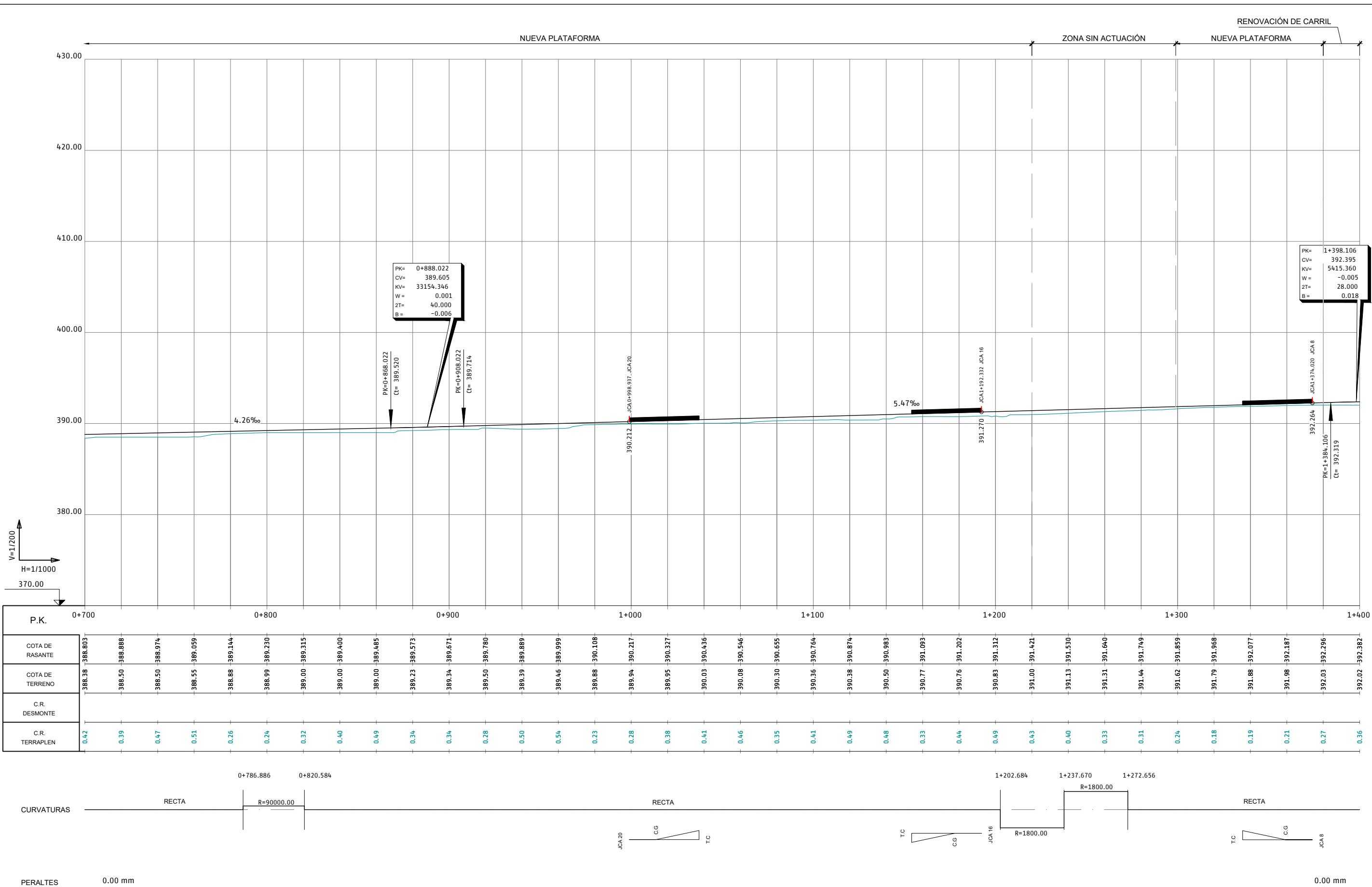
ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
0 2 4 6 8m.
GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO:
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA : JULIO 2024
Nº DE PLANO E1.2.1.2
HOJA 8 DE 13

| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | - | - | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|---|---|-------|
| - | - | - | - | - | - | - |

RENOVACIÓN DE CARRIL



PERFIL LONGITUDINAL VÍA 2

ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA : U.T.E.

inse rail

peYen

TÍTULO:

-

-

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:

1:1000

NUMÉRICA

ORIGINAL UNE A-3

1:200

GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO : DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA :

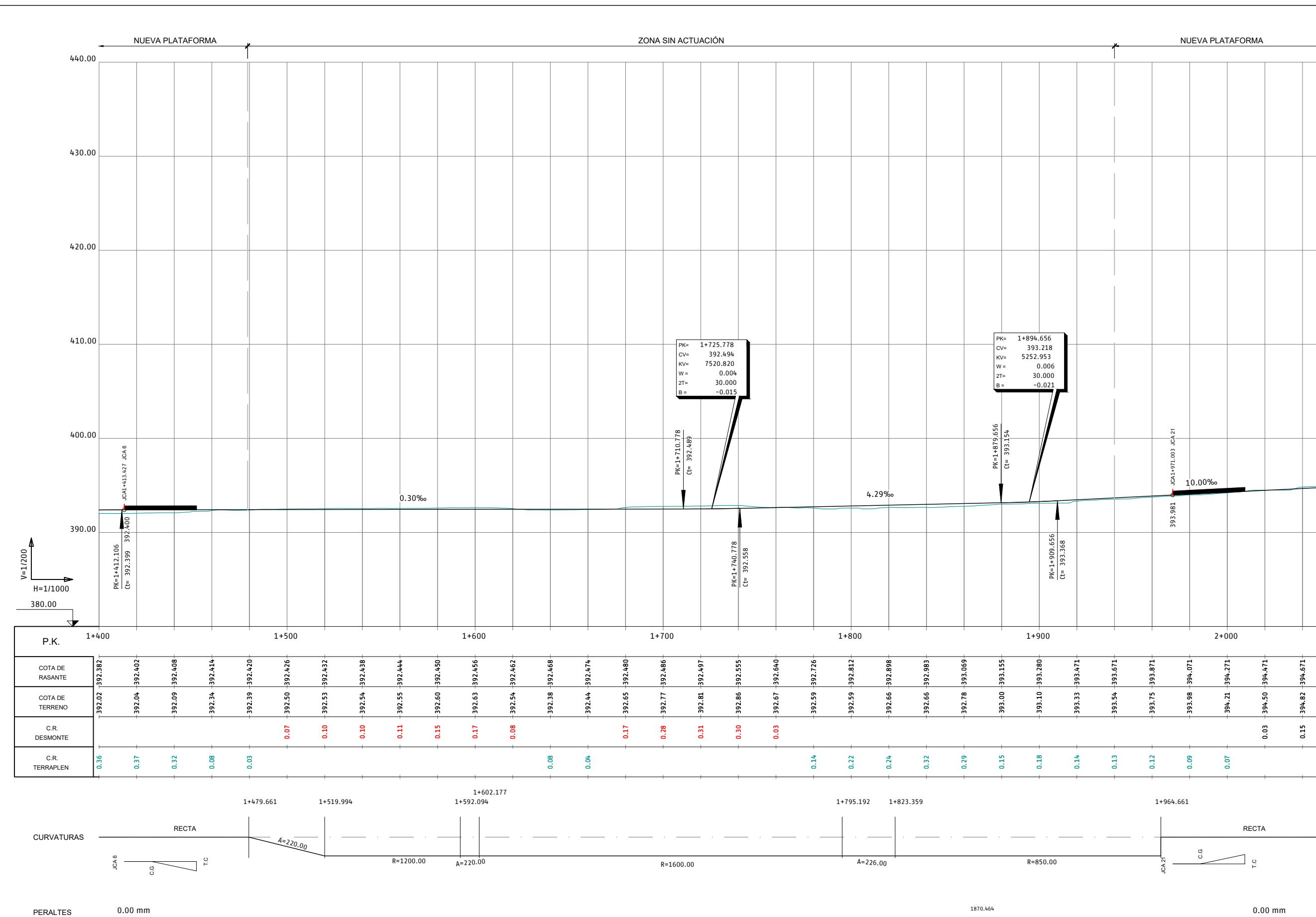
JULIO 2024

HOJA 9 DE 13

Nº DE PLANO

E1.2.1.2

| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | - | - | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|---|---|-------|
| - | - | - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA 2

ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

EMPRESA CONSULTORA : U.T.E.

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

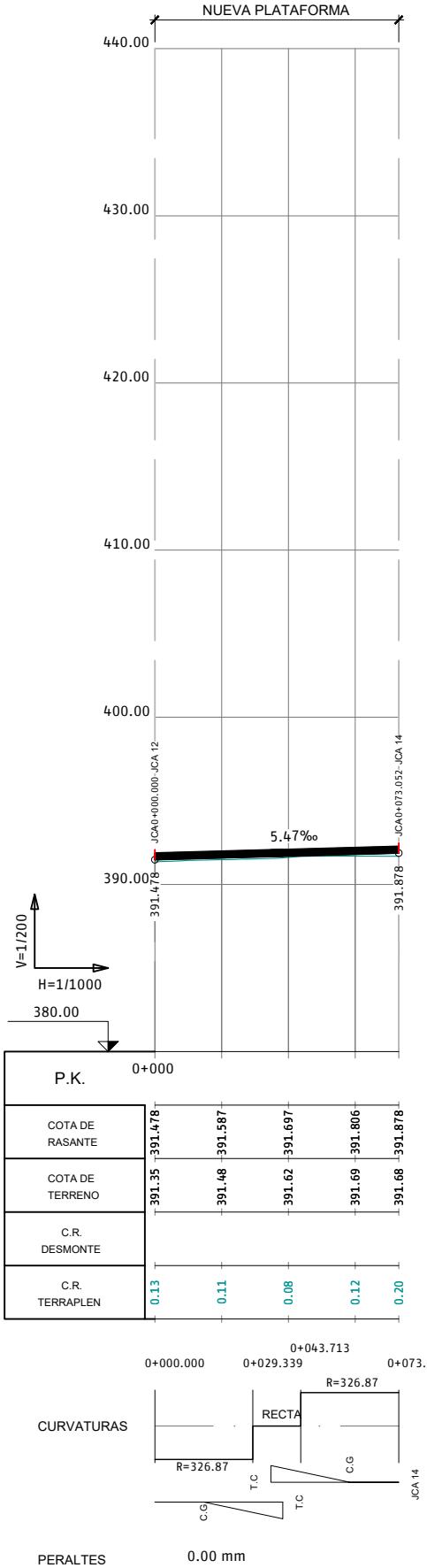
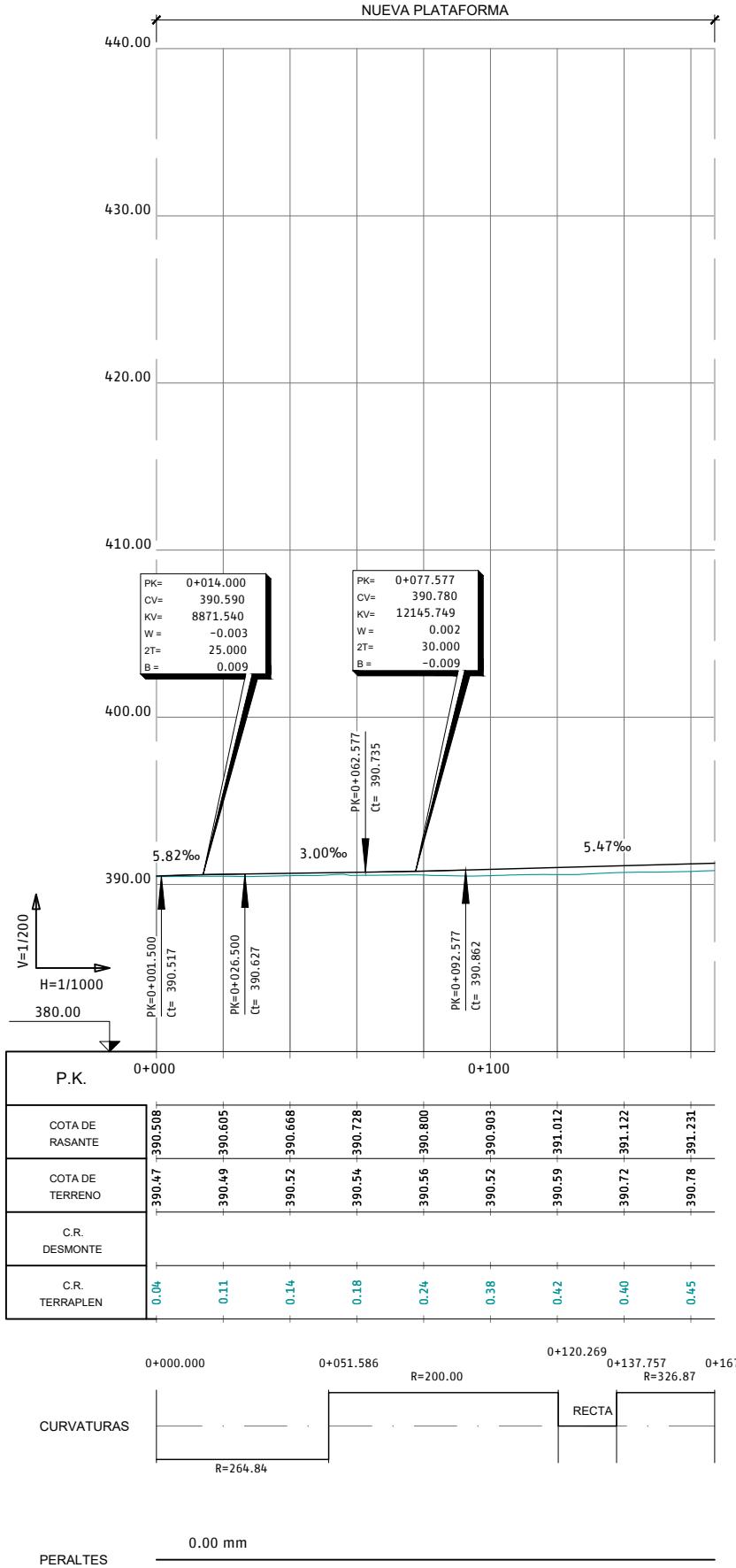
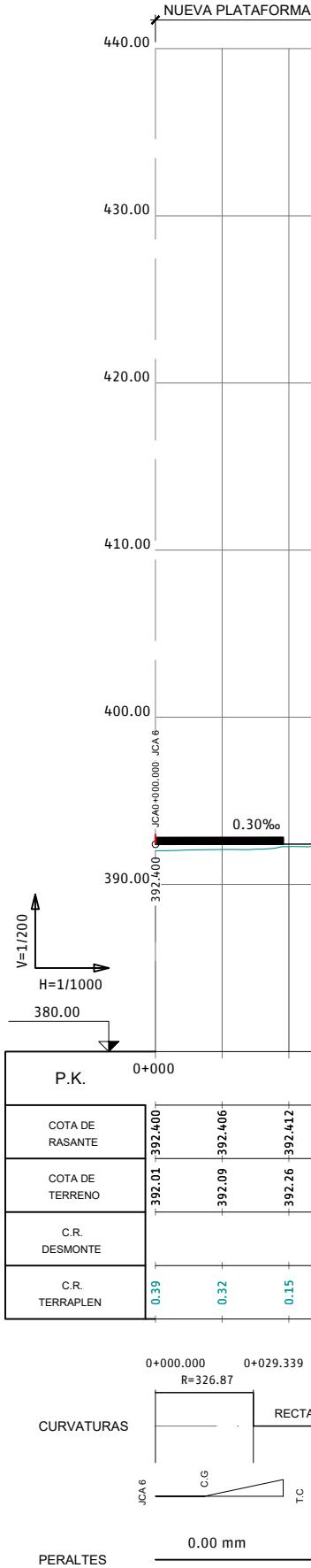
ESCALA:
1:1000
1:200
NUMÉRICA

ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
0 2 4 6 8m.

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA : JULIO 2024
Nº DE PLANO E1.2.1.2
HOJA 10 DE 13

| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|-------|
| - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA 4
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



ESCALAS H=1:1000 V=1:200

PERFIL LONGITUDINAL VÍA D.P. AUTOLÓGICA
ESCALAS H=1:1000 V=1:200

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR
EL INGENIERO AUTOR :
EMPRESA CONSULTORA : TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

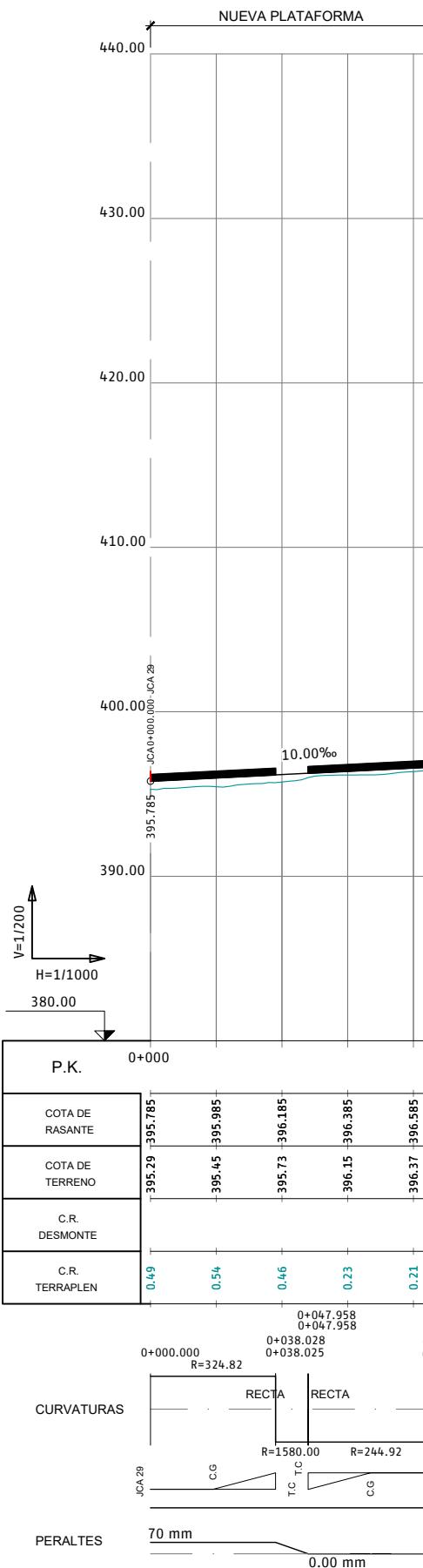
ESCALA:
1:1000
1:200
NUMÉRICA
GRÁFICA
ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
0 2 4 6 8m.

PERFIL LONGITUDINAL ESCAPE 14-12
ESCALAS H=1:1000 V=1:200

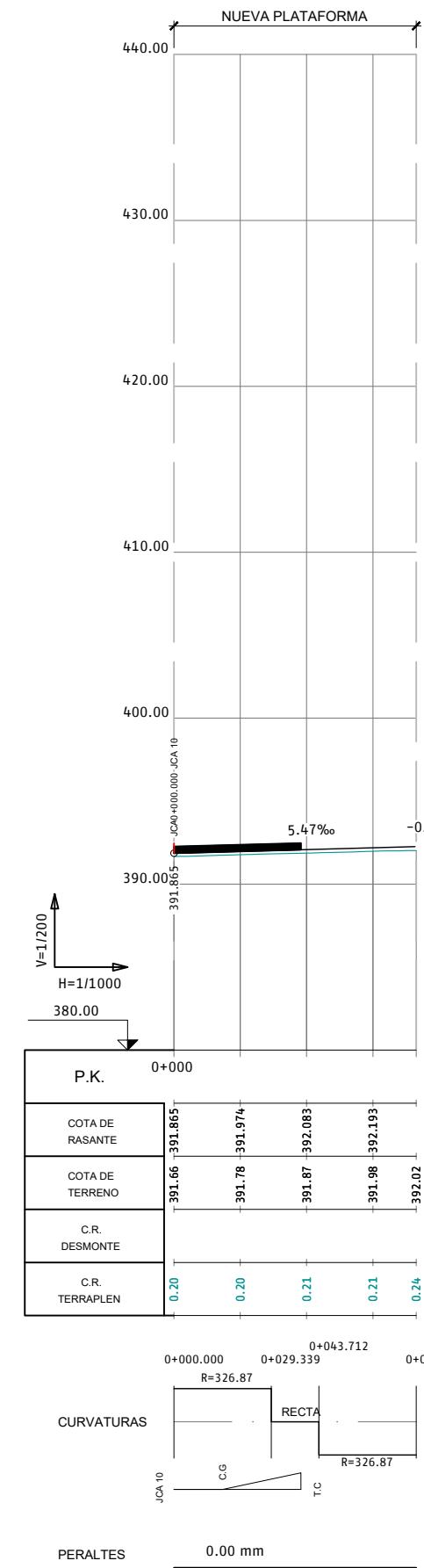
TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA : JULIO 2024
Nº DE PLANO E1.2.1.2
HOJA 11 DE 13

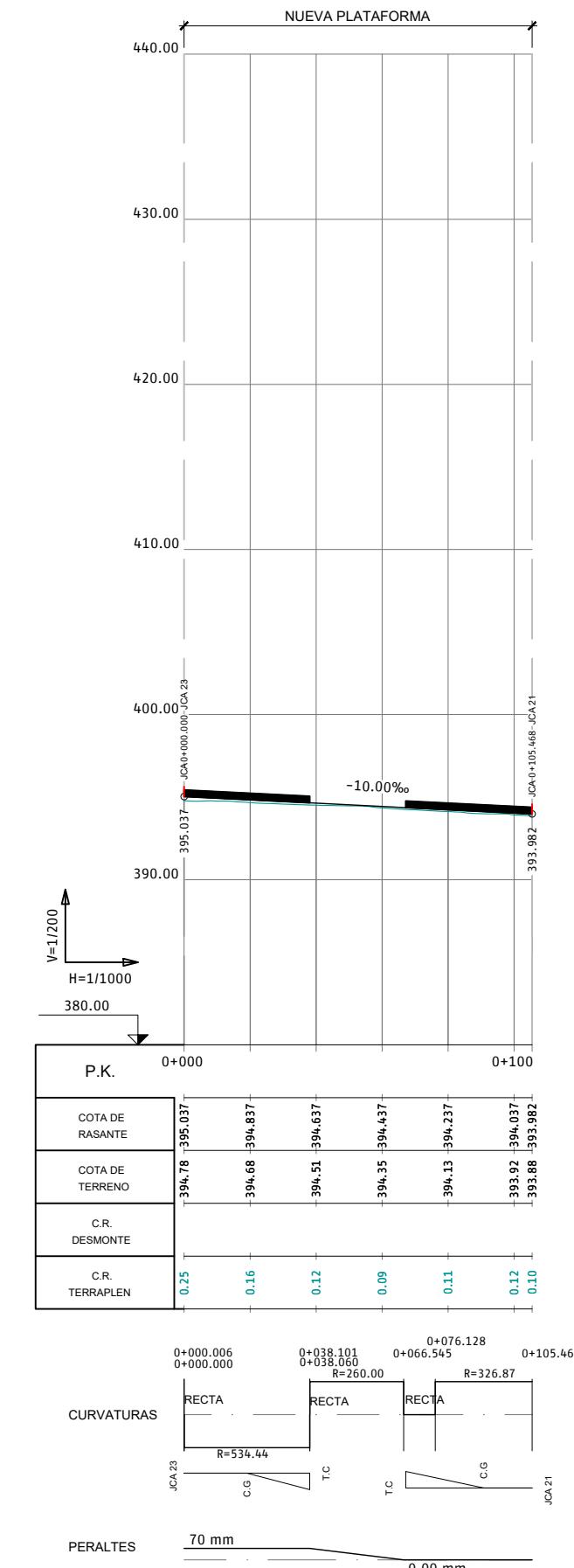
| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|-------|
| - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL ESCAPE 29-31
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



PERFIL LONGITUDINAL ESCAPE 10-8
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



PERFIL LONGITUDINAL DESVÍOS 21-23
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :

inse rail peYen

TÍTULO:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:

1:1000

1:200

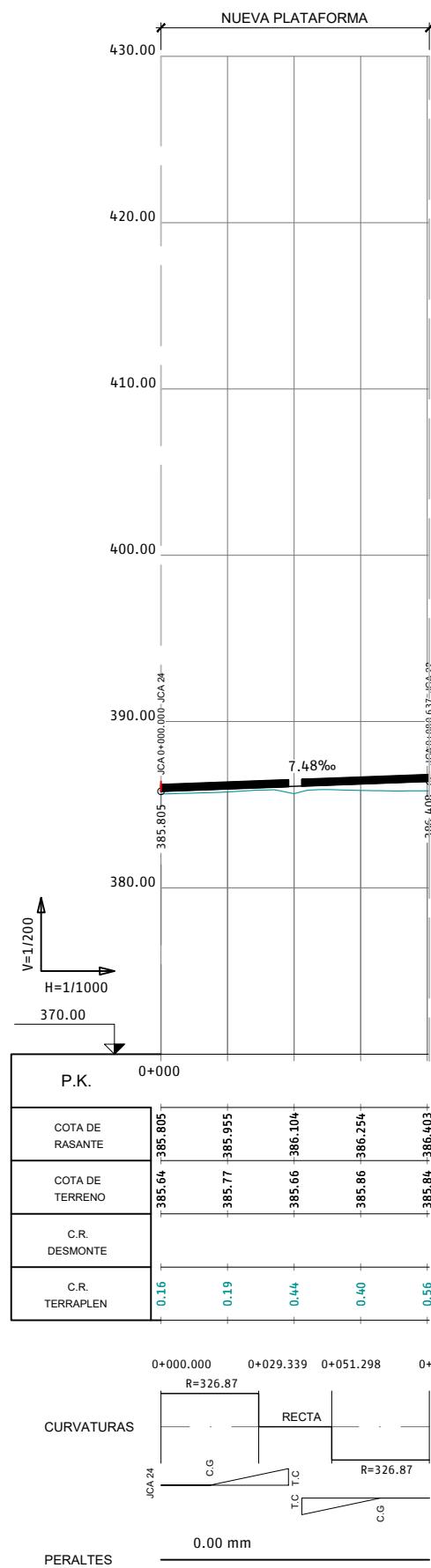
ORIGINAL UNE A-3
NUMÉRICA 0 10 20 30 40m.
GRÁFICA 0 2 4 6 8m.

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

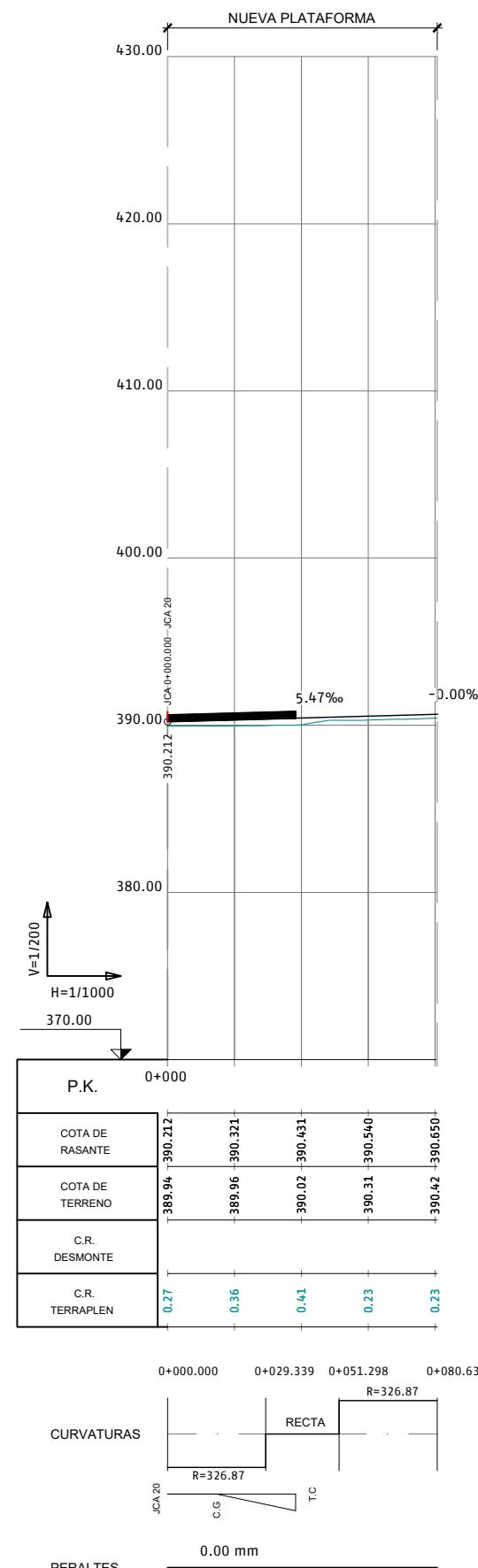
FECHA : JULIO 2024
Nº DE PLANO E1.2.1.2

HOJA 12 DE 13

| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL ESCAPE 24-22
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



PERFIL LONGITUDINAL ESCAPE 20-18
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

EMPRESA CONSULTORA : U.T.E.

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:
1:1000
1:200
NUMÉRICA

ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
0 2 4 6 8m.
GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA : JULIO 2024
Nº DE PLANO E1.2.1.2
HOJA 13 DE 13

| | | | | |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

EMPRESA CONSULTORA :
U.T.E.

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

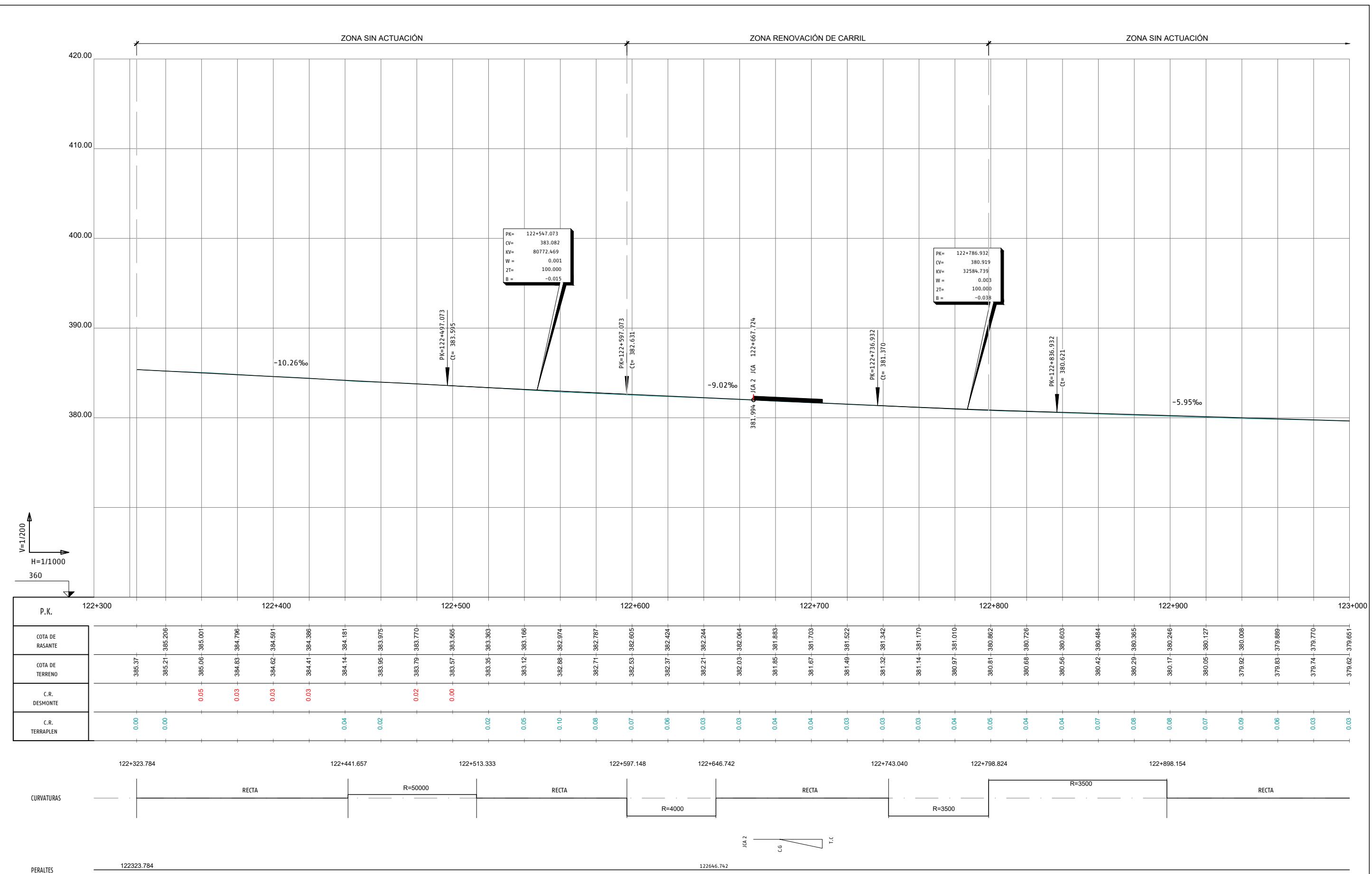
ESCALA:
1:10000
NUMÉRICA

ORIGINAL UNE A-3
0 100 200 300 400m.
GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE BOBADILLA

FECHA :
JULIO 2024
Nº DE PLANO
E1.2.2.1
HOJA 1 DE 1

| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | - | - | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|---|---|-------|
| - | - | - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA-1
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
inse rail peYen

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

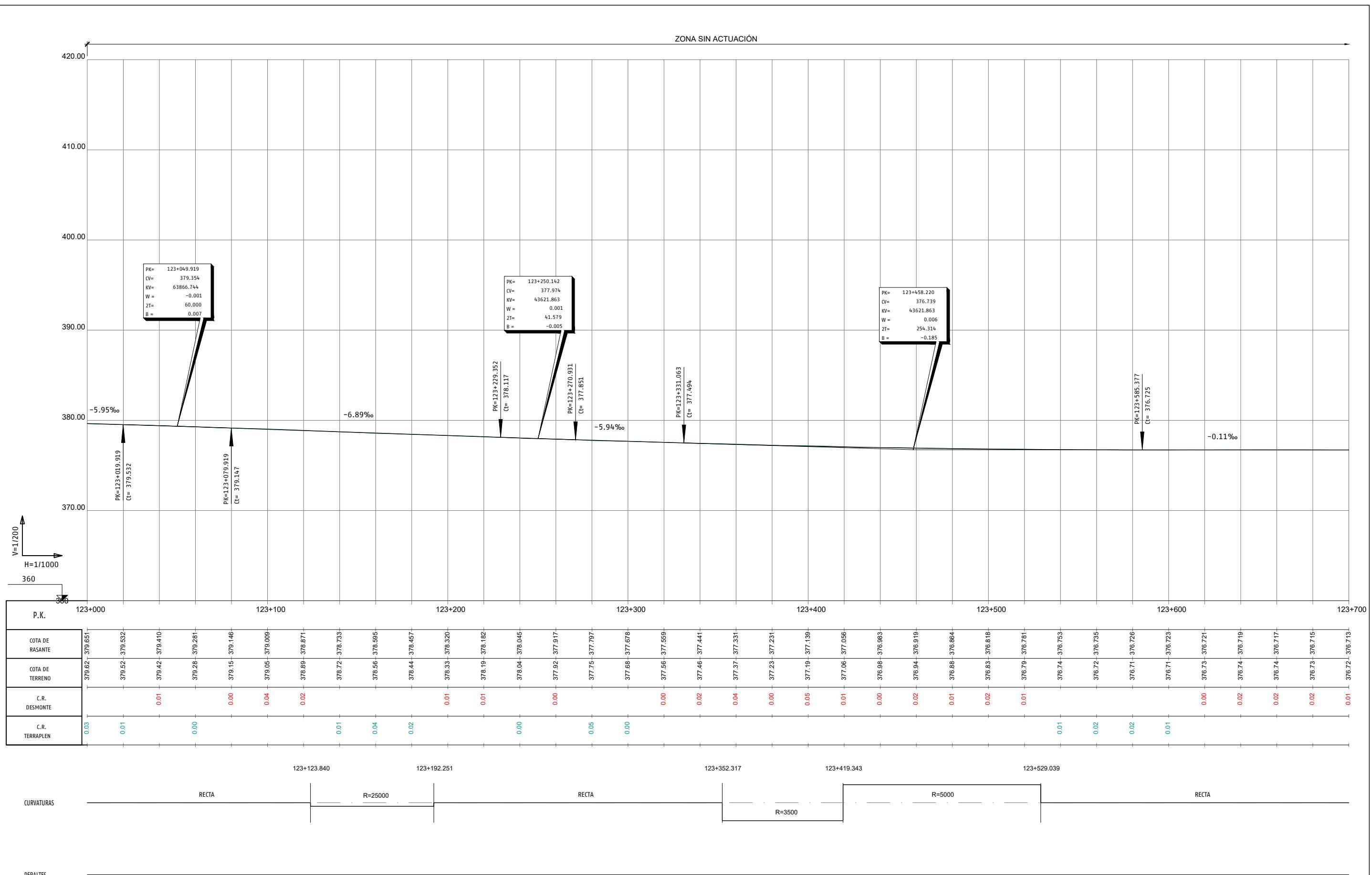
ESCALA:
1:1000
1:200
NUMÉRICA
GRÁFICA

ORIGINAL UNE A-3
TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE BOBADILLA

FECHA :
JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.2.2.2
HOJA 1 DE 8

| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | - | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|---|-------|
| - | - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA-1

ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :

inse rail

TÍTULO:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:

1:1000

1:200

ORIGINAL UNE A-3

NUMÉRICA

GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE BOBADILLA

FECHA :

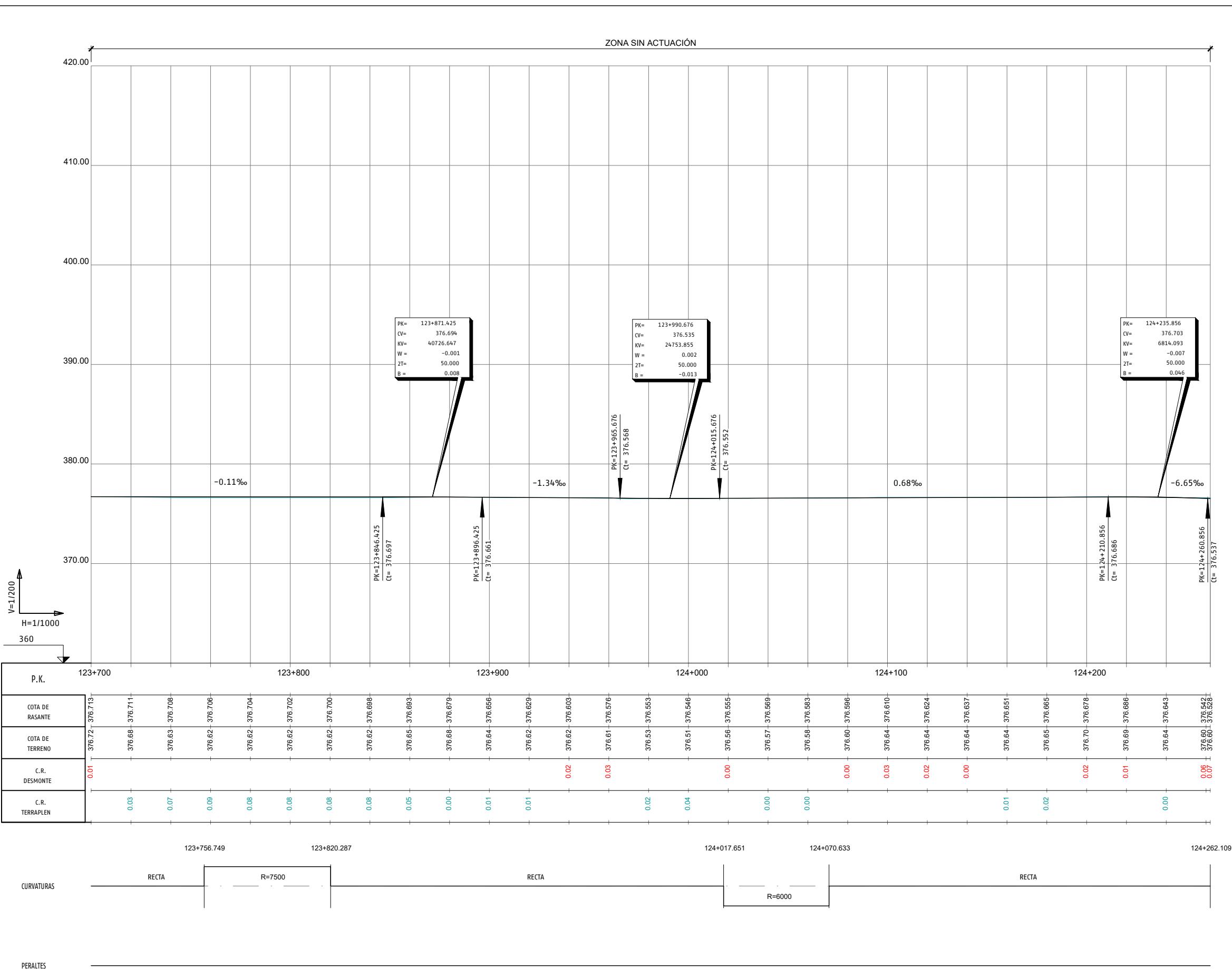
JULIO 2024

Nº DE PLANO

E1.2.2.2

HOJA 2 DE 8

| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA-1
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :

inse rail peYen

TÍTULO:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:

1:1000

1:200

ORIGINAL UNE A-3

NUMÉRICA

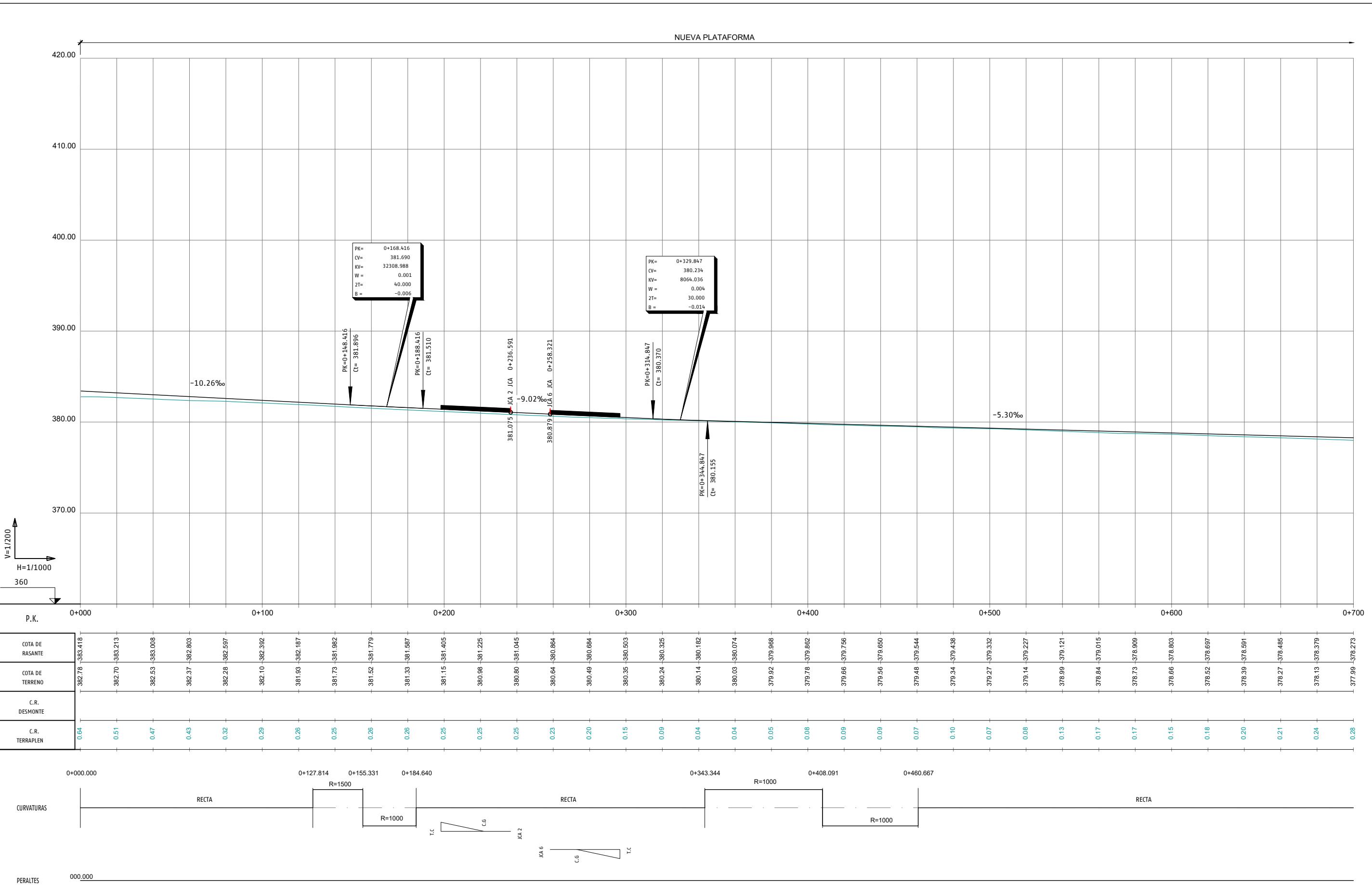
GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE BOBADILLA

FECHA : JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.2.2.2
HOJA 3 DE 8

| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA-14

ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA

EL INGENIERO AUTOR :




10

TÍTULO: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

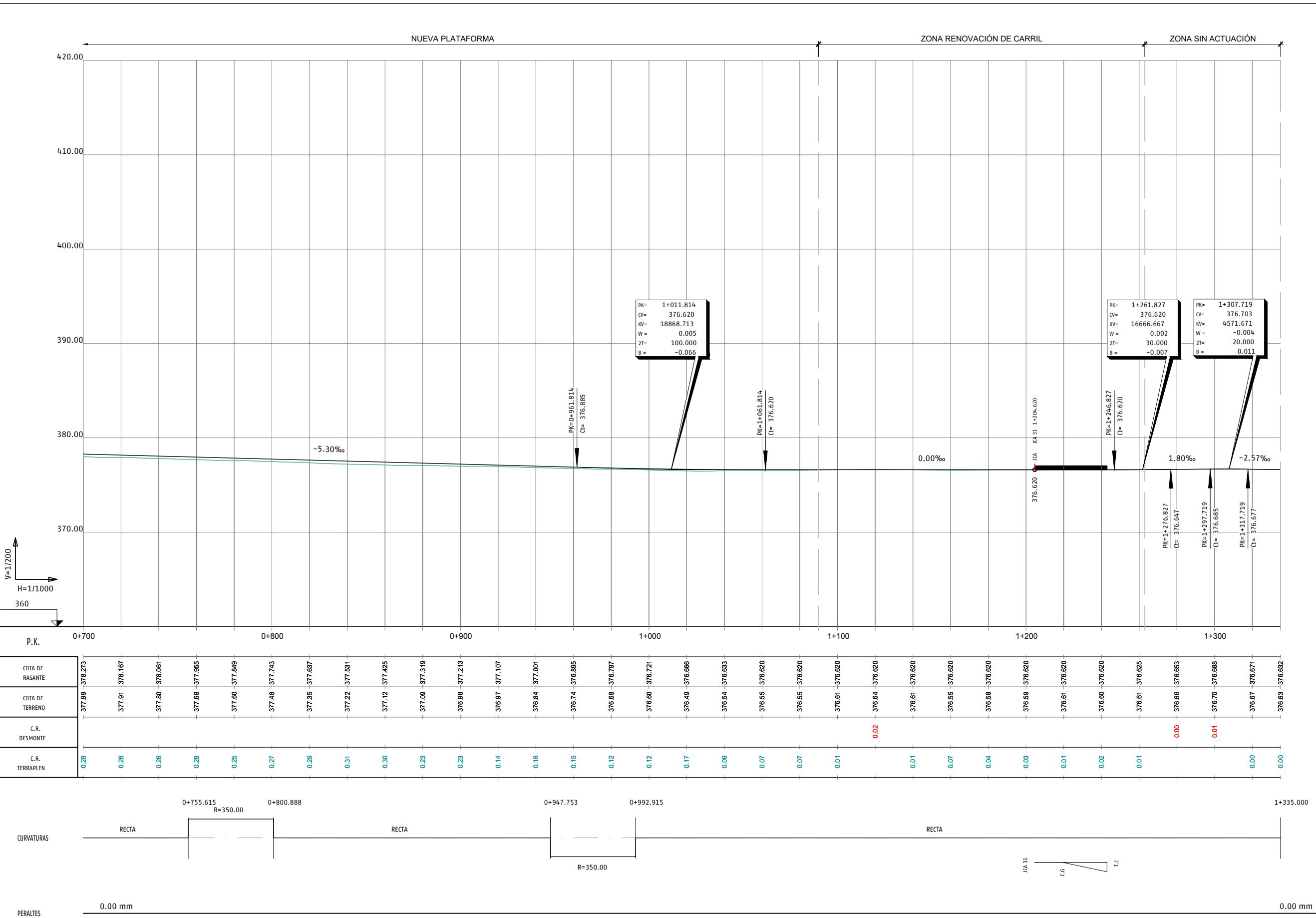
| | |
|---------|-----------------------------------|
| ESCALA: | ORIGINAL |
| 1:1000 | 0 10 20 30 40 |
| 1:200 | 0 2 4 6 |

NE A-3 TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE BOBADILLA

FECHA :
JULIO 202

| | |
|--|-------------|
| | Nº DE PLANO |
| | E1.2.2.2 |
| | HOJA 4 DE 8 |

| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA-14
ESCALAS H=1:1000 V=1:200

ESCALAS H=1:1000 V=1:20



| | |
|--|--|
| DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA | EL INGENIERO AUTOR :  |
| DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL | |
| SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR | D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA |



10

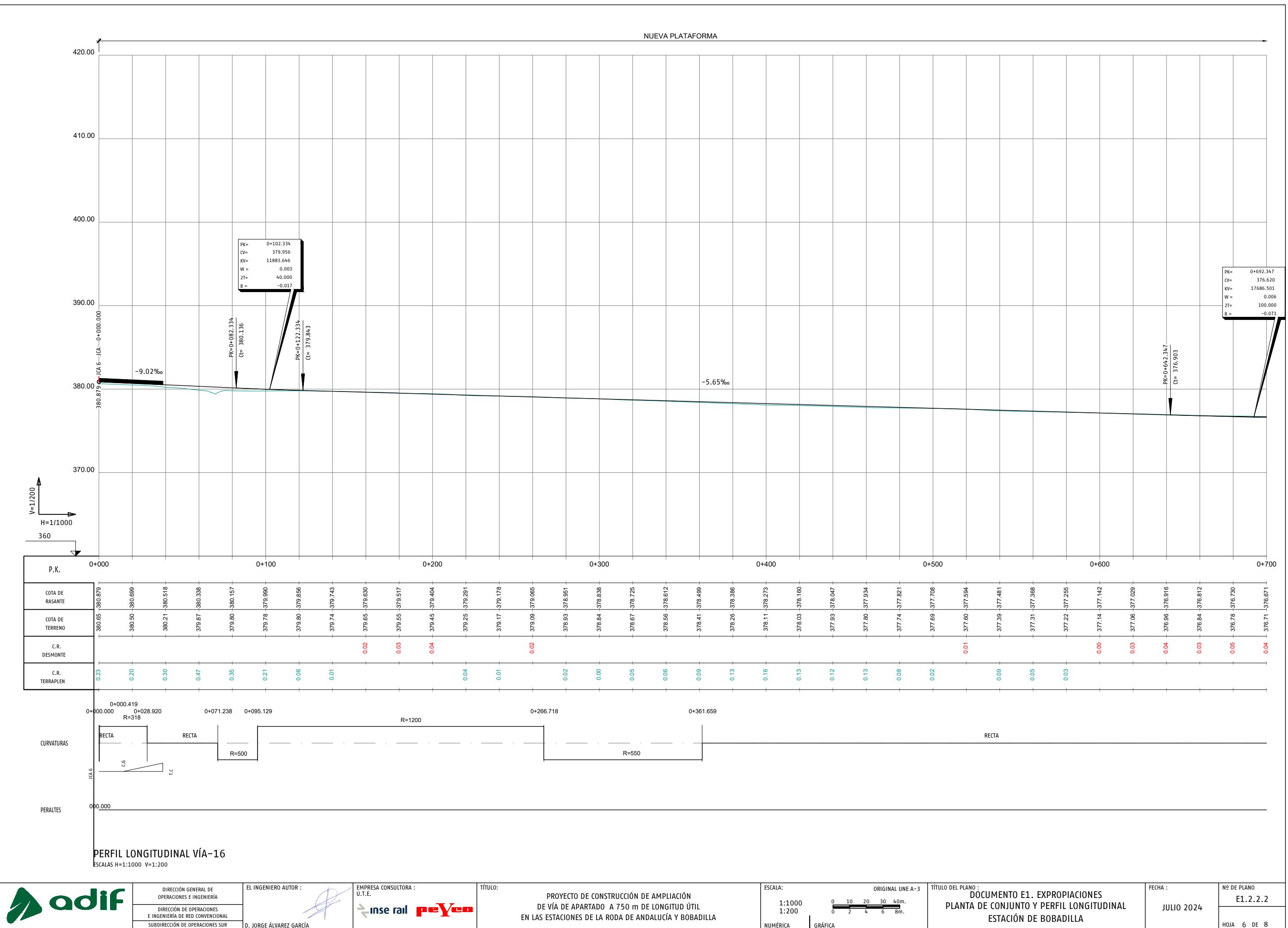
TÍTULO: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

| ESCALA: | ORIGINAL |
|----------|--|
| NUMÉRICA | GRÁFICA |
| 1:1000 |  0 10 20 30 |
| 1:200 | 0 2 4 6 |

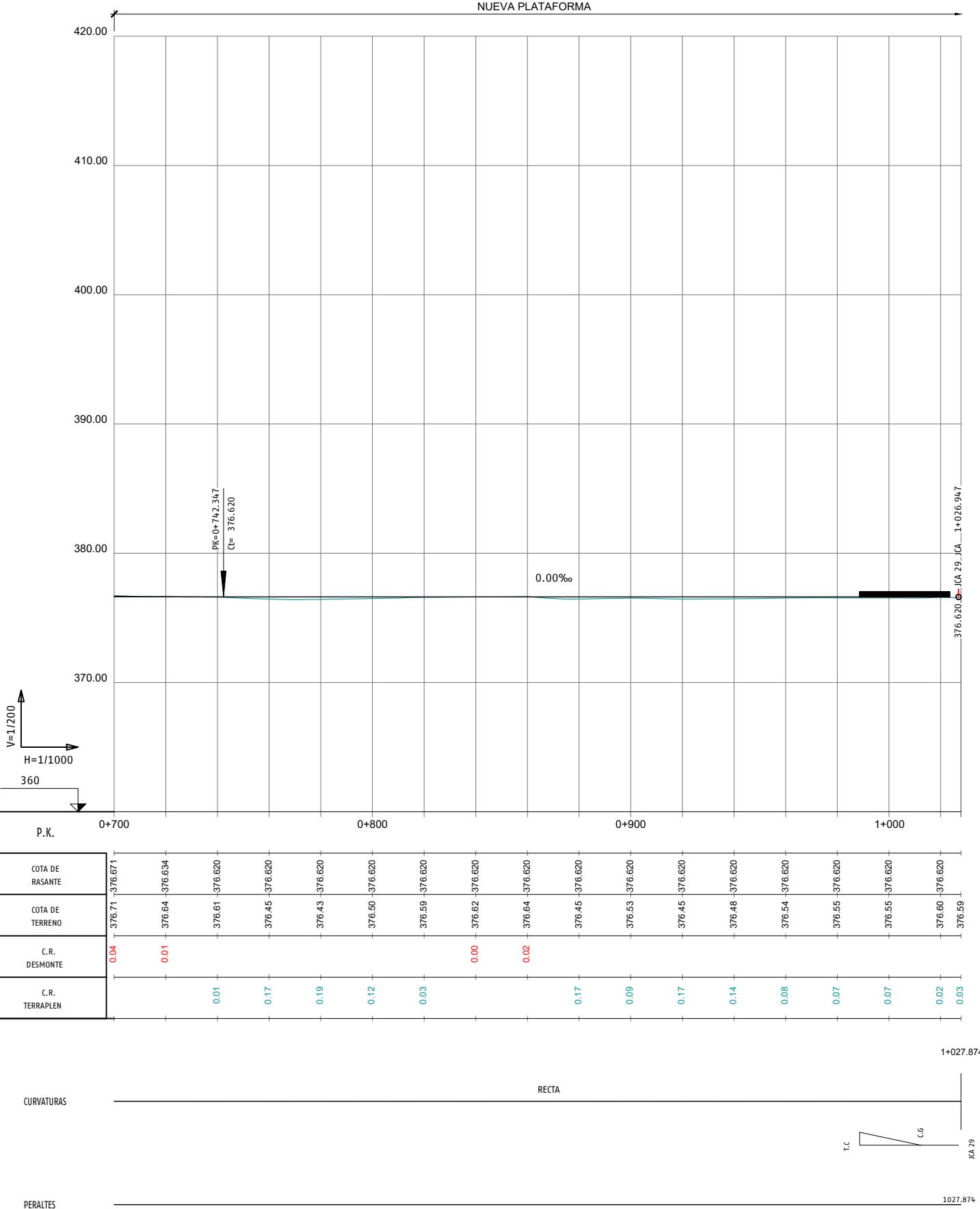
UNE A-3 TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE BOBADILLA

| | |
|------------|-------------|
| FECHA : | Nº DE PLANO |
| JULIO 2024 | E1.2.2.2 |
| | HOJA 5 DE 8 |

| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | - | - | FECHA |
|-----------|---------|----------|----------|---|---|-------|
| - | - | - | - | - | - | - |



| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL VÍA-16
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :

EMPRESA CONSULTORA :

TÍTULO:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:

1:1000

1:200

ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
0 2 4 6 8m.

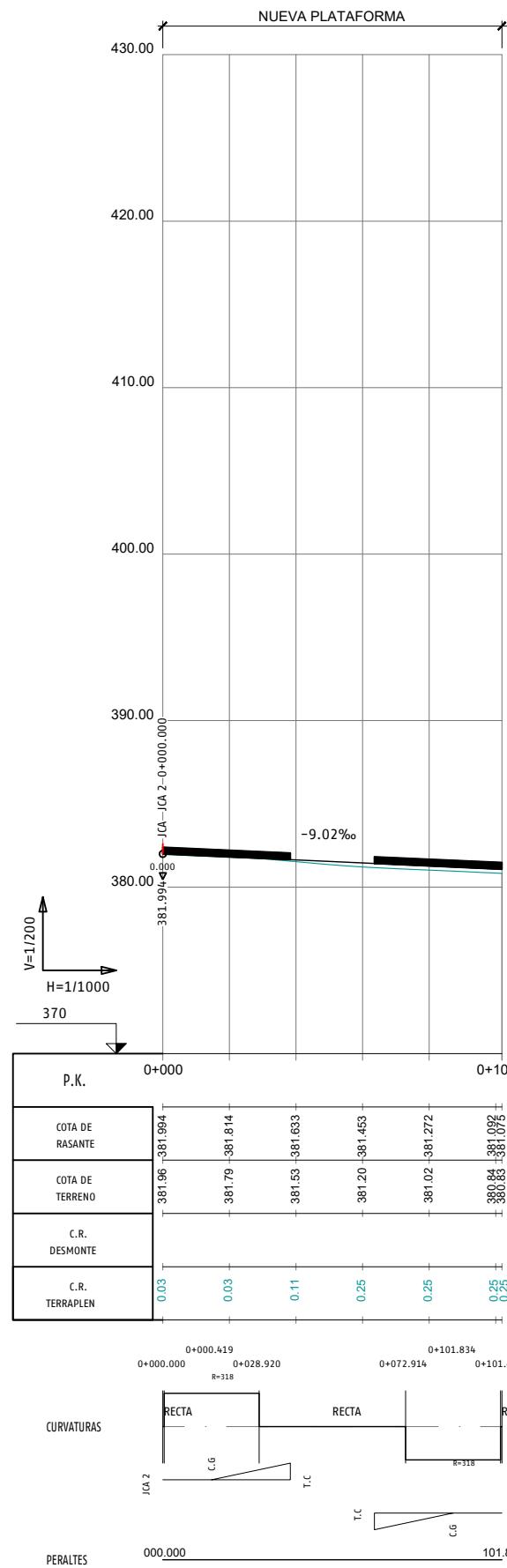
TÍTULO DEL PLANO :

DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE BOBADILLA

FECHA : JULIO 2024

Nº DE PLANO E1.2.2.2
HOJA 7 DE 8

| | | | | |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
| - | - | - | - | - |



PERFIL LONGITUDINAL ESCAPE 2-4
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

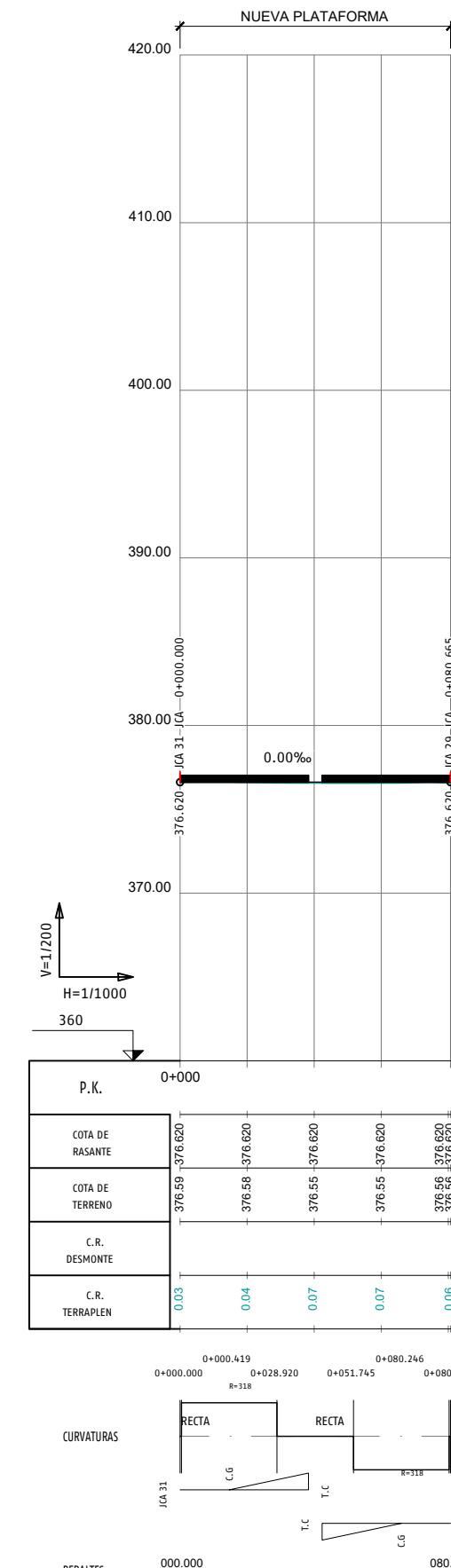
EMPRESA CONSULTORA :
inse rail peYeo

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

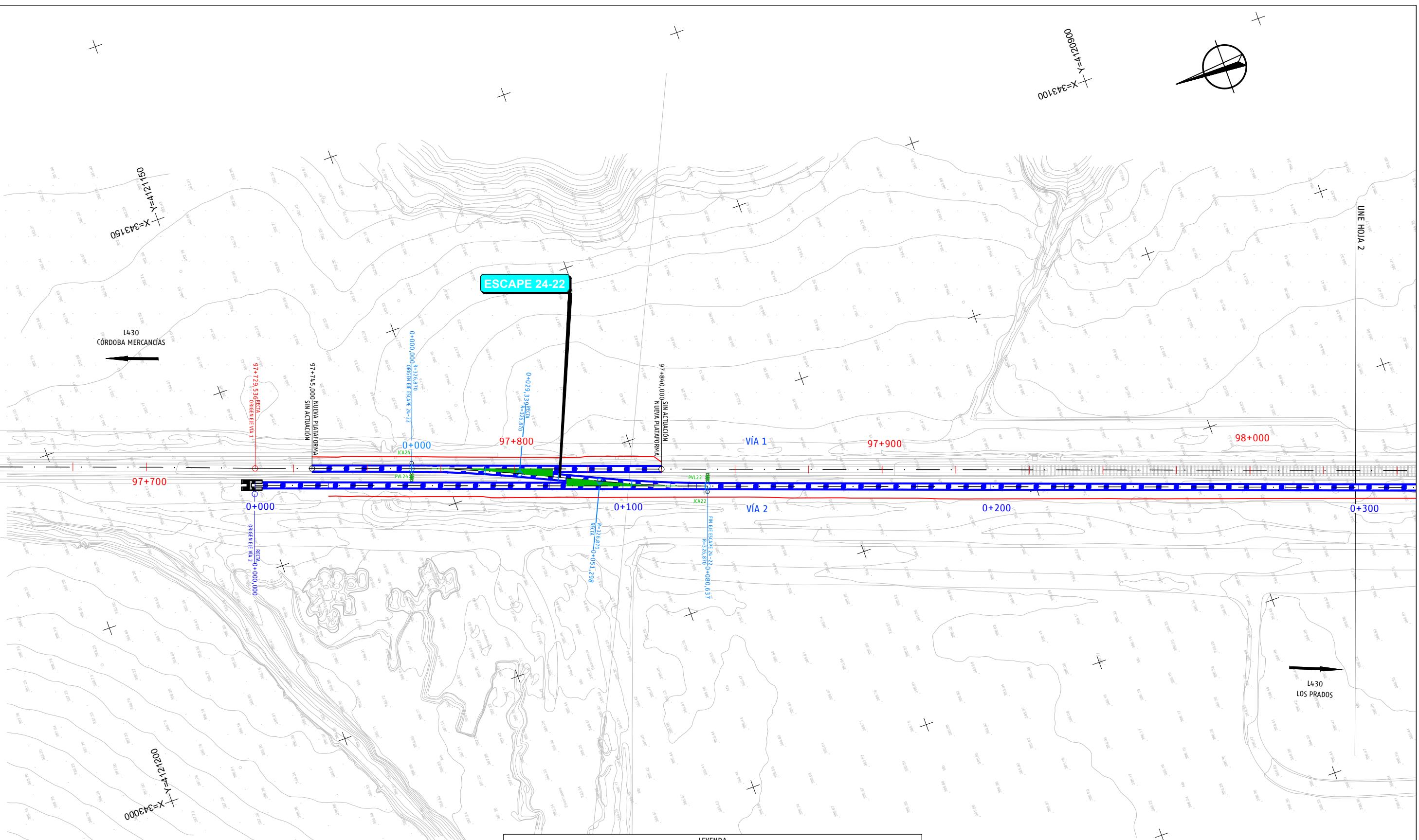
ESCALA:
1:1000
1:200
NUMÉRICA GRÁFICA
ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
0 2 4 6 8m.

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE CONJUNTO Y PERFIL LONGITUDINAL
ESTACIÓN DE BOBADILLA

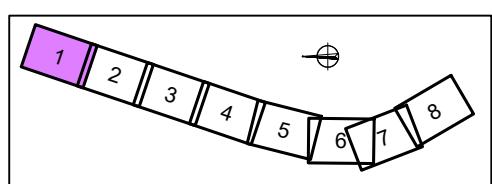
FECHA :
JULIO 2024
Nº DE PLANO
E1.2.2.2
HOJA 8 DE 8

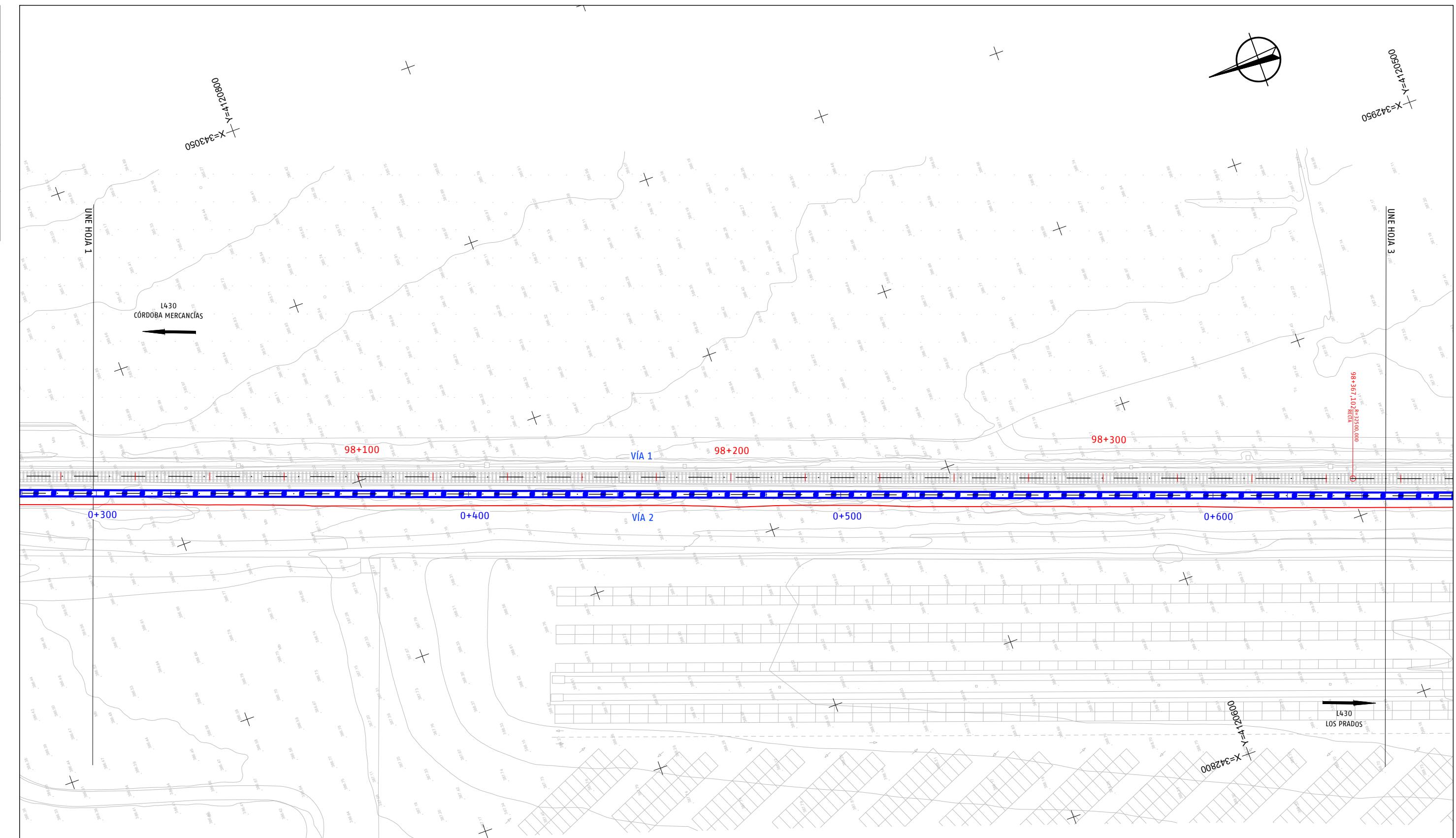


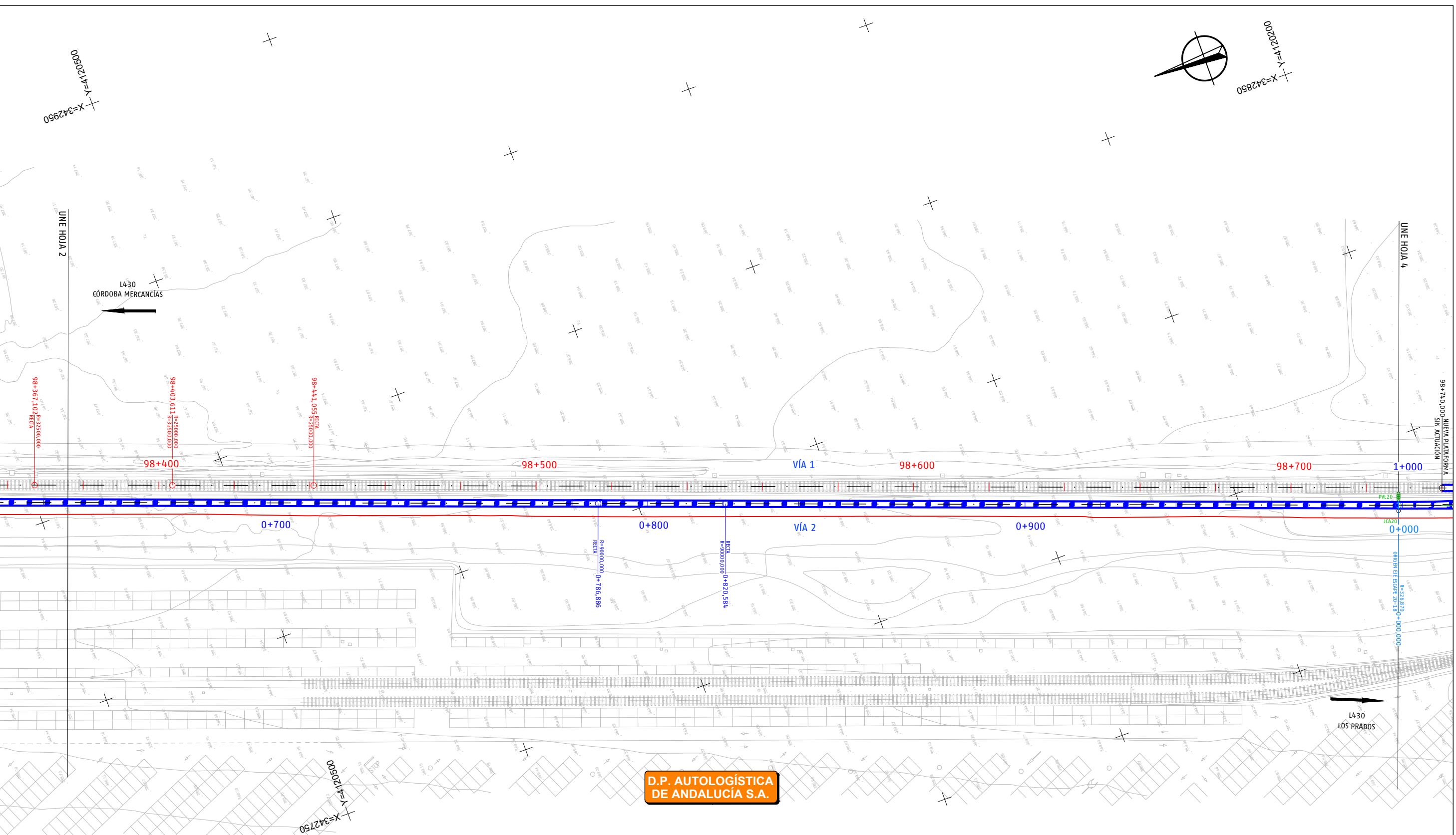
PERFIL LONGITUDINAL ESCAPE 31-29
ESCALAS H=1:1000 V=1:200



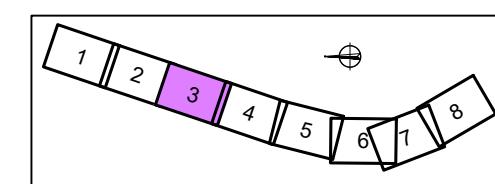
| TIPO DE ACTUACIÓN | | GEOMETRÍA | |
|---|--|-----------------------------|--------------------------------|
| NUEVA PLATAFORMA Y ARMAMENTO DE VÍA | | EJE DE VÍA | |
| RENOVACIÓN DE CARRIL, TRAVIESAS Y BALASTO | | 99+673,708 R=303,000 99+800 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 1 |
| SIN ACTUACIÓN EN PLATAFORMA NI ARMAMENTO DE VÍA | | 1+202,684 R=1800,000 1+200 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 2 |
| VÍAS A DESMANTELAR | | 99+806,939 R=550,000 99+800 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 3 |
| DESVÍO EXISTENTE A MANTENER | | 0+029,339 R=216,870 0+200 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 4 |
| NUEVO DESVÍO | | 0+280,584 R=1695,000 0+300 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 5 |
| DESVÍO A ELIMINAR (POR RENOVACIÓN O SUPRESIÓN) | | 0+051,886 R=264,837 0+100 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA DP |
| | | 0+029,339 R=216,870 0+000 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE ESCAPE |

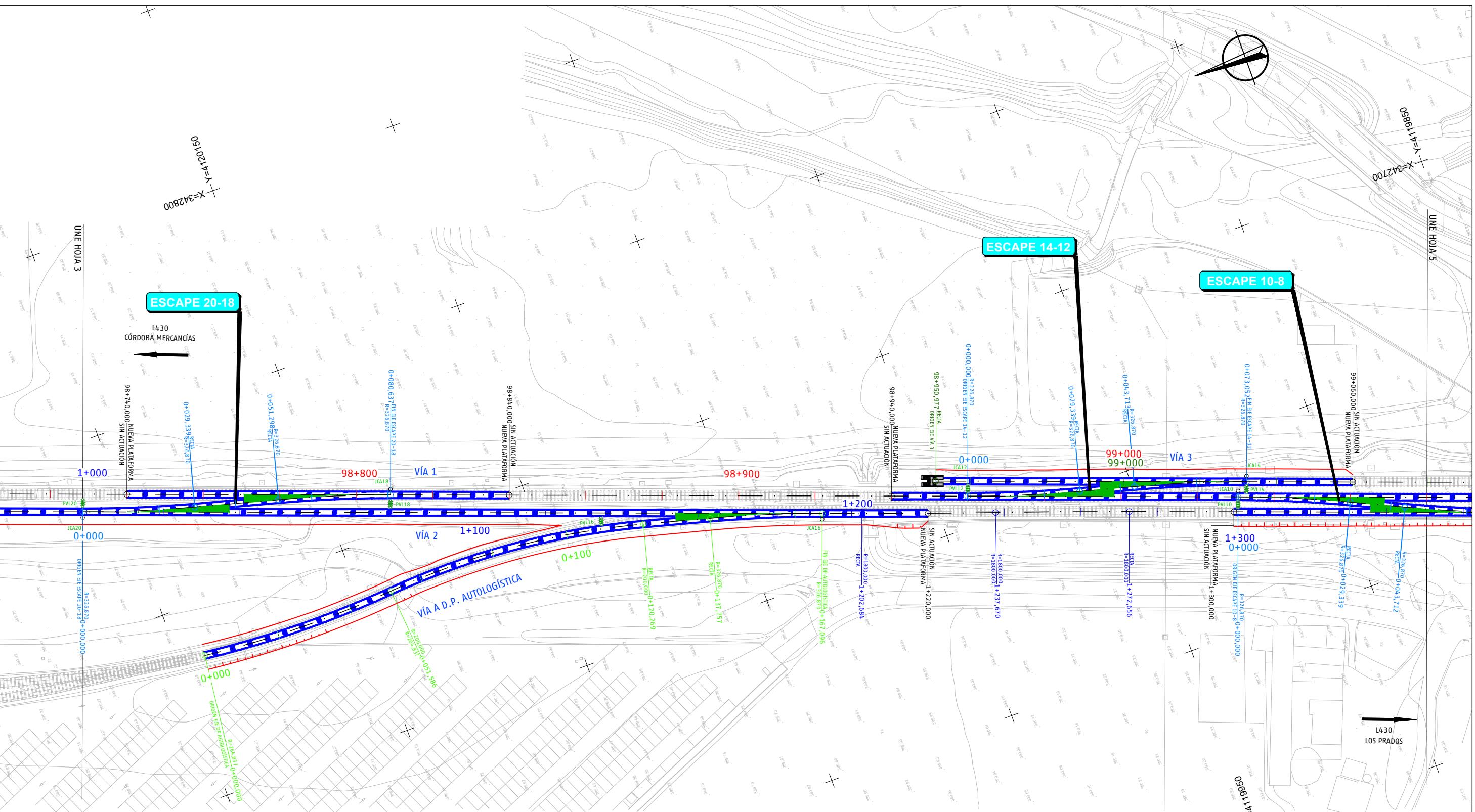






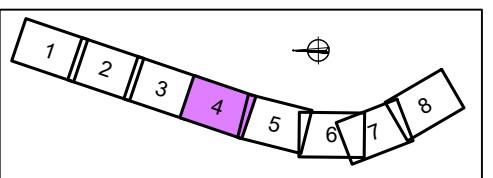
| LEYENDA | | GEOMETRÍA | |
|---|--|----------------------|-------------------------|
| TIPO DE ACTUACIÓN | | EJE DE VÍA | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE |
| NUEVA PLATAFORMA Y ARMAMENTO DE VÍA | | 99+708 A=303,000 | VÍA 1 |
| RENOVACIÓN DE CARRIL, TRAVIESAS Y BALASTO | | R=930,000 | 99+800 |
| SIN ACTUACIÓN EN PLATAFORMA NI ARMAMENTO DE VÍA | | 1+202,684 A=800,000 | 1+200 |
| VÍAS A DESMANTELAR | | R=800,000 | RECTA |
| DESVO EXISTENTE A MANTENER | | R=800,000 | 99+800 |
| NUEVO DESVO | | 0+029,339 R=890,000 | 0+200 |
| DESVO A ELIMINAR (POR RENOVACIÓN O SUPRESIÓN) | | 0+280,584 R=326,870 | 0+200 |
| | | A=306,103 R=1695,000 | 0+300 |
| | | R=240,837 R=326,870 | 0+100 |
| | | 0+051,586 R=326,870 | 0+000 |
| | | 0+029,339 R=326,870 | RECTA |

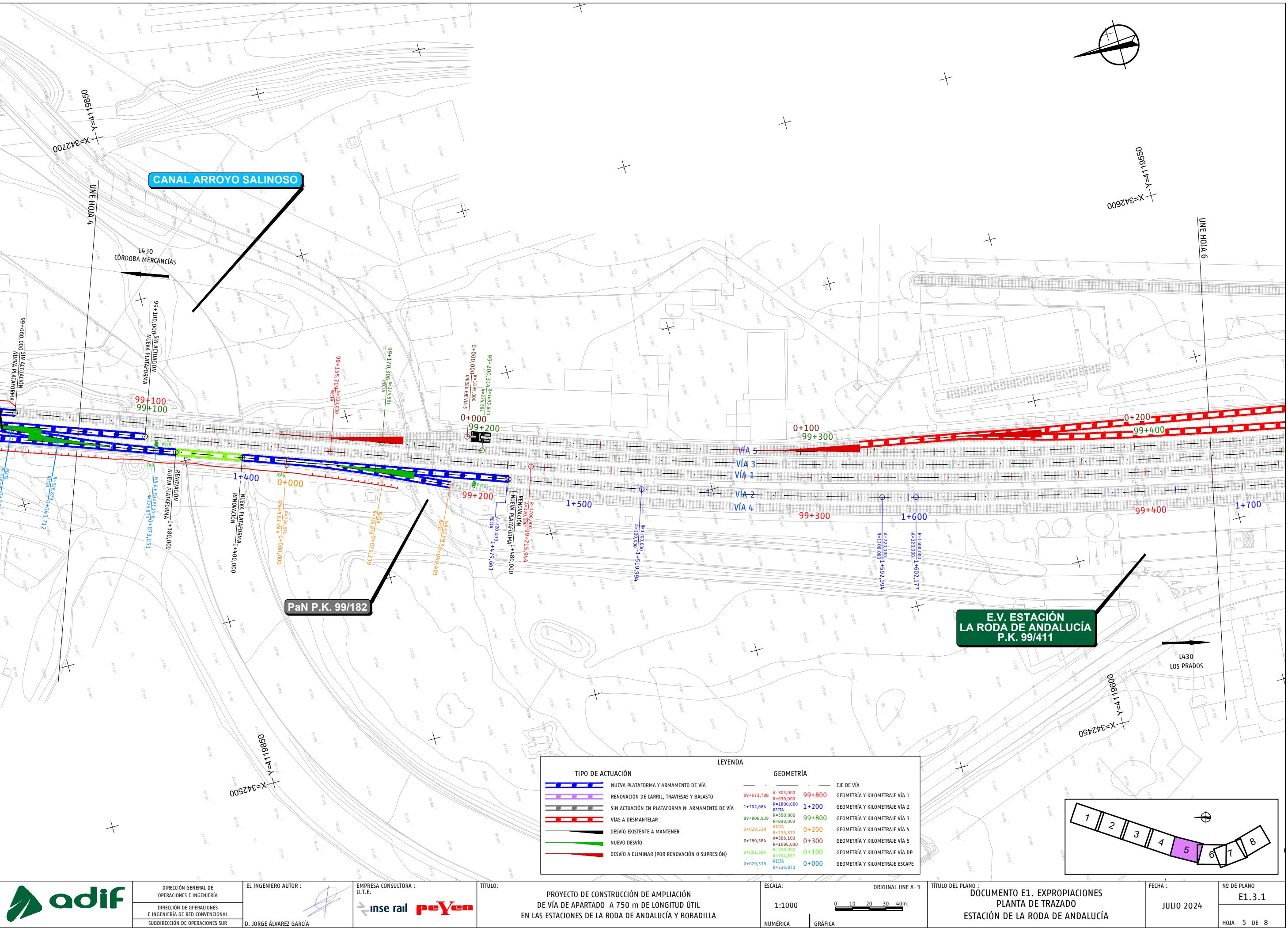


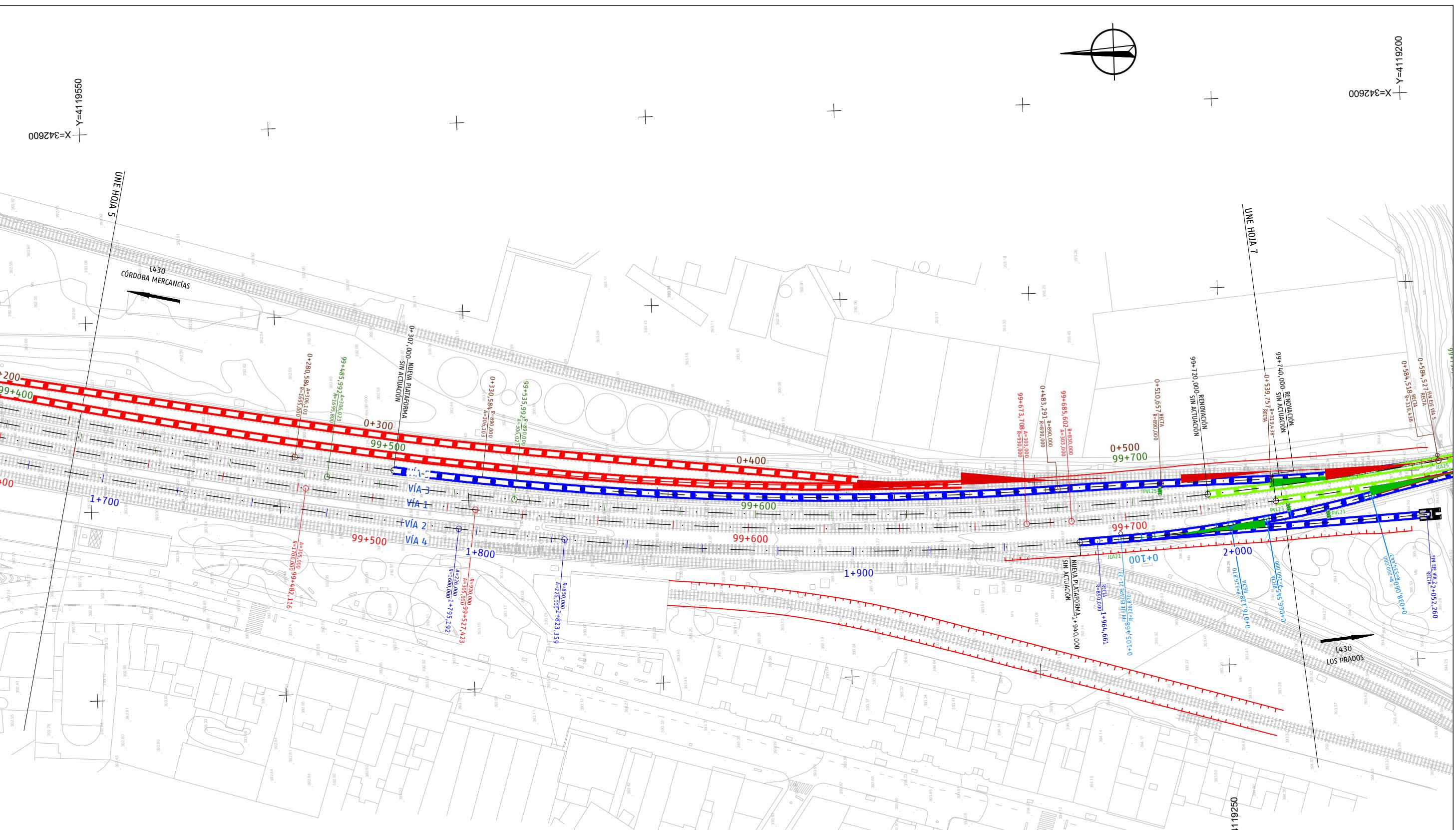


D.P. AUTOLÓGICA
DE ANDALUCÍA S.A.

| TIPO DE ACTUACIÓN | | GEOMETRÍA | |
|---|--|------------|--------------------------------|
| NUEVA PLATAFORMA Y ARMAMENTO DE VÍA | | EJE DE VÍA | |
| RENOVACIÓN DE CARRIL, TRAVIESAS Y BALASTO | A=303,000 R=930,000 | 99+800 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 1 |
| SIN ACTUACIÓN EN PLATAFORMA NI ARMAMENTO DE VÍA | 1+202,684 R=1800,000 | 1+200 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 2 |
| VÍAS A DESMANTELAR | 99+806,939 R=890,000 | 99+800 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 3 |
| DESVID EXISTENTE A MANTENER | 0+029,339 RECTA R=326,870 | 0+200 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 4 |
| NUEVO DESVÍO | 0+280,584 A=306,103 R=1695,000 | 0+300 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 5 |
| DESVID A ELIMINAR (POR RENOVACIÓN O SUPRESIÓN) | 0+051,586 R=261,837 RECTA R=326,870 | 0+100 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA DP |
| | 0+029,339 RECTA R=326,870 | 0+000 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE ESCAPE |



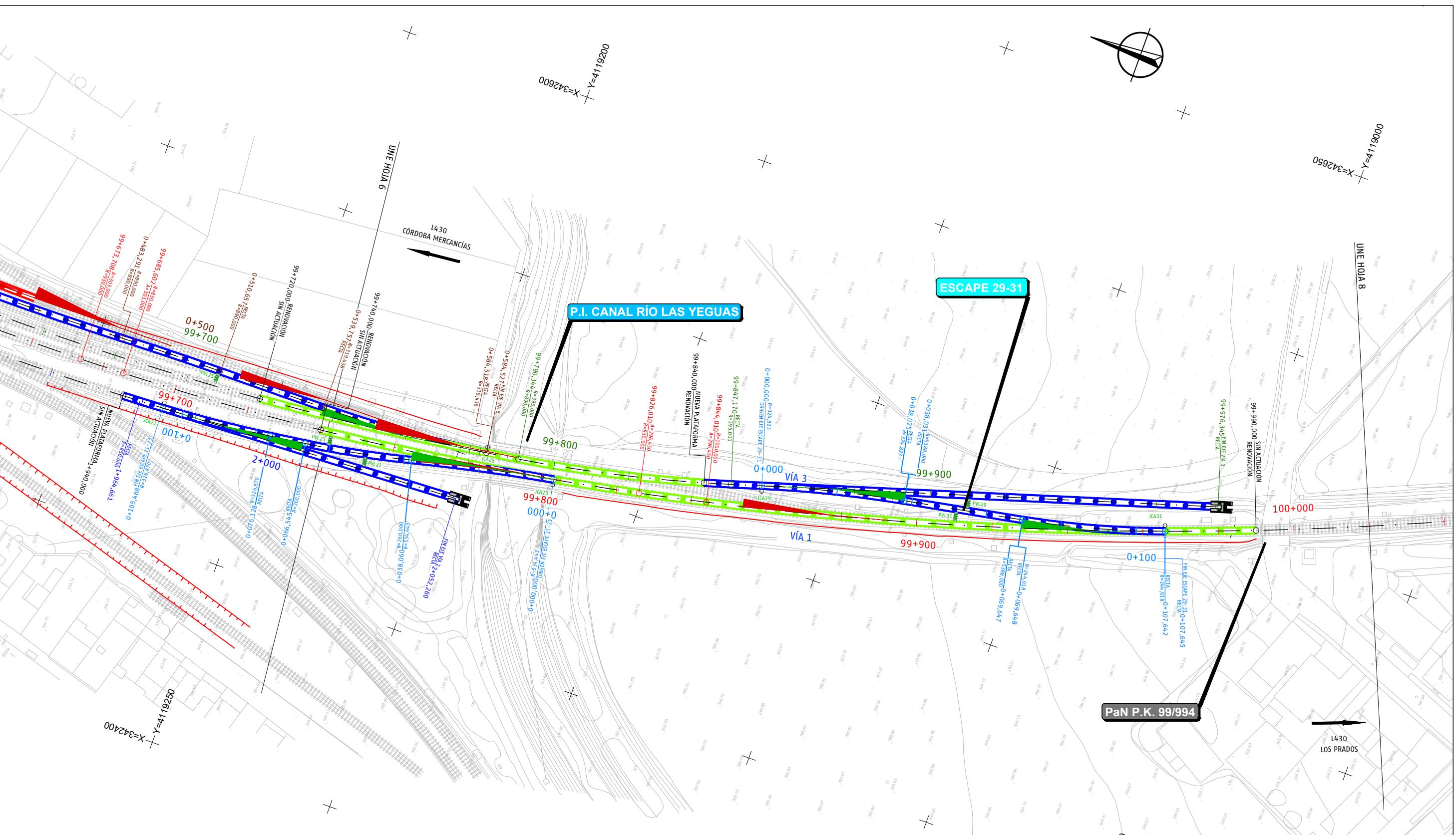




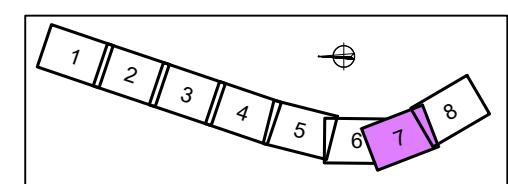
| TIPO DE ACTUACIÓN | | GEOMETRÍA | |
|---|-------------------------------------|-----------|---|
| NUEVA PLATAFORMA Y ARMAMENTO DE VÍA | A=303,000 R=910,000 | 99+800 | EJE DE VÍA GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 1 |
| RENOVACIÓN DE CARRIL, TRAVIESAS Y BALASTO | 1+202,684 R=1800,000 | 1+200 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 2 |
| SIN ACTUACIÓN EN PLATAFORMA NI ARMAMENTO DE VÍA | 99+806,939 R=550,000 | 99+800 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 3 |
| VIAS A DESMANTELAR | 0+226,000 R=105,000 | 0+200 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 4 |
| DESVO EXISTENTE A MANTENER | 0+29,339 A=306,103 R=105,000 | 0+300 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 5 |
| NUEVO DESVO | 0+280,584 A=306,103 R=165,000 | 0+100 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA DP |
| DESVO A ELIMINAR (POR RENOVACIÓN O SUPRESIÓN) | 0+051,584 A=264,837 R=326,870 | 0+000 | GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE ESCAPE |



| | | | |
|-----------|----------|----------|-------|
| DIRECCIÓN | ABRUMADO | REVISADO | FECHA |
| - | - | - | - |



| LEYENDA | |
|---|--|
| TIPO DE ACTUACIÓN | GEOMETRÍA |
| NUEVA PLATAFORMA Y ARMAMENTO DE VÍA | EJE DE VÍA |
| RENOVACIÓN DE CARRIL, TRAVIESAS Y BALASTO | 99+700 A=303,000 R=930,000 99+800 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 1 |
| SIN ACTUACIÓN EN PLATAFORMA NI ARMAMENTO DE VÍA | 1+202,684 R=1800,000 1+200 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 2 |
| VÍAS A DESMANTELAR | 99+806,939 R=550,000 99+800 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 3 |
| DESVIÓ EXISTENTE A MANTENER | 0+029,339 R=326,870 0+200 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 4 |
| NUEVO DESVIÓ | 0+280,584 A=306,103 R=1695,000 0+300 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 5 |
| DESVIÓ A ELIMINAR (POR RENOVACIÓN O SUPRESIÓN) | 0+051,586 R=326,837 0+100 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA DP |
| | 0+029,339 R=326,870 0+000 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE ESCAPE |



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
inse rail peYeo

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:
1:1000
NUMÉRICA

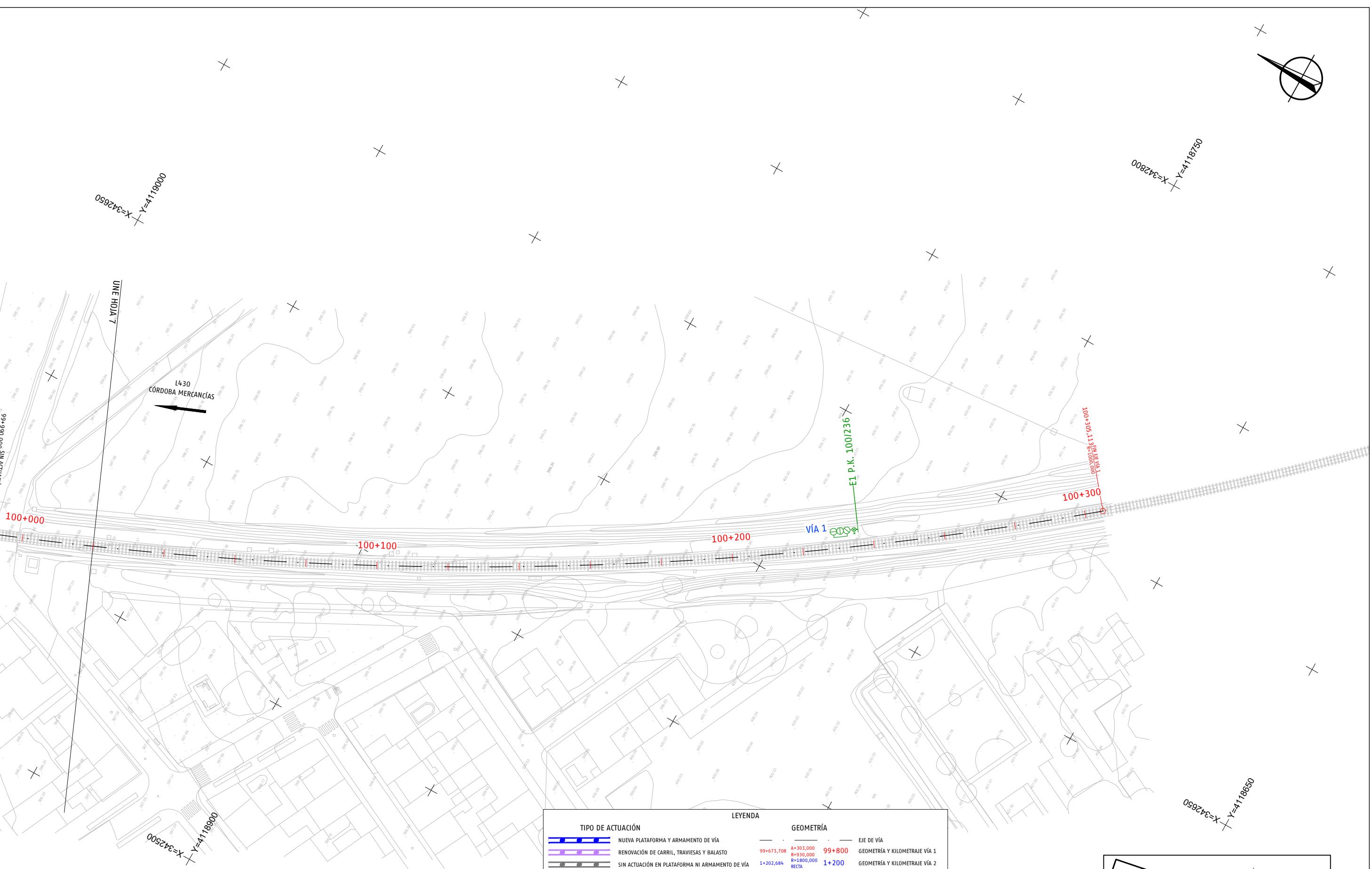
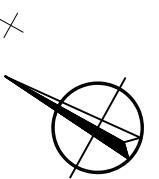
ORIGINAL UNE A-3
GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE TRAZADO
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA :
JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.3.1
HOJA 7 DE 8

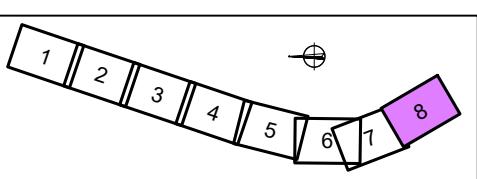
| | | | | |
|-----------|---------|----------|----------|-------|
| DIRECCIÓN | BORRADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
| - | - | - | - | - |



X=Y=418750
X=342800

X=Y=418650
X=342650

X=Y=418650
X=342650



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
inse rail peYeo

TÍTULO:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:

1:1000

ORIGINAL UNE A-3
NUMÉRICA | GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE TRAZADO
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

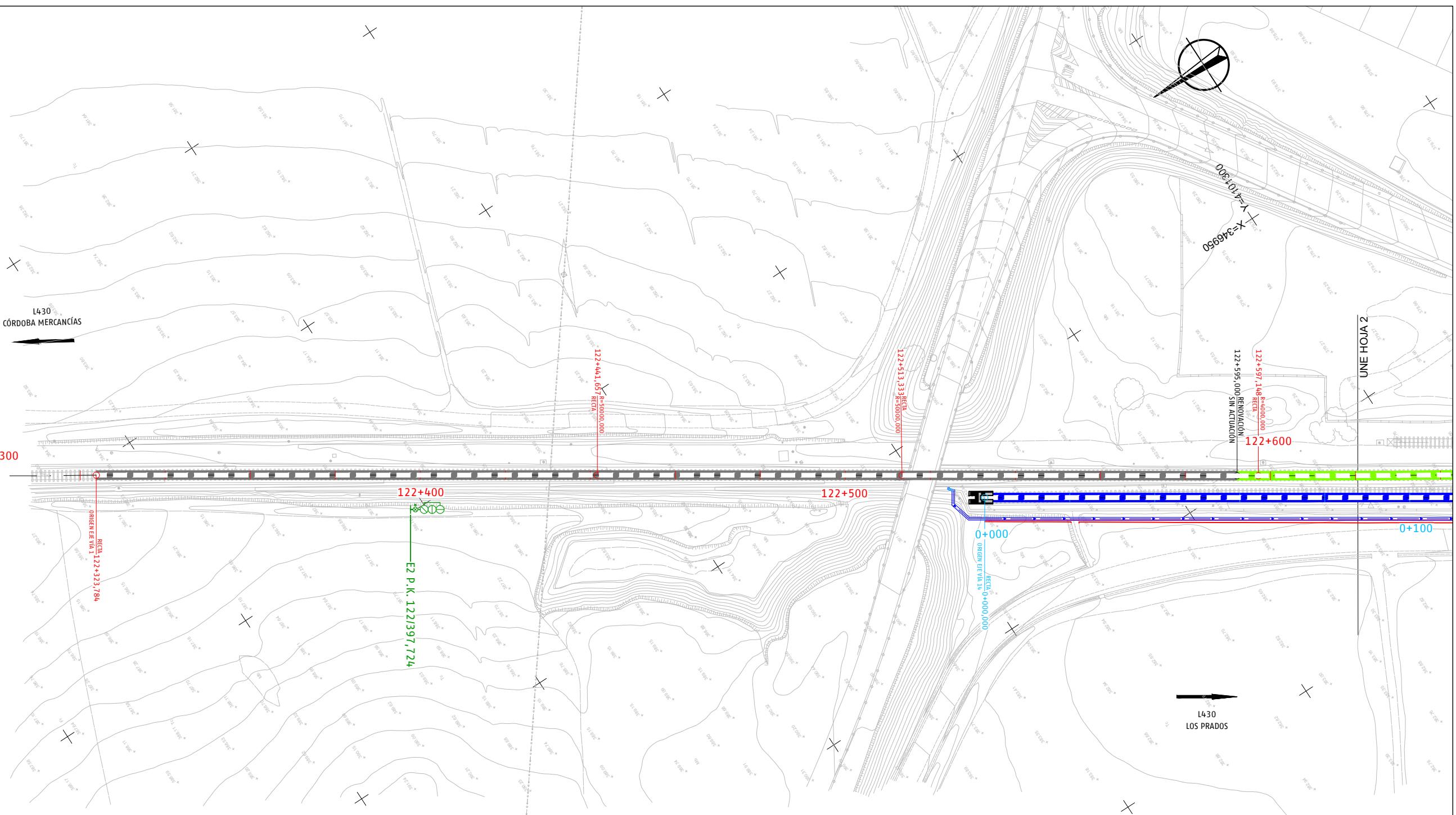
FECHA :
JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.3.1
HOJA 8 DE 8

DIRECCIÓN
DIBUJADO
REVISADO
CORREGIDO
FECHA

X
Y=4101550
X=3471550

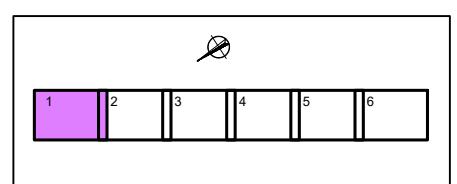
X
Y=4101550
X=3471550



X
Y=4101550
X=3471550

X
Y=4101550
X=3471550

| TIPO DE ACTUACIÓN | | GEOMETRÍA | |
|---|---|--|--|
| NUEVA PLATAFORMA Y ARMAMENTO DE VÍA | | EJE DE VÍA | 123+800 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 1 |
| RENOVACIÓN DE CARRIL, TRAVIESAS Y BALASTO | 123+756,744 R=750,000 | 123+500 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 14 | 123+500 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 16 |
| SIN ACTUACIÓN EN PLATAFORMA NI ARMAMENTO DE VÍA | 123+515,586 A=84,000 | 0+000,000 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 16 | 0+000,000 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE ESCAPE |
| VÍAS A DESMANTELAR | 0+000,000 | 0+000,000 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 16 | |
| DESVIÓ EXISTENTE A MANTENER | 0+029,339 RECTA R=350,000 A=84,000 | 0+000,000 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 16 | |
| NUEVO DESVIÓ | | | |
| DESVIÓ A ELIMINAR (POR RENOVACIÓN O SUPRESIÓN) | | | |



X
Y=4101550
X=3471550

X
Y=4101550
X=3471550



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
U.T.E.
inse rail peYeo

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:
1:1000
NUMÉRICA

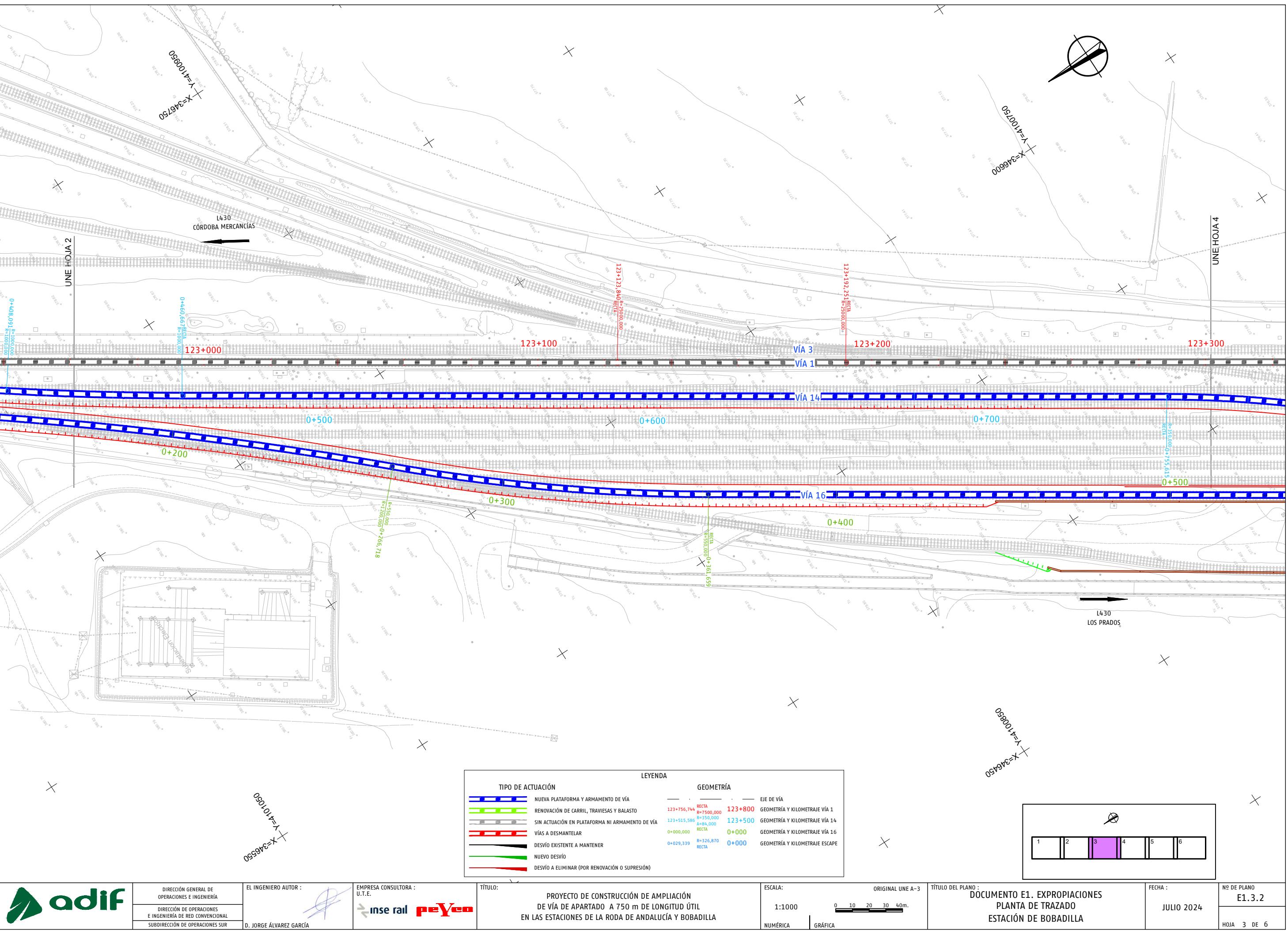
ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE TRAZADO
ESTACIÓN DE BOBADILLA

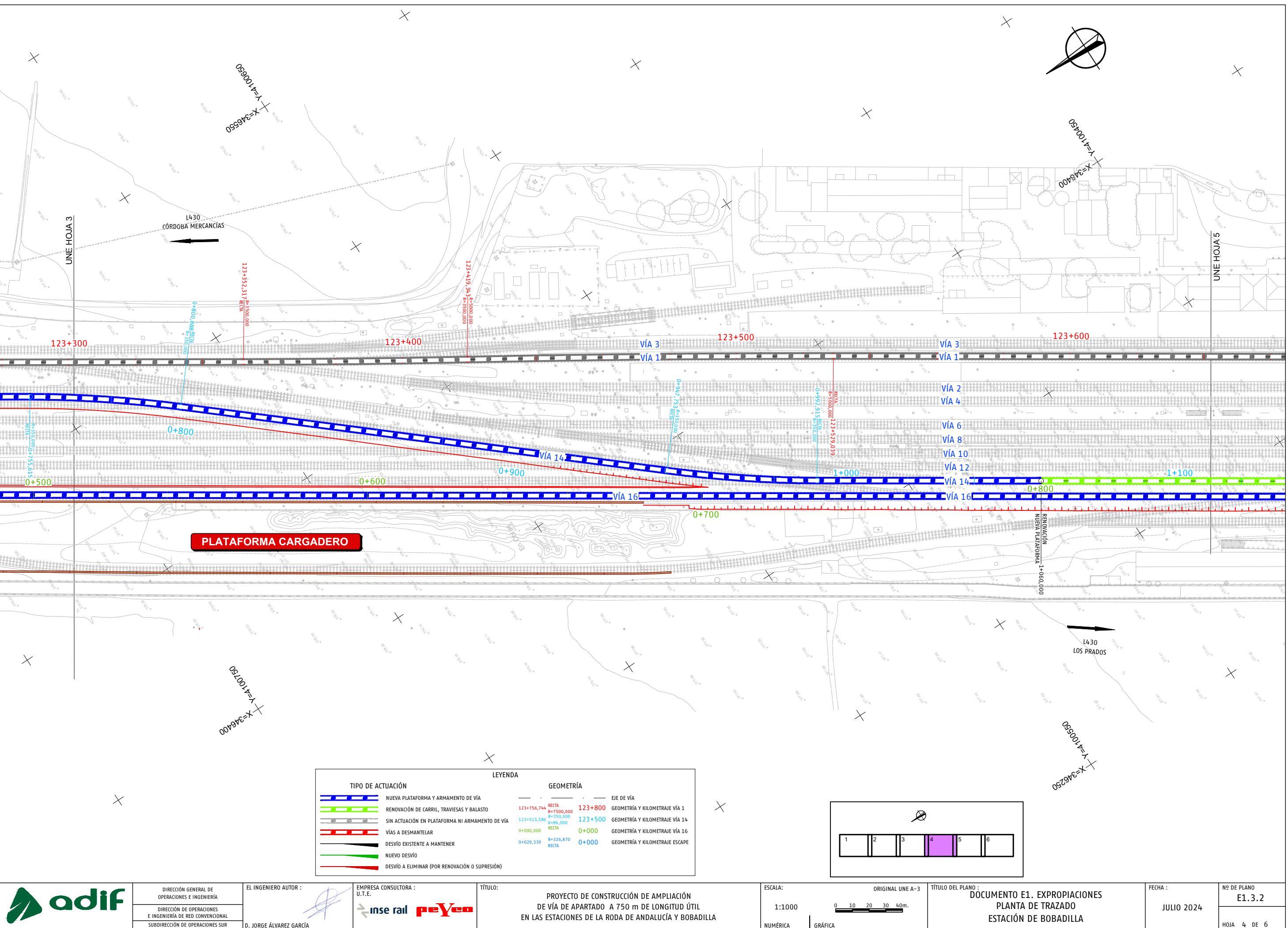
FECHA :
JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.3.2
HOJA 1 DE 6

| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
|-----------|----------|----------|----------|-------|



| | | | | |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

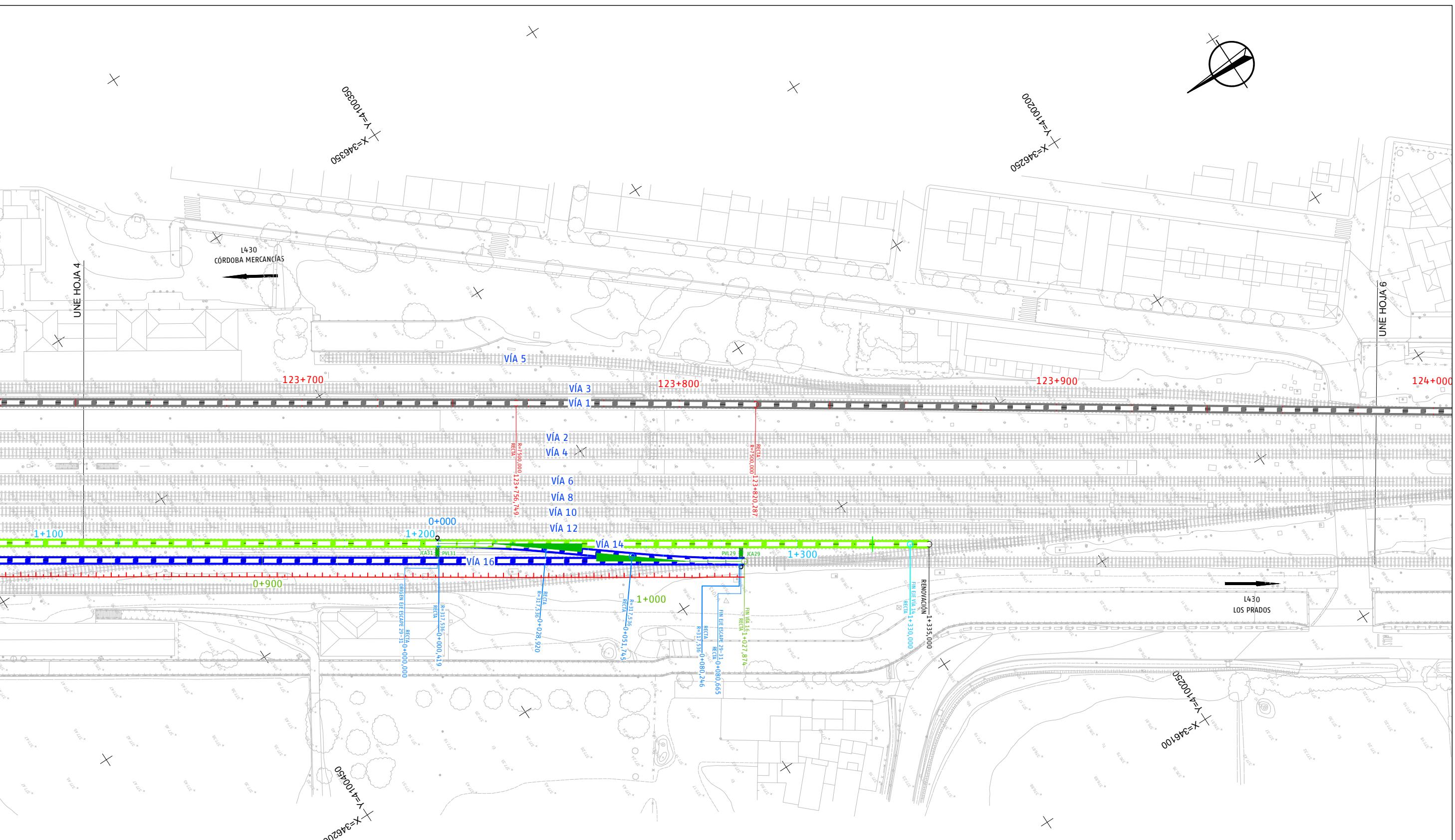
EMPRESA CONSULTORA :
U.T.E.
inse rail peYeo

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

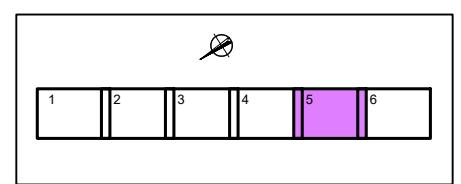
ESCALA:
1:1000
NUMÉRICA

ORIGINAL UNE A-3
GRÁFICA

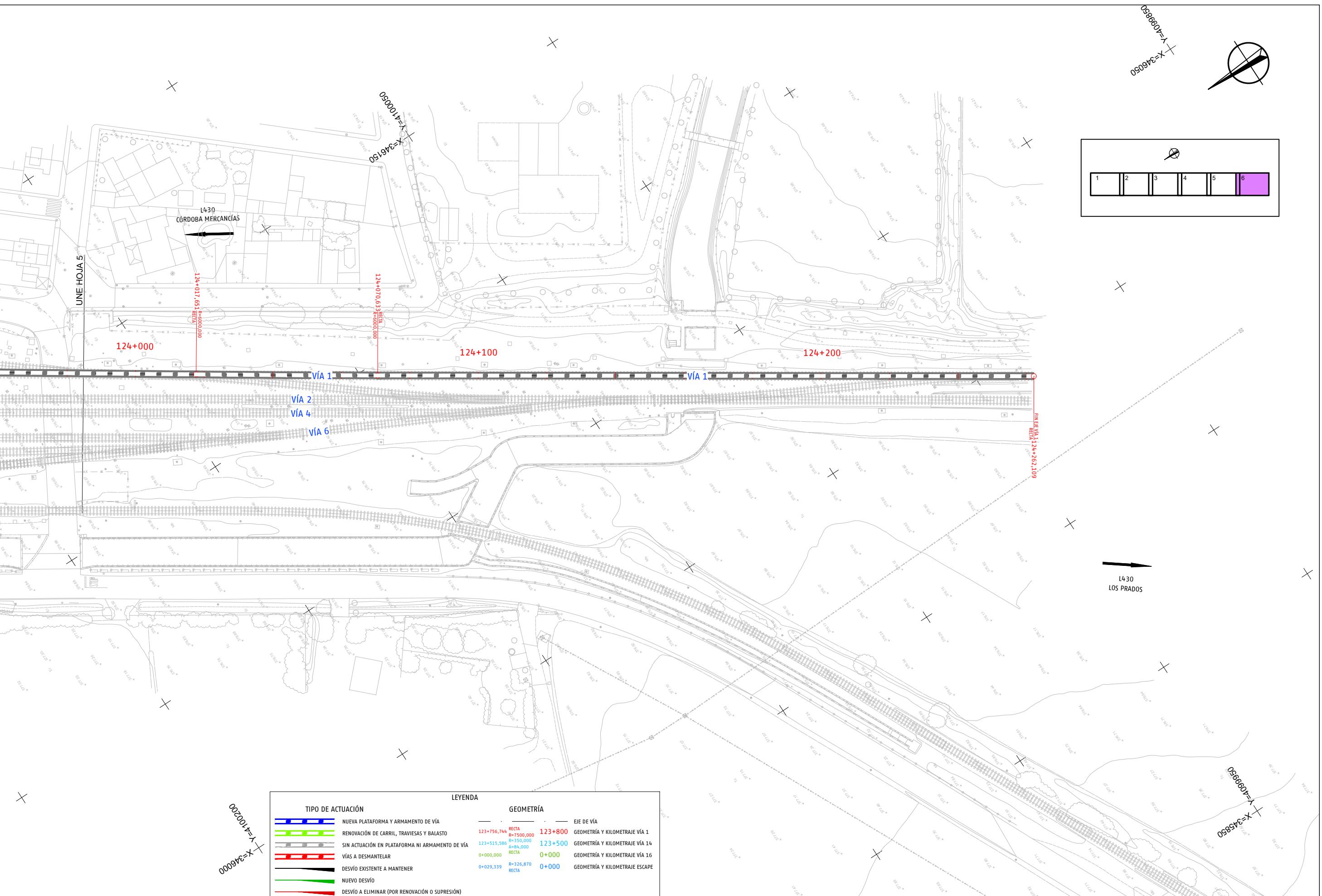
0 10 20 30 40m.



| LEYENDA | | GEOMETRÍA | |
|---|--|------------------------------|--|
| NUEVA PLATAFORMA Y ARMAMENTO DE VÍA | | EJE DE VÍA | |
| RENOVACIÓN DE CARRIL, TRAVIESAS Y BALASTRO | | 123+756,744 RECTA R=7500,000 | 123+800 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 1 |
| SIN ACTUACIÓN EN PLATAFORMA NI ARMAMENTO DE VÍA | | 123+515,586 A=64,000 | 123+500 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 14 |
| VÍAS A DESMANTELAR | | 0+000,000 | 0+000 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 16 |
| DESVIDO EXISTENTE A MANTENER | | 0+029,339 R=226,870 | 0+000 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE ESCAPE |
| NUEVO DESVIDO | | | |
| DESVIDO A ELIMINAR (POR RENOVACIÓN O SUPRESIÓN) | | | |



| | | | | |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
inse rail peYen

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

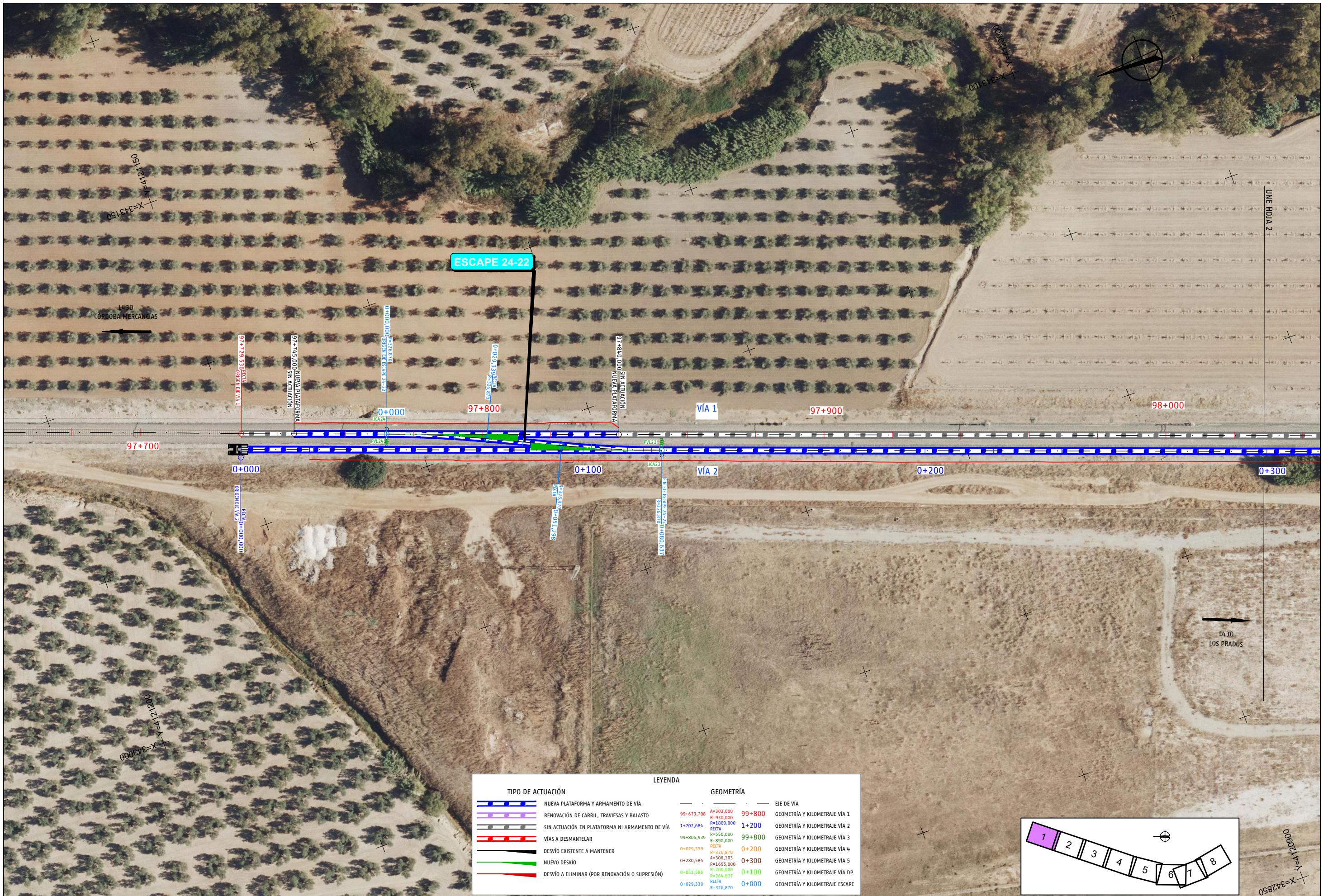
ESCALA:
1:1000
NUMÉRICA

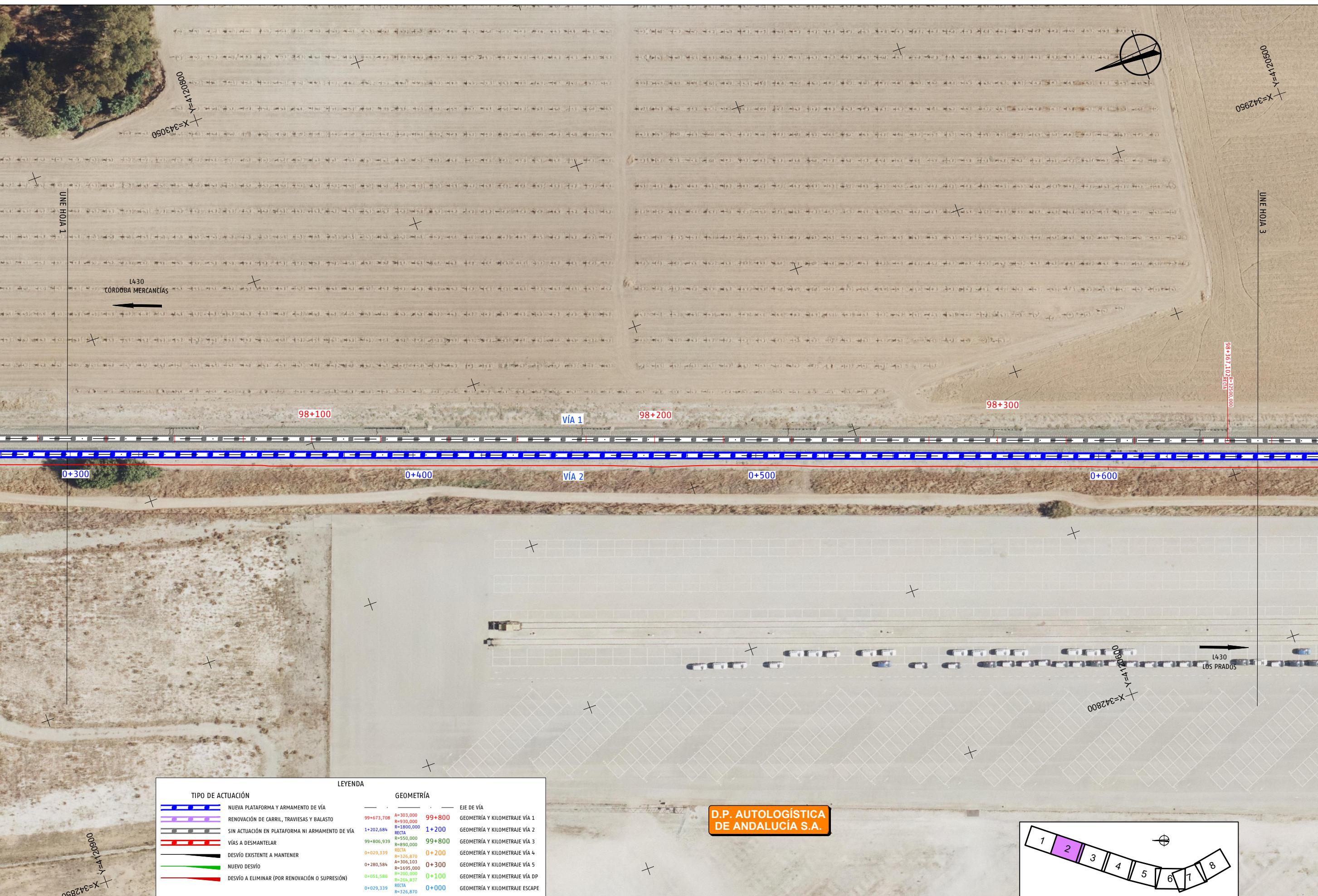
ORIGINAL UNE A-3
GRÁFICA

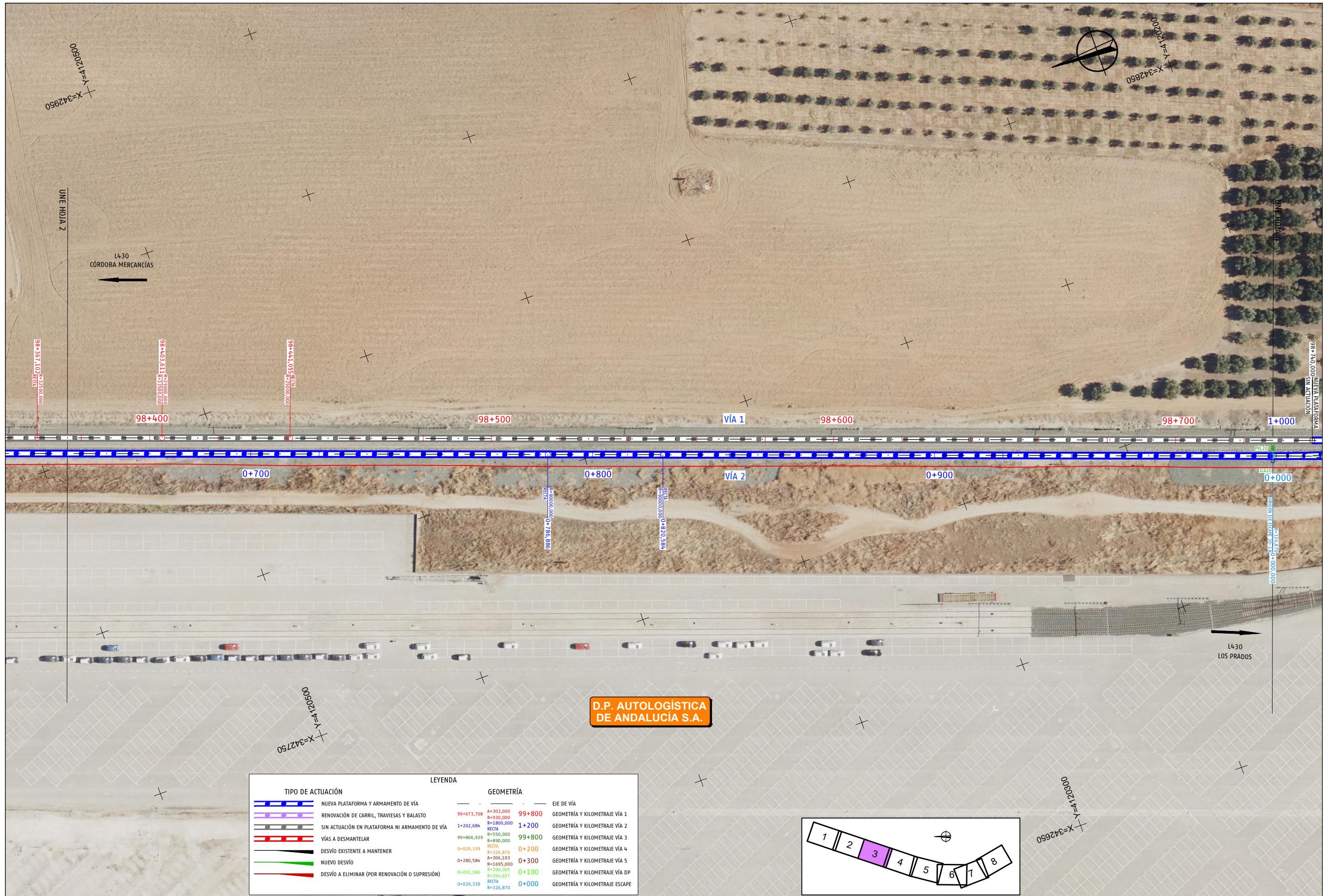
TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE TRAZADO
ESTACIÓN DE BOBADILLA

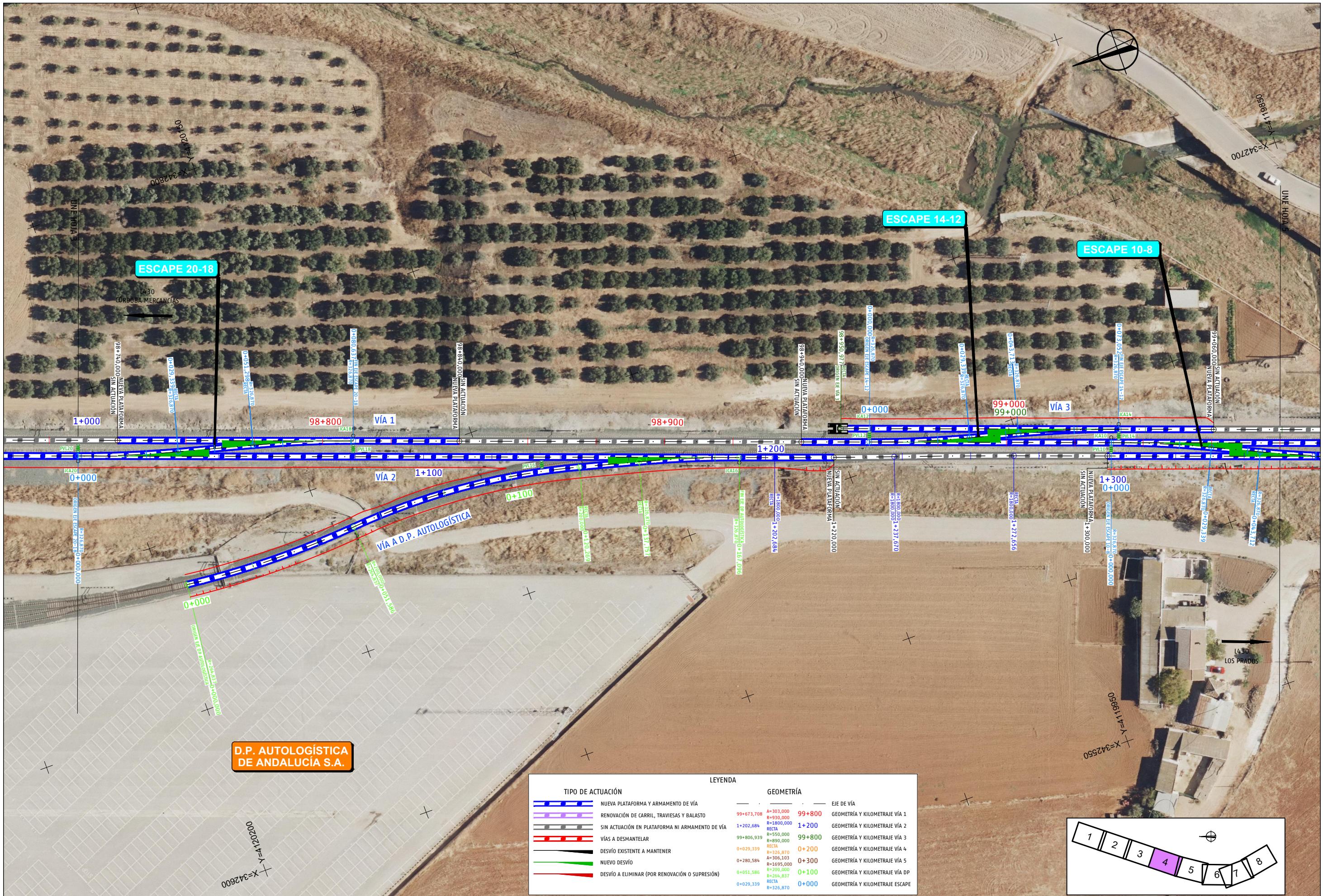
FECHA :
JULIO 2024

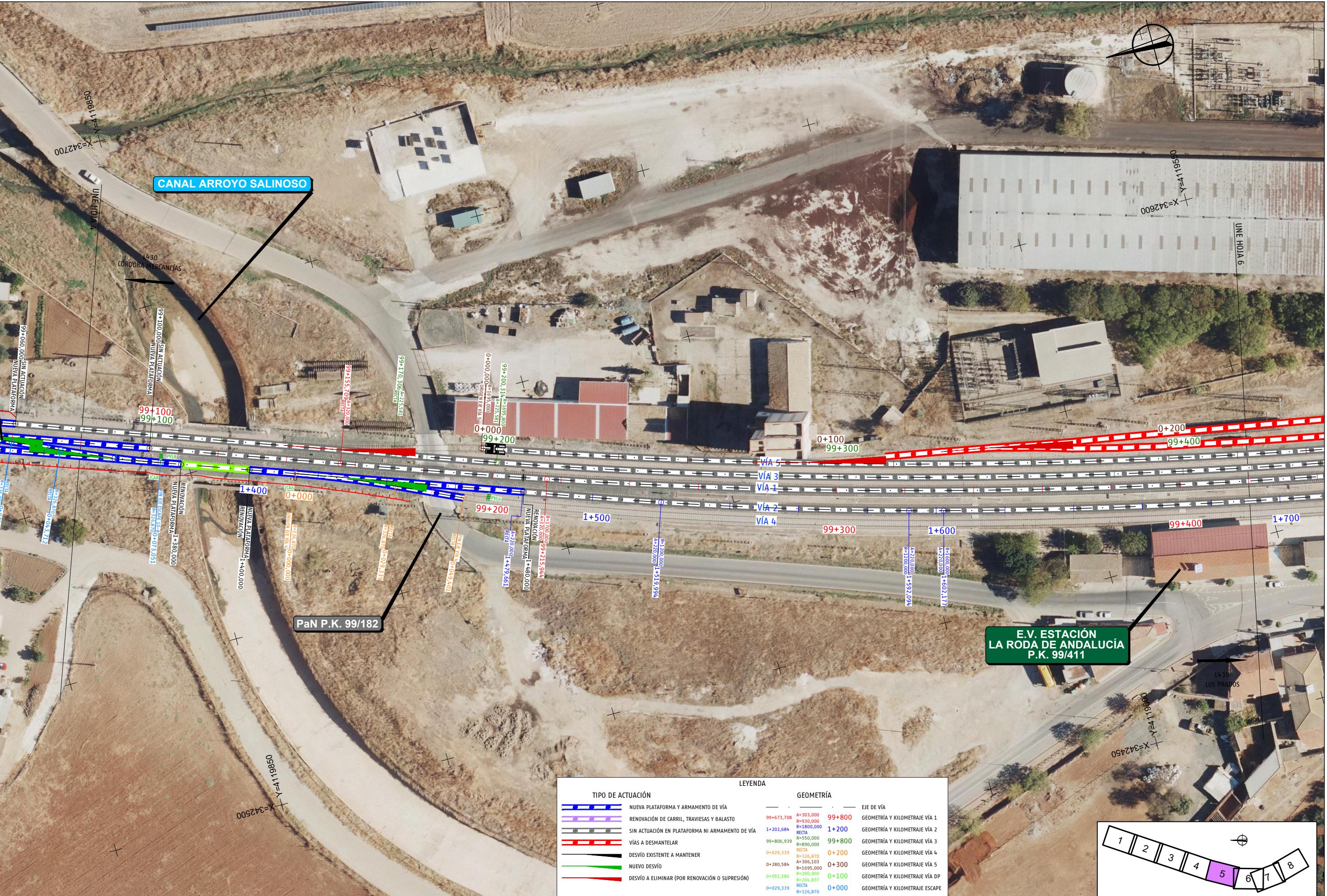
Nº DE PLANO
E1.3.2
HOJA 6 DE 6

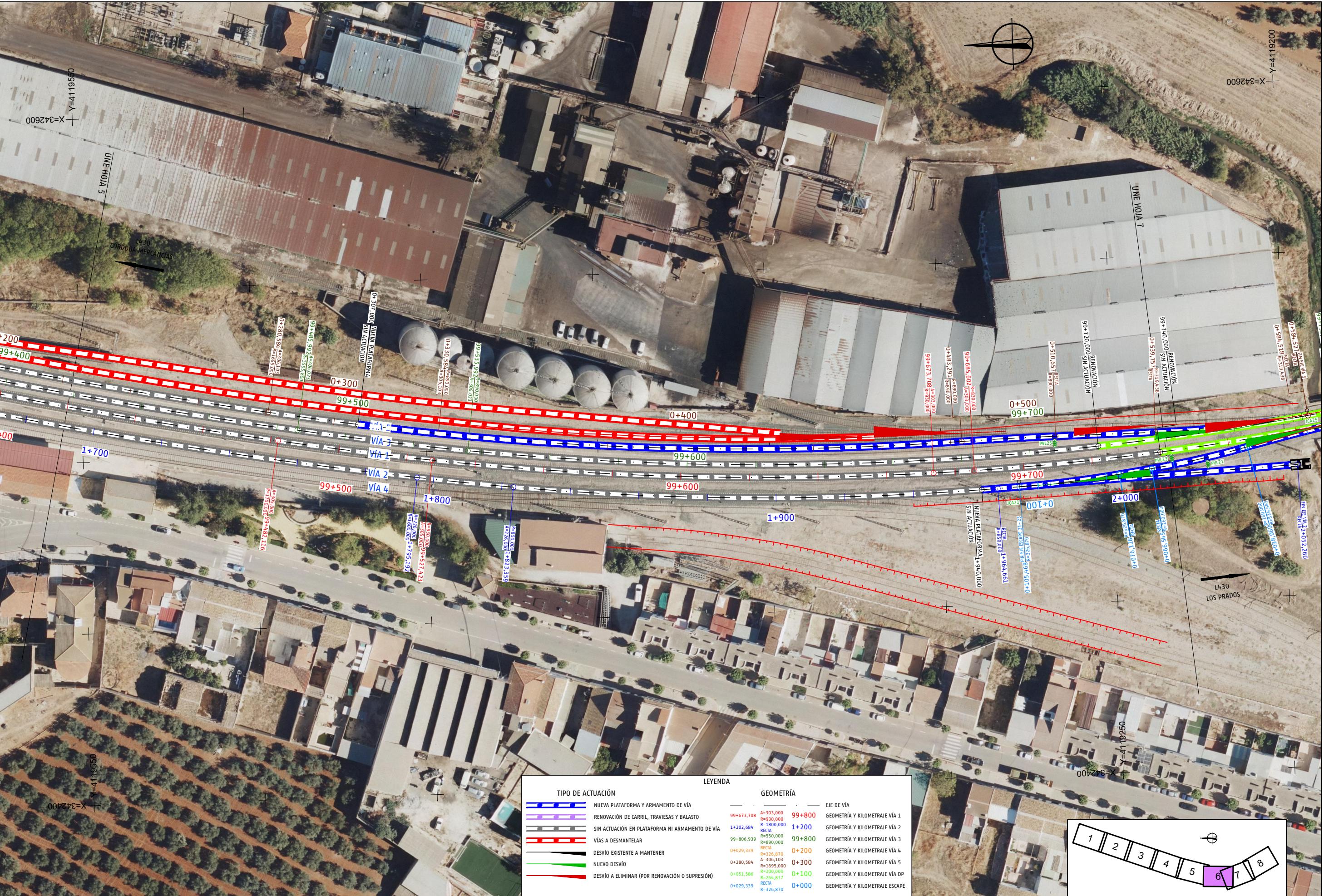




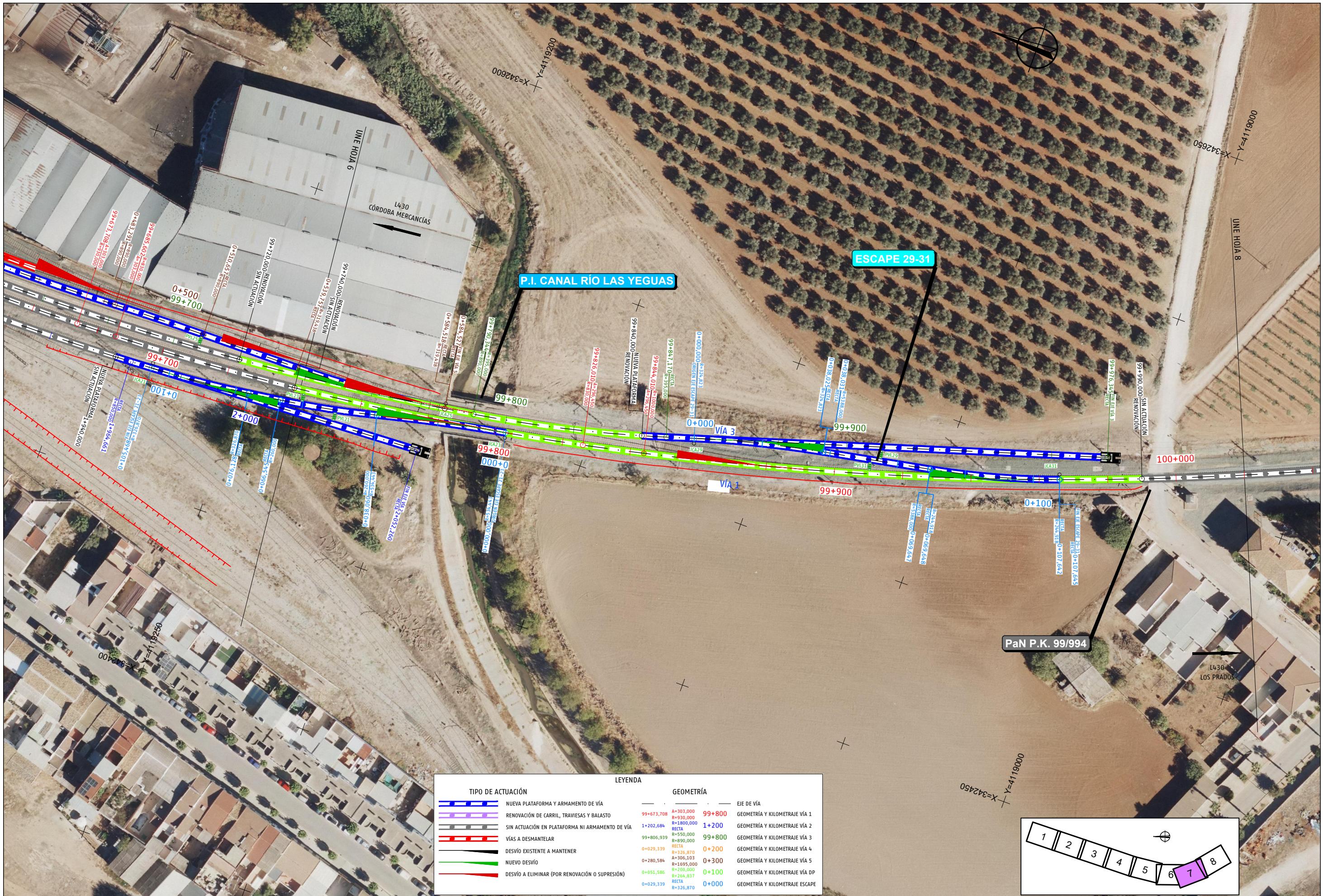








| | | | | | | | | | |
|-------------|---|---|---|---|-------------------|-------------------------------------|--|--------------------|--------------------|
| adif | DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES E INGENIERÍA DIRECCIÓN DE OPERACIONES E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR | EL INGENIERO AUTOR : D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA | EMPRESA CONSULTORA : inse rail peYeo | TÍTULO: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA | ESCALA: 1:1000 | ORIGINAL UNE A-3 0 10 20 30 40m. | TÍTULO DEL PLANO: DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES ORTOFOTOPLANO ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA | FECHA : JULIO 2024 | Nº DE PLANO E1.4.1 |
| | | | | | NUMÉRICA | GRÁFICA | | | HOJA 6 DE 8 |



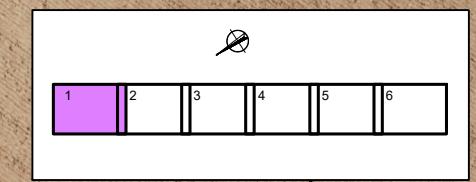
DIRECCIÓN - DIBUJADO - REVISADO - APROBADO - FECHA -



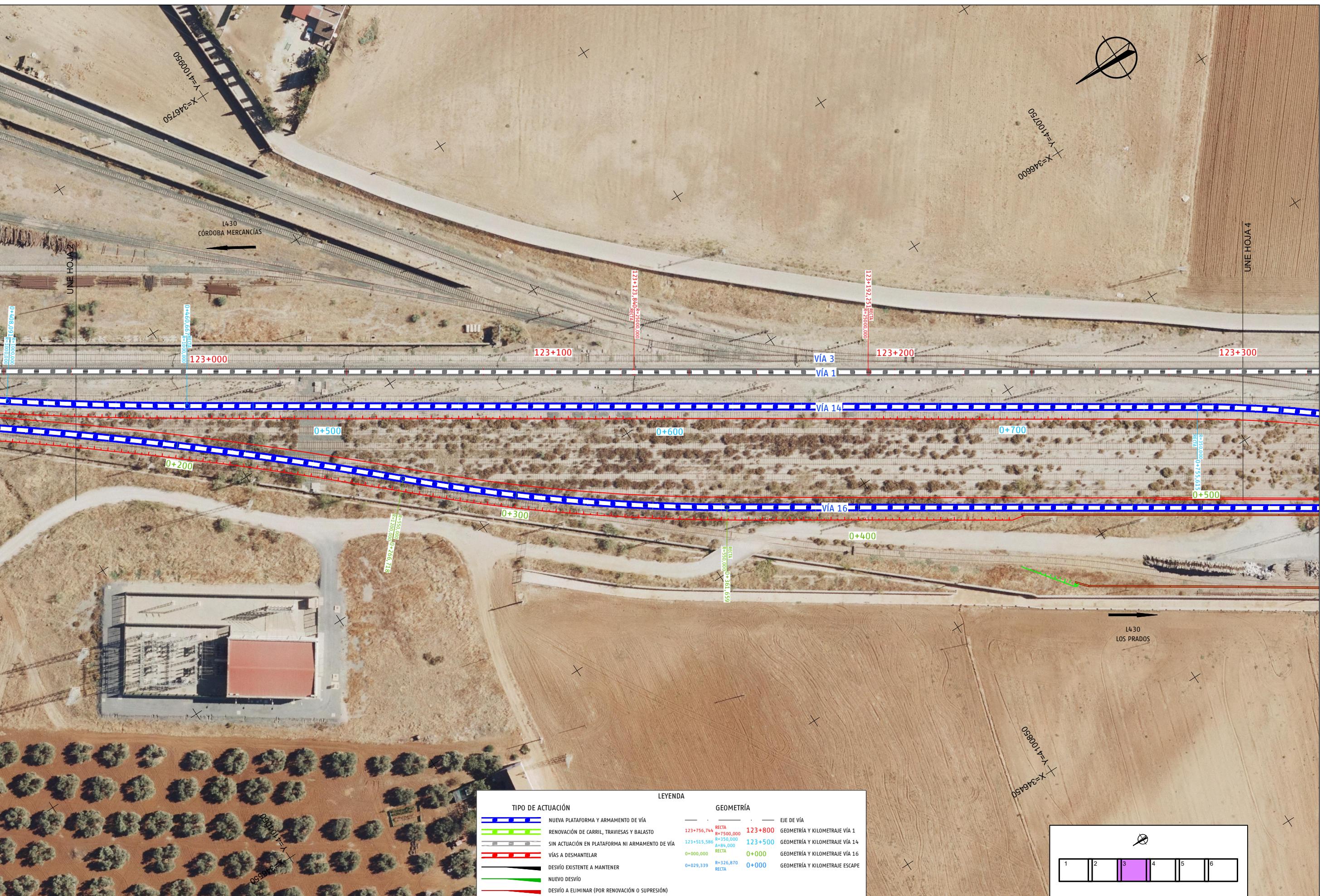
DIRECCIÓN - DIBUJADO - REVISADO - CORREGIDO -



| LEYENDA | | GEOMETRÍA | |
|---|--|-------------|--------------------------------------|
| TIPO DE ACTUACIÓN | | EJE DE VÍA | |
| NUEVA PLATAFORMA Y ARMAMENTO DE VÍA | | 123+756,744 | RECTA GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 1 |
| RENOVACIÓN DE CARRIL, TRAVIESAS Y BALASTO | | 123+515,586 | RECTA GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 14 |
| SIN ACTUACIÓN EN PLATAFORMA NI ARMAMENTO DE VÍA | | 0+000,000 | 0+000 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE VÍA 16 |
| VÍAS A DESMANTELAR | | 0+029,339 | 0+000 GEOMETRÍA Y KILOMETRAJE ESCAPE |
| DESVIÓ EXISTENTE A MANTENER | | | |
| NUEVO DESVIÓ | | | |
| DESVIÓ A ELIMINAR (POR RENOVACIÓN O SUPRESIÓN) | | | |



DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
U.T.E.
inse rail peYeo

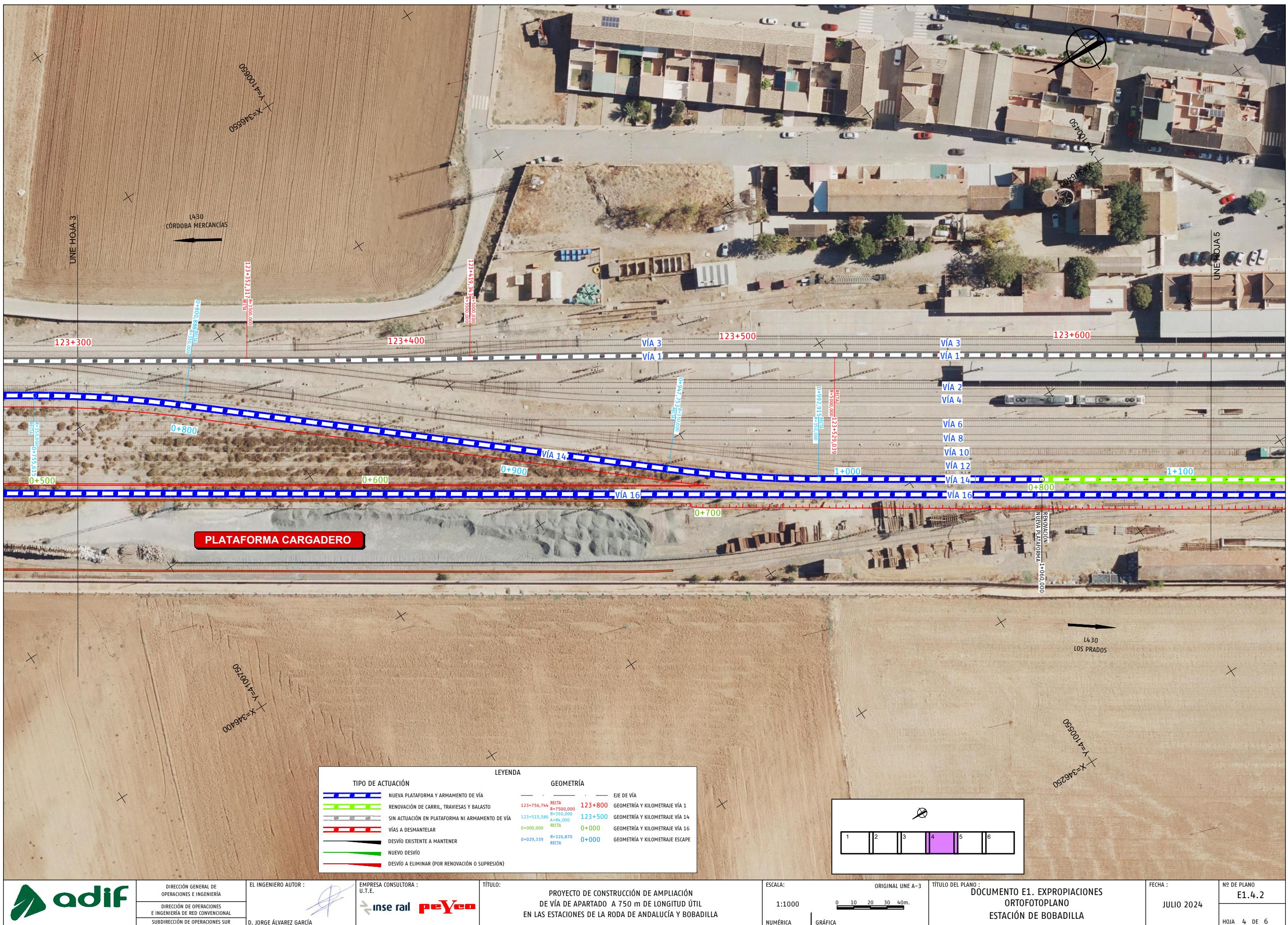
TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:
1:1000
NUMÉRICA | GRÁFICA

ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
TÍTULO DEL PLANO :
**DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
ORTOFOTOPLANO
ESTACIÓN DE BOBADILLA**

FECHA :
JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.4.2
HOJA 3 DE 6





| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| - | - | - | - | - |



DIRECCIÓN GEN
OPERACIONES E IN

| | |
|----------------|----------|
| E RÍA | EL INGER |
| NES NCIONAL | |

O AUTOR :

EMPRESA CONSULTORA :
U.T.E.

TÍTUL

EN 1

PROYECTO
DE VÍA DE A
LAS ESTACIONES

O DE CONSTRU
PARTADO A T
ES DE LA ROD

DUCCIÓN DE AM
750 m DE LO
DA DE ANDALU

AMPLIACIÓN
MAGNITUD ÚTIL
PRECOCIDAD Y BOBAD

OILLA

ESCALA:
1:1

1000

2

ORIGINAL UNE A

| A-3 | TÍTULO DE |
|-----|-----------|
|-----|-----------|

EL PLANO:
DOCUM

MATERIAL

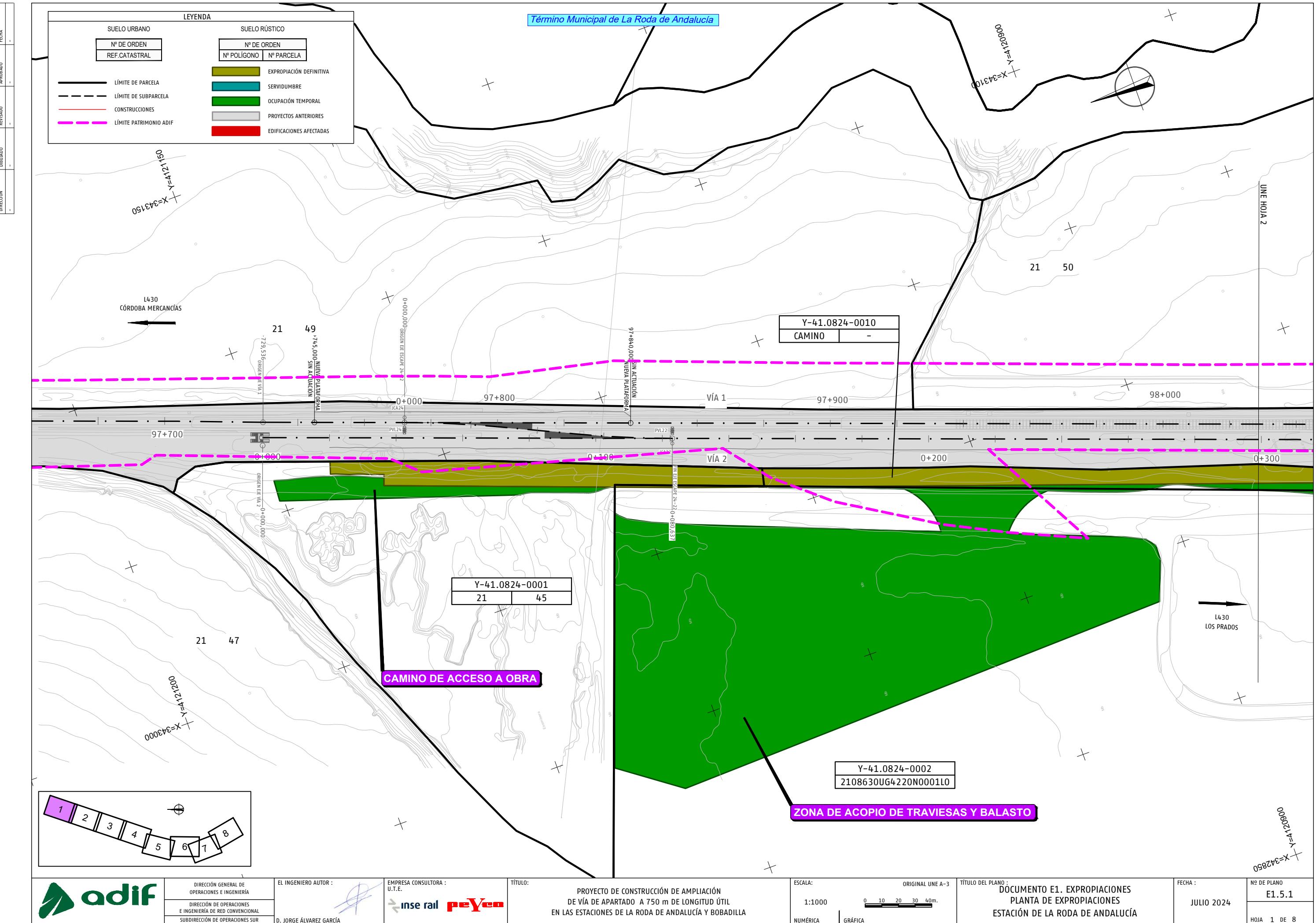
EXPROPIACIÓN
OPLAN
BORRADILLA

JONES

FECHA

JULIO 2024

Nº DE PLAN
E1.

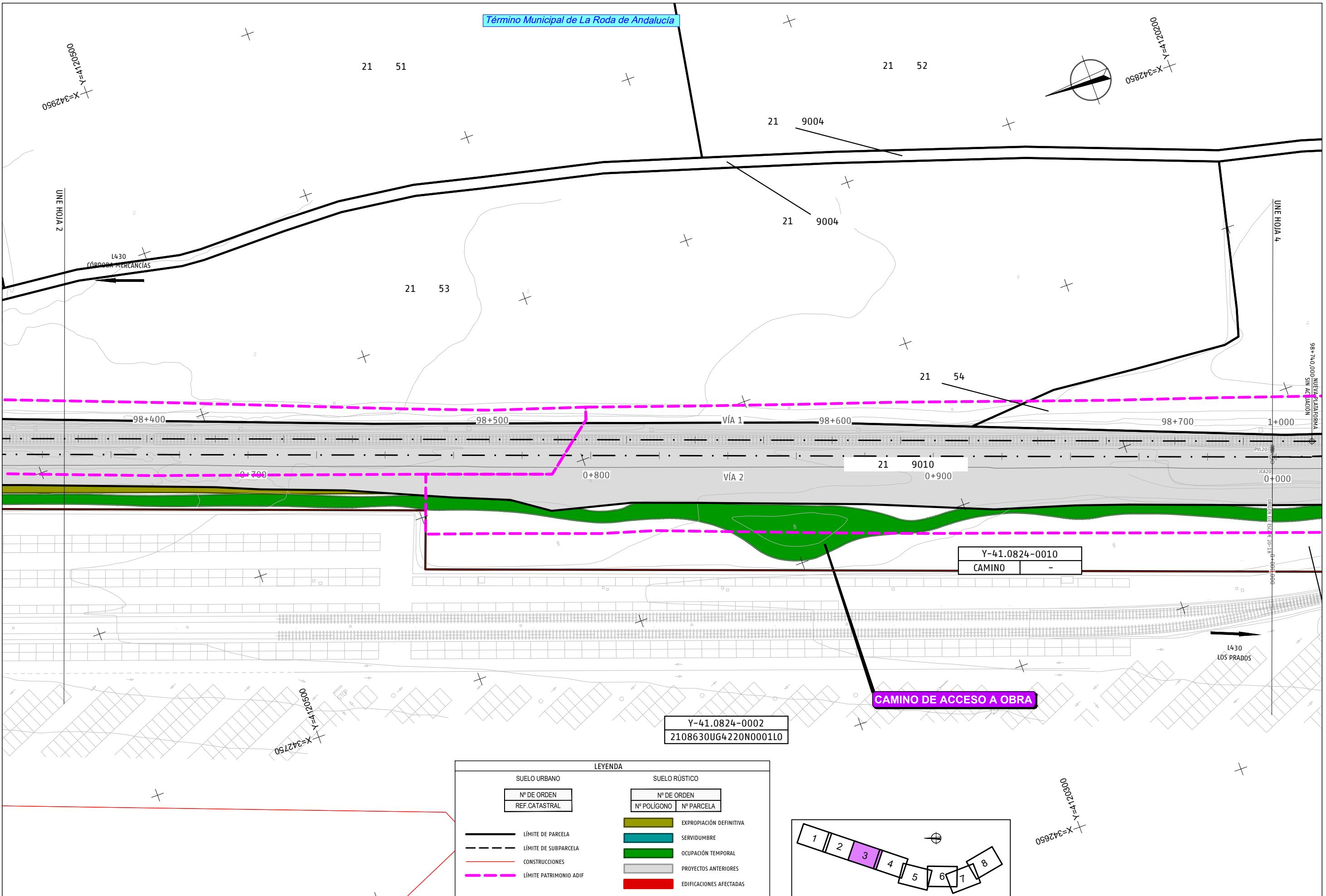


DIRECCIÓN
DIRECCIÓN
DIRECCIÓN
DIRECCIÓN
DIRECCIÓN

ABRIR/ABRIR
ABRIR/ABRIR
ABRIR/ABRIR
ABRIR/ABRIR
ABRIR/ABRIR

FECHA
FECHA
FECHA
FECHA
FECHA

Término Municipal de La Roda de Andalucía



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
inse rail peYeo

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

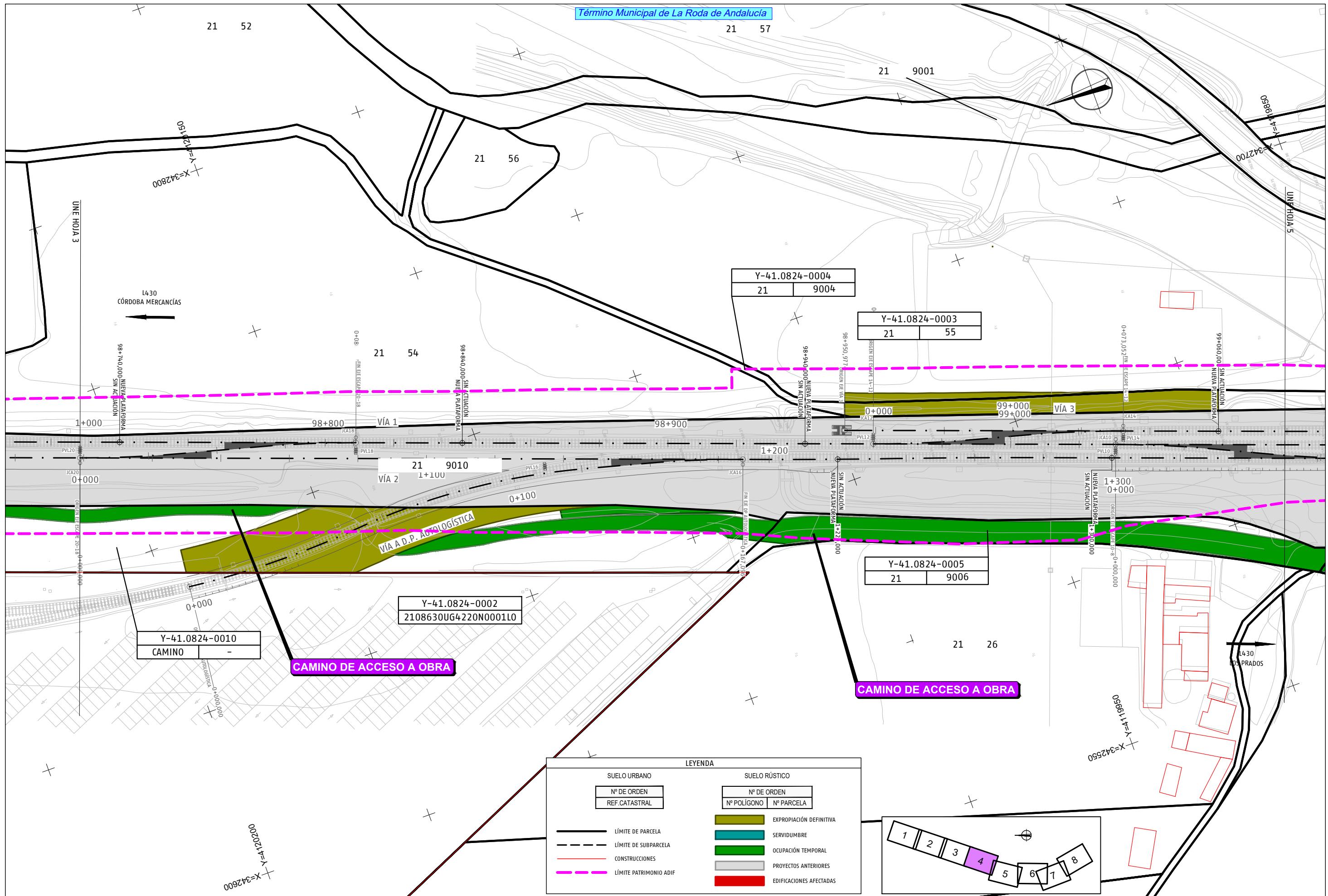
ESCALA:
1:1000
NUMÉRICA

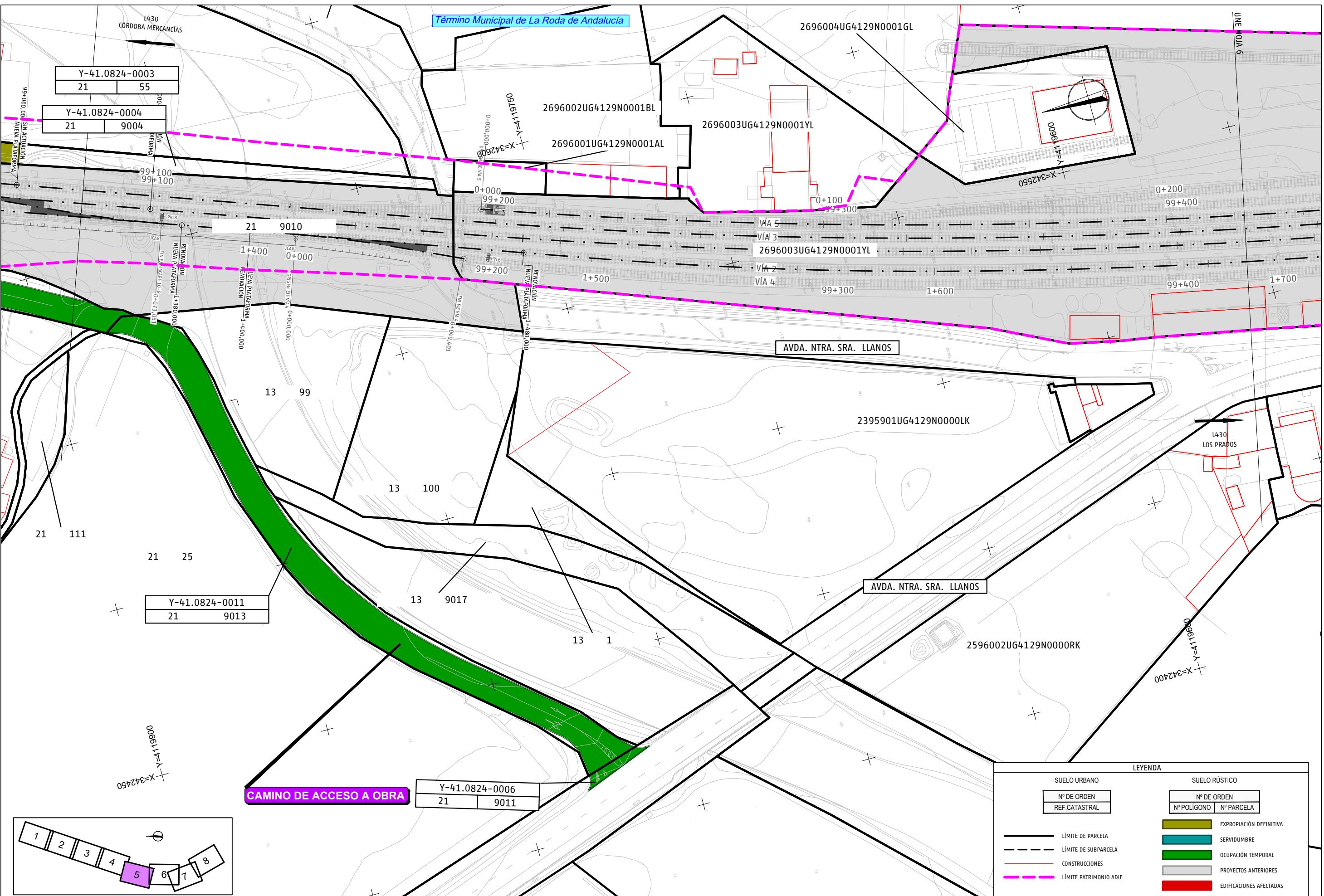
ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO:
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE EXPROPIACIONES
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

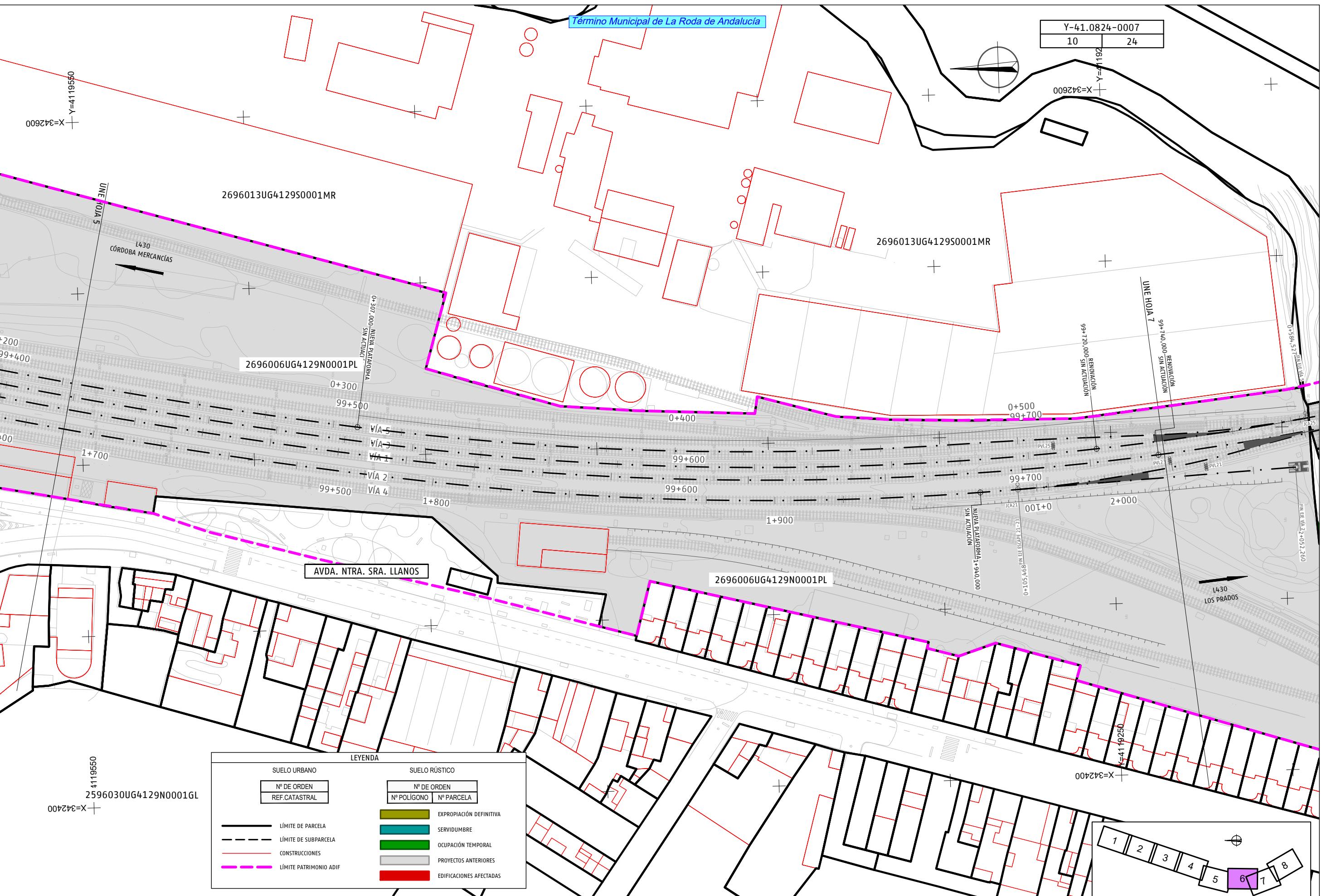
FECHA :
JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.5.1
HOJA 3 DE 8

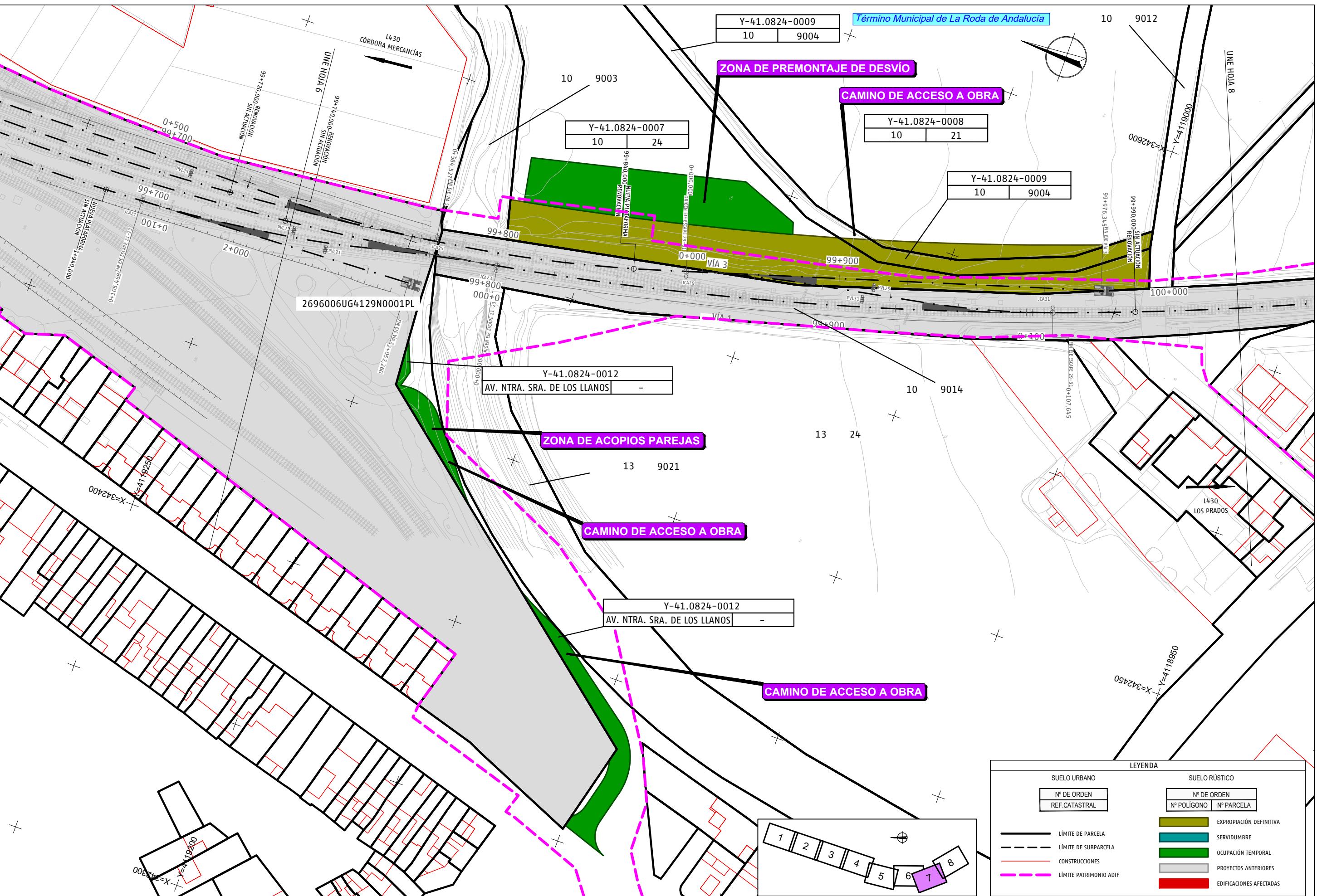




DIRECCIÓN - DIBUJADO - REVISADO - CORREGIDO -



DIRECCIÓN - DIBUJADO - REVISADO - APROBADO - FECHA



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA : U.T.E.

inse rail peyco

TÍTULO:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:

1:1000

ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
NUMÉRICA GRÁFICA

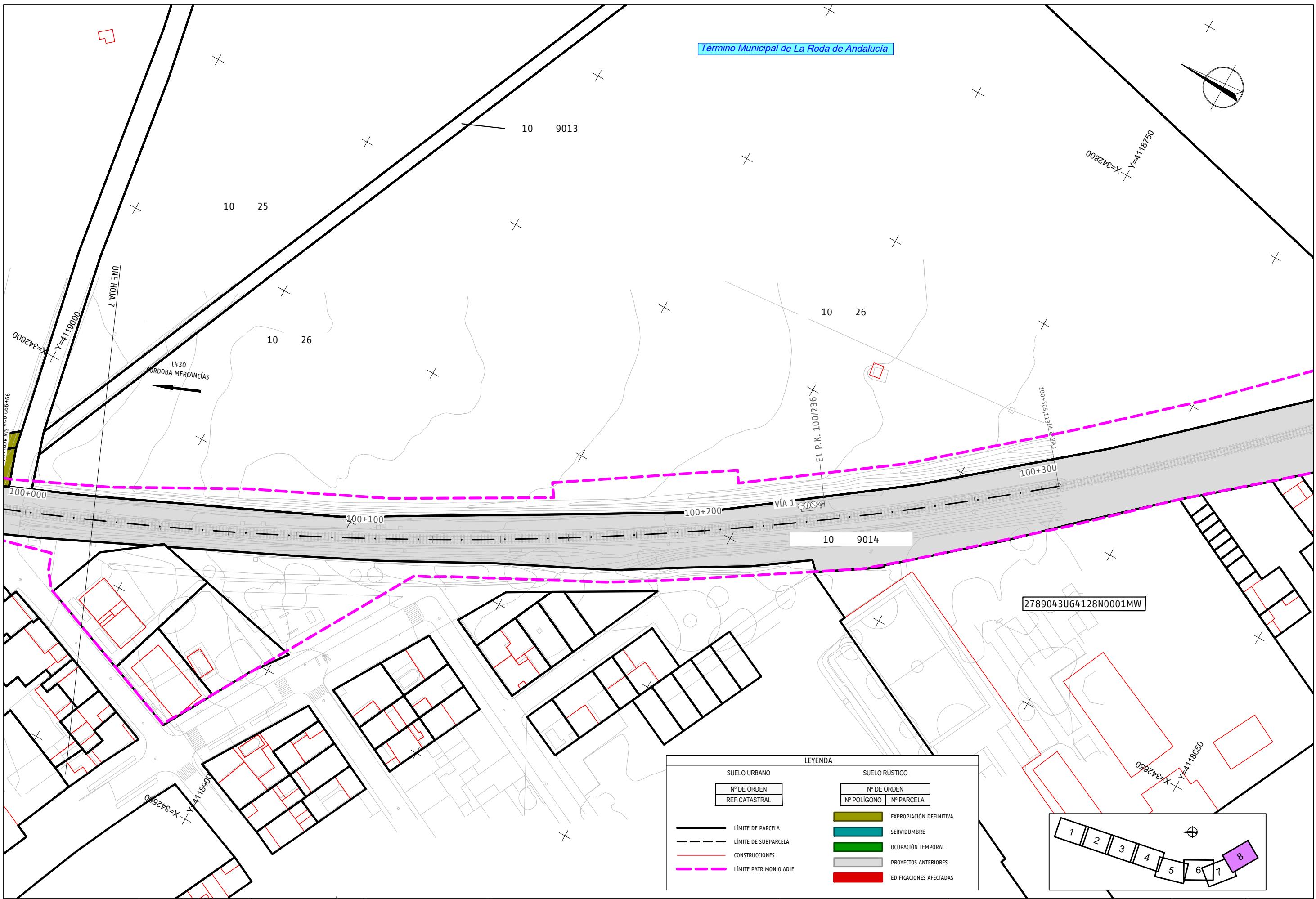
TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE EXPROPIACIONES
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA : JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.5.1
HOJA 7 DE 8

| DIRECCIÓN | DIBUJADO | REVISADO | APROBADO | FECHA |
|-----------|----------|----------|----------|-------|
| - | - | - | - | - |

Término Municipal de La Roda de Andalucía



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SU

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
U.T.E.
 inse rail  peY

90

TÍTULO: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

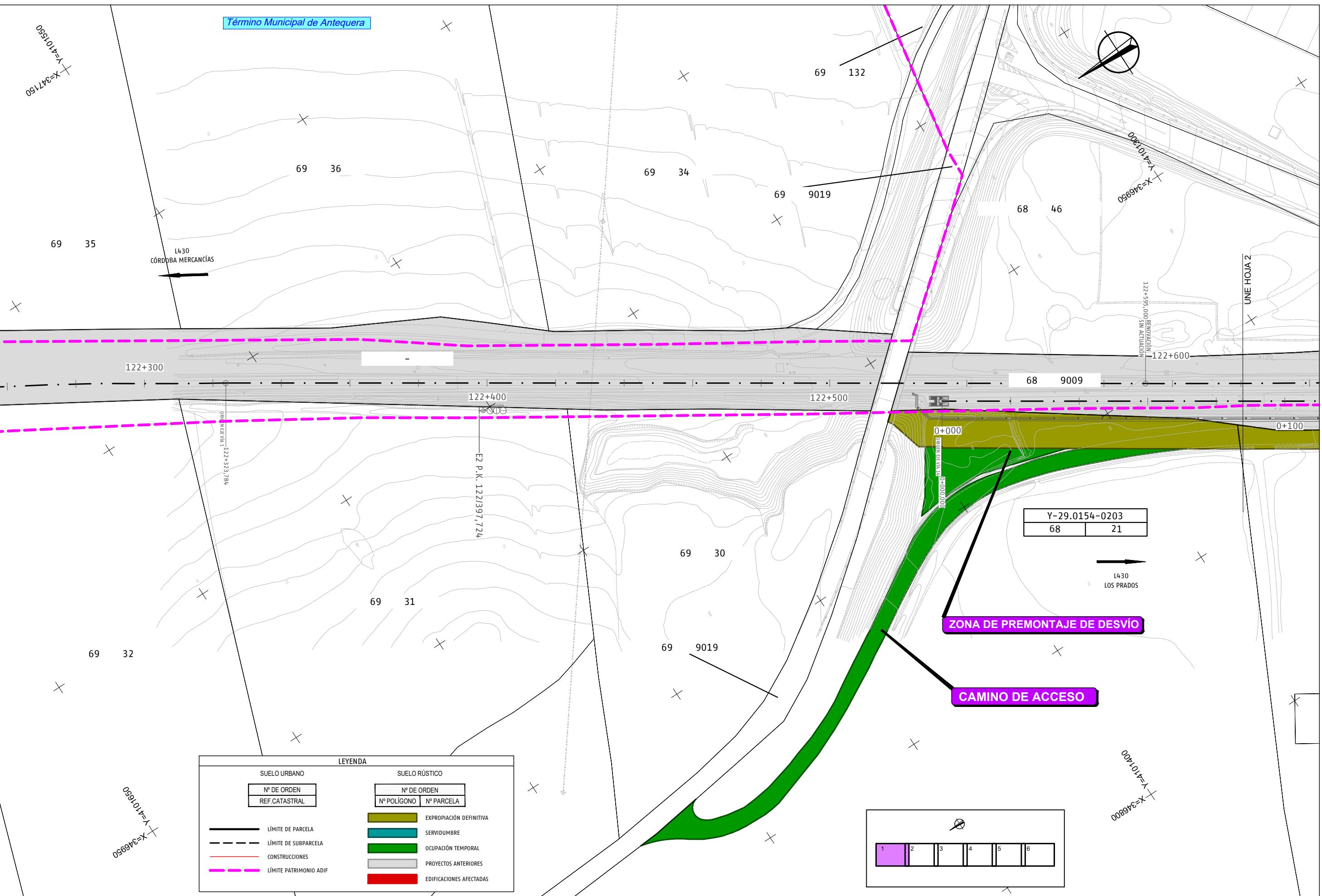
ESCALA: ORIGINA
 1:1000 0 10 20 30
 NUMÉRICA | GRÁFICA

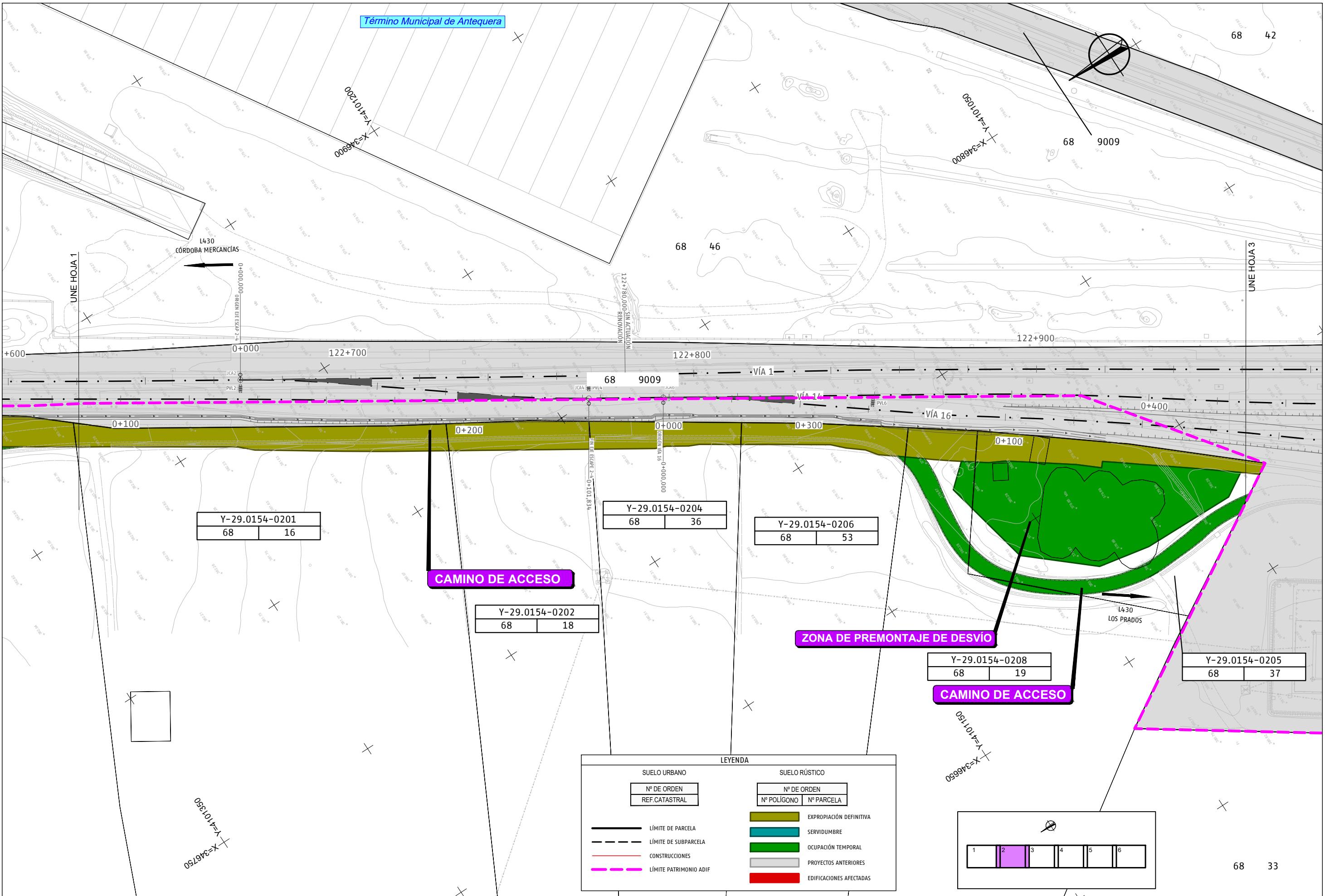
UNE A-3 TÍTULO DEL PLANO : **DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES**
0m. **PLANTA DE EXPROPIACIONES**
ESTACIÓN DE LA RODA DE ANDALUCÍA

FECHA :

Nº DE PLANO
E1.5.1

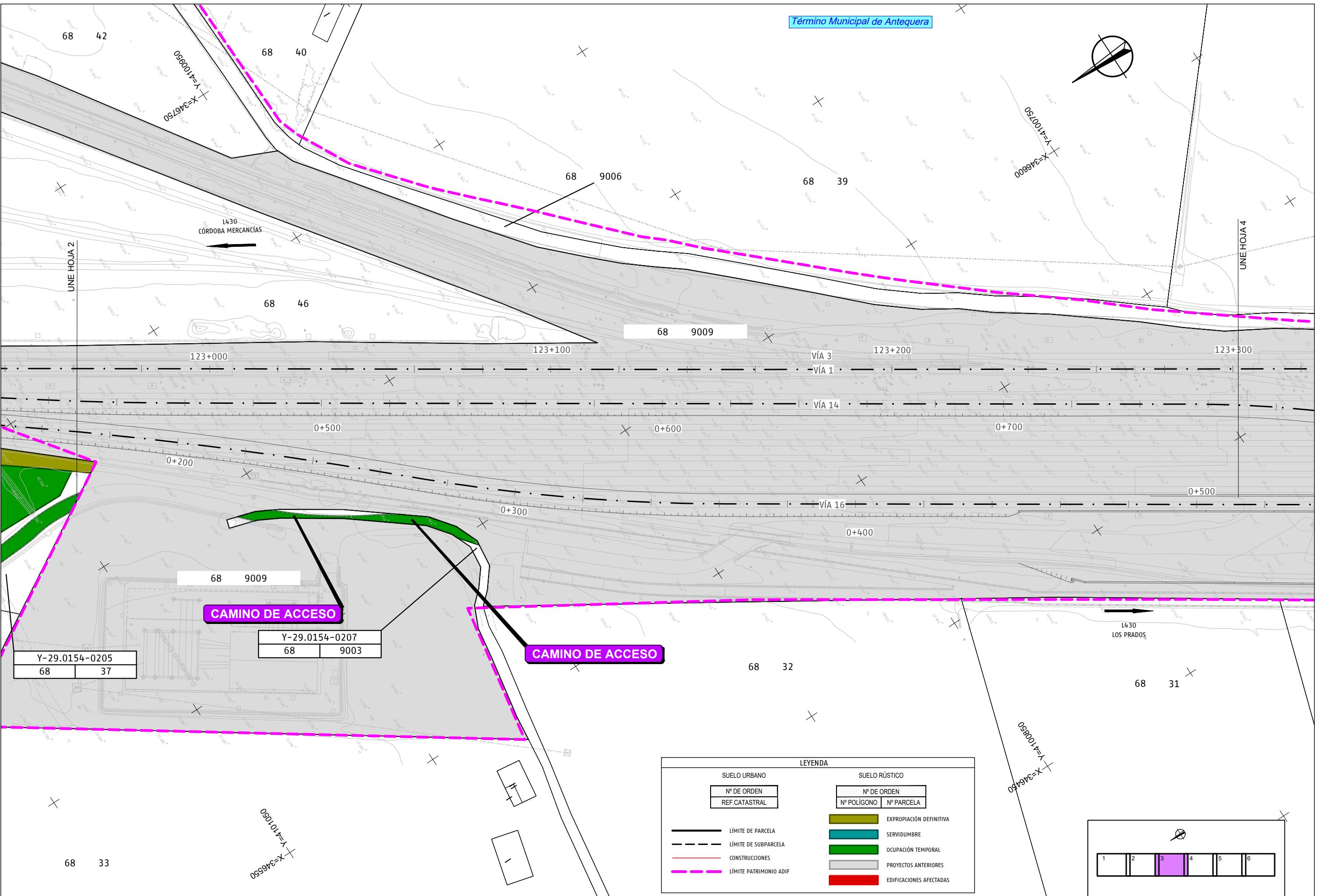
DIRECCIÓN
FECHA
ABRIBADO
REVISADO
CORREGIDO
DIBUJADO





DIRECCIÓN DIBUJADO REVISADO APROBADO FECHA

Término Municipal de Antequera



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
inse rail peYeo

TÍTULO:

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

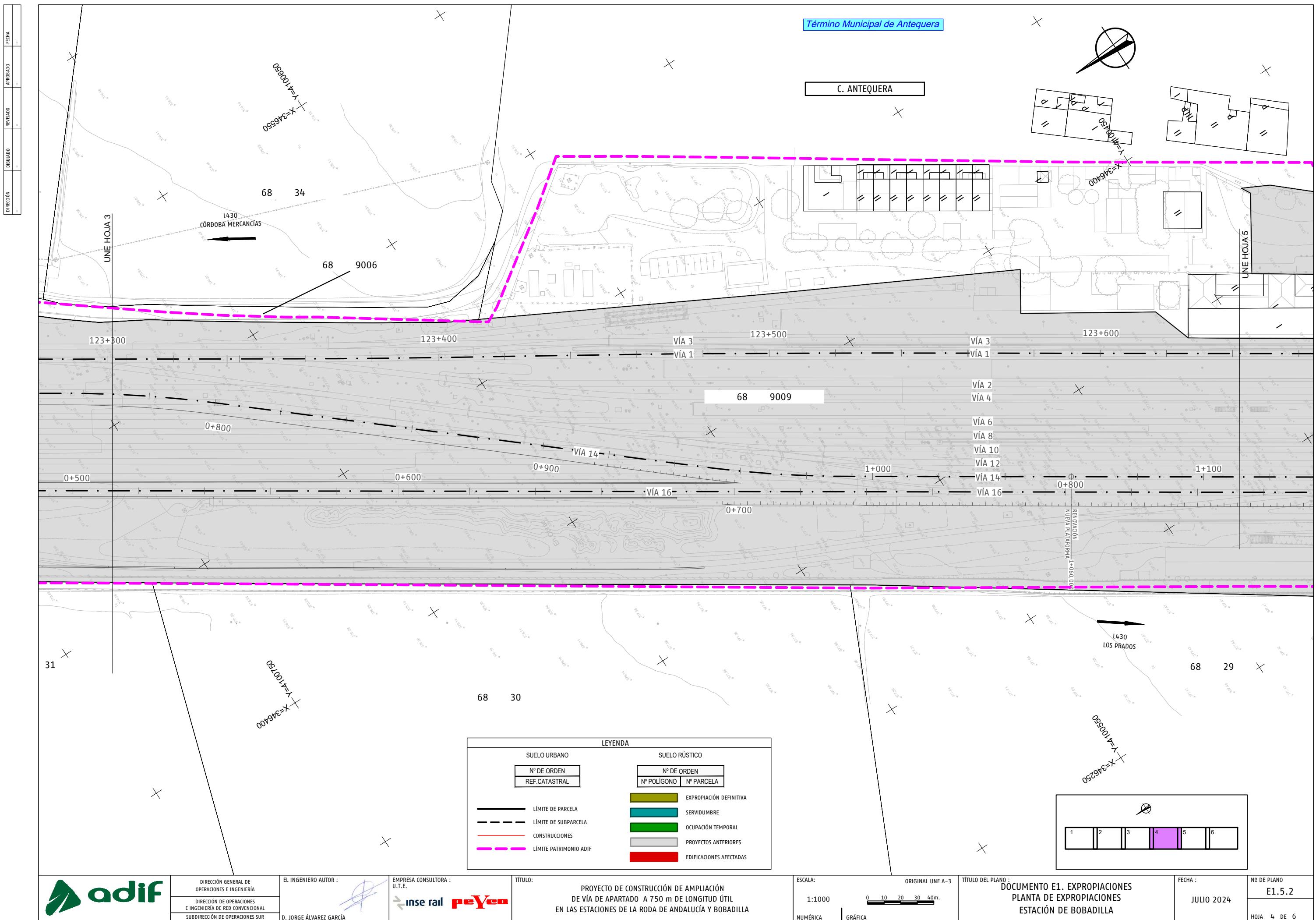
ESCALA:
1:1000
NUMÉRICA

ORIGINAL UNE A-3
0 10 20 30 40m.
GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO :
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE EXPROPIACIONES
ESTACIÓN DE BOBADILLA

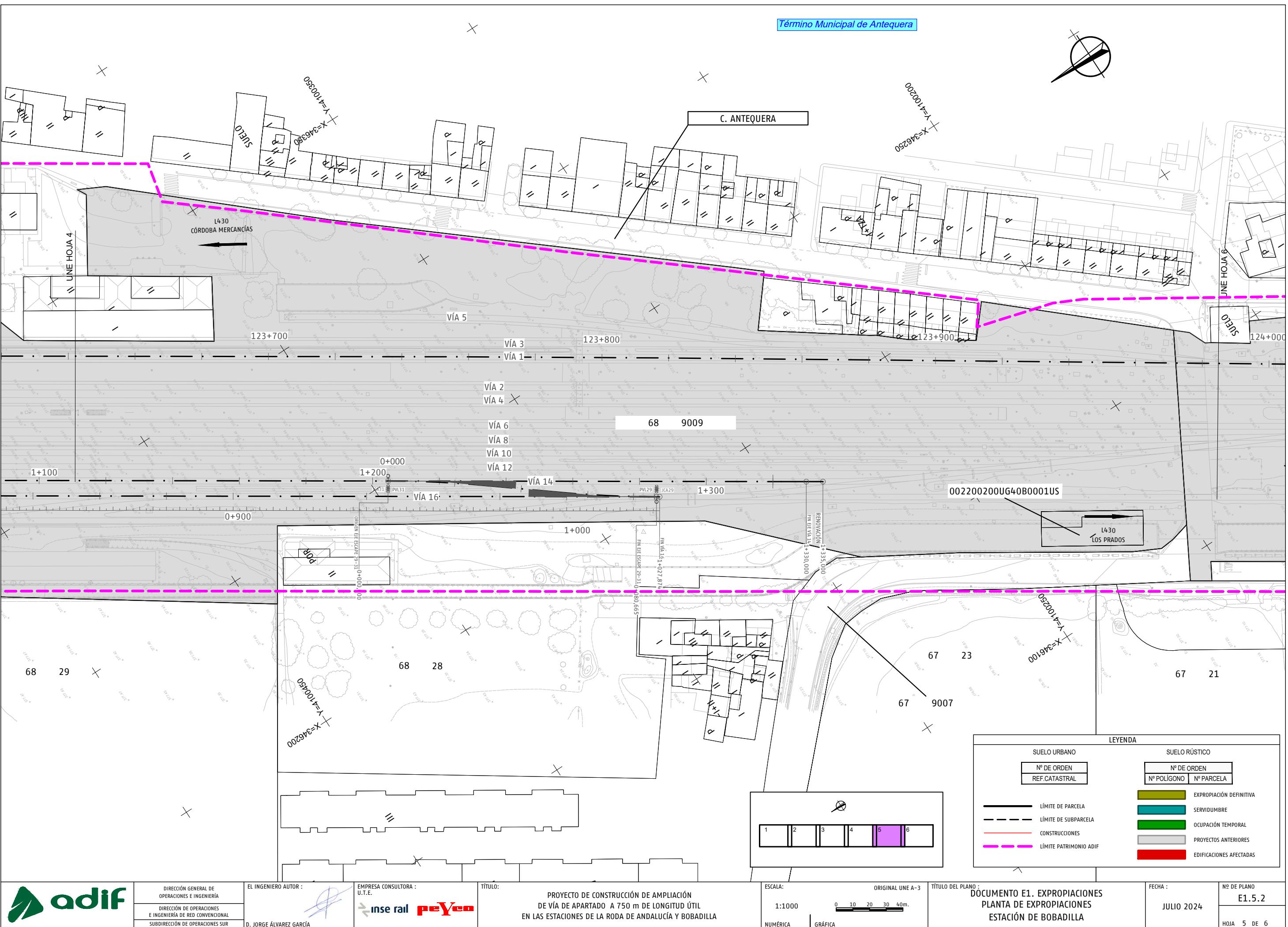
FECHA :
JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.5.2
HOJA 3 DE 6



Término Municipal de Antequera

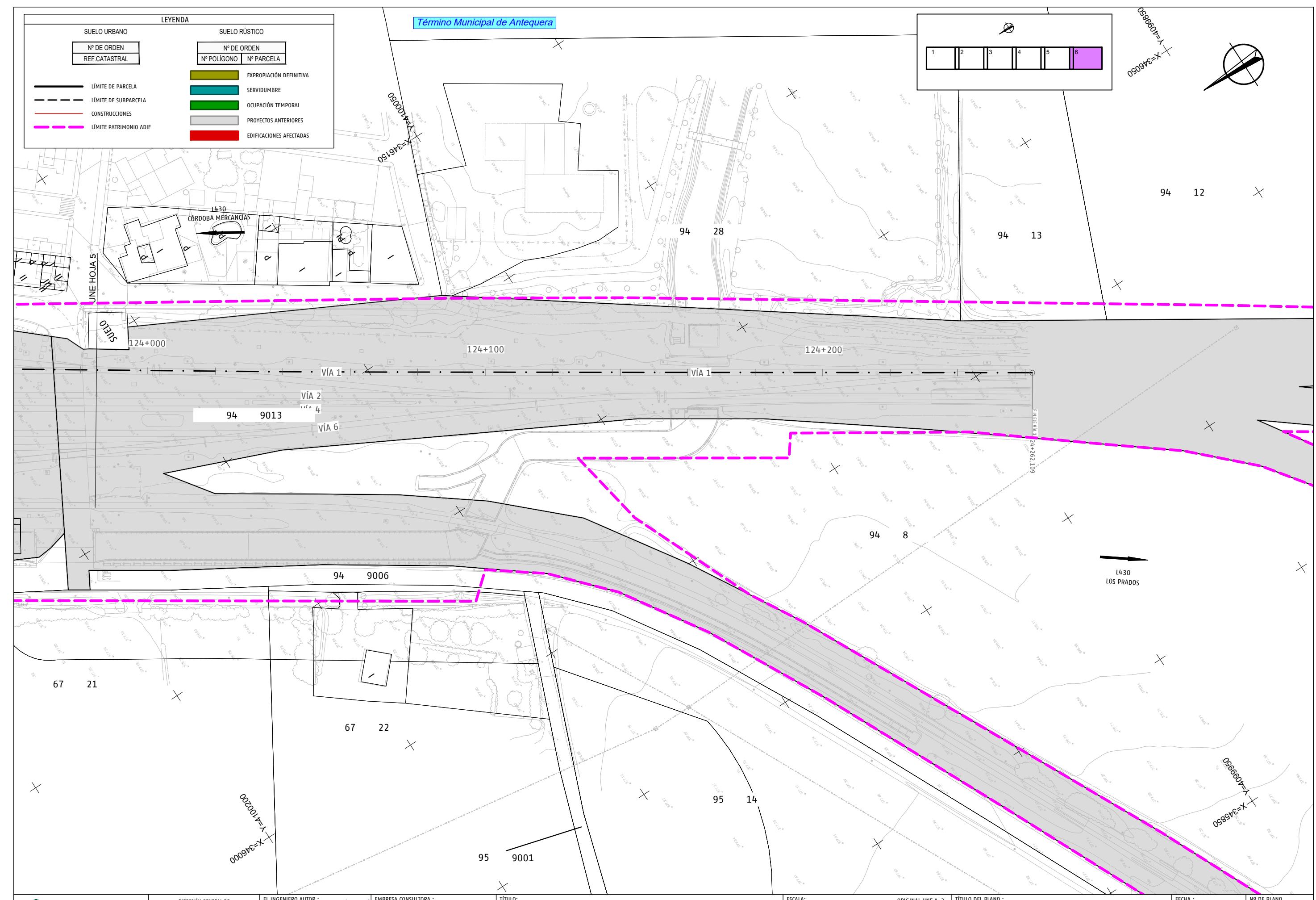
DIRECCIÓN
APROBADO
REVISADO
DIBUJADO
FECHA



DIRECCIÓN DIBUJADO REVISADO APROBADO FECHA

| LEYENDA | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| SUELTO URBANO | SUELTO RÚSTICO |
| Nº DE ORDEN REF.CATASTRAL | Nº DE ORDEN Nº POLÍGONO Nº PARCELA |
| LÍMITE DE PARCELA | EXPROPIACIÓN DEFINITIVA |
| LÍMITE DE SUBPARCELA | SERVIDUMBRE |
| CONSTRUCCIONES | OCCUPACIÓN TEMPORAL |
| LÍMITE PATRIMONIO ADIF | PROYECTOS ANTERIORES |
| | EDIFICACIONES AFECTADAS |

Término Municipal de Antequera



DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES E INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
E INGENIERÍA DE RED CONVENCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUR

EL INGENIERO AUTOR :
D. JORGE ÁLVAREZ GARCÍA

EMPRESA CONSULTORA :
inse rail peYeo

TÍTULO:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN
DE VÍA DE APARTADO A 750 m DE LONGITUD ÚTIL
EN LAS ESTACIONES DE LA RODA DE ANDALUCÍA Y BOBADILLA

ESCALA:
1:1000
NUMÉRICA

ORIGINAL UNE A-3
GRÁFICA

TÍTULO DEL PLANO:
DOCUMENTO E1. EXPROPIACIONES
PLANTA DE EXPROPIACIONES
ESTACIÓN DE BOBADILLA

FECHA :
JULIO 2024

Nº DE PLANO
E1.5.2
HOJA 6 DE 6